This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08182124 5

Digitized by Google

Digitized by Google

HTT
Orozco y
Berra

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

MEMORIA

PARA EL

PLANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FORMADA

DE ÓRDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

POR EL INGENIERO TOPÓGRAFO

MANUEL OROZCO Y BERRA.

MÉXICO

IMPRENTA DE SANTIAGO WHITE

CALLEJON DE STA. CLARA NÚM. 9.

1867

Digitized by Google

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
127516
ASTOR LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.
1900
R L

Digitized by Google

México, Marzo 1° de 1867.

EXCMO. SEÑOR:

Tengo la honra de remitir á V. E. la Memoria qué debe acompañar al Plano topográfico de la ciudad de México.

Conforme á las instrucciones que de V. E. recibí, clasifiqué y ordené los datos y apuntes que sirvieron para la delineacion, formando con ellos un conjunto metódico que pudiera servir en todo tiempo para hacer un nuevo trazado, con relacion á la Carta del Valle, ó con cualquier otro objeto particular. Aumenté los preciosos resultados que me comunicaron, el Sr. D. Francisco Jimenez acerca de evaporacion, y D. Francisco Cornejo de sus observaciones meteorológicas; y de mi propio caudal algunas noticias para la historia cartográfica de México, ademas de otras relativas á diversas materias, que creí nuevas ó curiosas.

Terminado el trabajo, me pareció de poco atractivo para la generalidad de los lectores; y á fin de darle ma-

Digitized by Google

yor interés, me ocurrió acompañarle una segunda parte compuesta de pequeñas relaciones históricas de los principales establecimientos y edificios contenidos en la ciudad. Así lo ejecuté, ciñéndome solo á lo mas importante para no dar á cada artículo un tamaño que perjudicara á la brevedad de la obra.

Si en ambos casos indicados desempeñé mi tarea, V. E. lo juzgará al examinarla. Sea lo que fuere, el público ha ganado con la publicacion del nuevo Plano, el primero en su línea, y que tiene el precio inestimable de haber llegado á término, en fuerza de una voluntad que se ha hecho superior á todos los obstáculos. La constancia de V. E. y de sus dignos antecesores en el Ministerio, desde el Sr. Robles, y el empeño del Sr. Subsecretario D. Francisco Jimenez, son en realidad las causas que sostuvieron una empresa que muchas veces estuvo á punto de perderse, y la remataron cuando parecia imposible.

MANUEL OROZCO Y BERRA.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. Joaquin de Mier y Terán.

Digitized by Google

ÍNDICE.

PRIMERA PARTE.

	Págs.
Apuntes para la historia cartográfica de la ciudad de México.	1
Noticias del levantamiento del plano	14
Triangulacion	16
Vueltas de horizonte	21
Posiciones geográficas	34
Posiciones geográficas de los principales observatorios astronómicos	38
Observaciones meteorológicas	42
Datos para la evaporacion	53
Superficie de la ciudad	60
Lista general de las calles, plazas y plazuelas, etc	66

SEGUNDA PARTE.

Catedral	95
Parroquias	96
San Francisco	101
Santiago Tlaltelolco	104
Santo Domingo	106
Porta-Cœli	107
San Agustin	108
San Hipólito	»
Espíritu Santo	112
San Pedro y San Pablo	113
Loreto	116
San Gregorio	117
La Merced	119
Belen de los Padres	121
San Diego	122

Digitized by Google

El Cármen..... 123
Monserrate..... 124
San Juan de Dios..... 125
San Lázaro..... 127
Agustinos recoletos..... »
San Antonio Abad..... 128
La Profesa ú Oratorio de San Felipe Neri..... 129
San Cosme..... 132
Bethlemitas..... »
San Fernando..... 134
San Camilo..... 136
Concepcion..... »
Regina-Cœli..... 138
Balvanera..... »
Santa Clara..... 139
Jesus María..... 140
San Gerónimo..... 141
Santa Catalina de Sena..... »
San Juan de la Penitencia..... 142
La Encarnacion..... 143
San Lorenzo..... 144
Santa Inés..... »
Santa Isabel..... 145
San José de Gracia..... 146
Santa Teresa la Antigua..... »
San Bernardo..... 148
Capuchinas..... 149
Santa Teresa la Nueva..... 150
Corpus Christi..... 151
Santa Brígida..... 152
Enseñanza Antigua..... »
» Nueva..... 153
Hermanas de la Caridad..... »
Hospital Real..... 155
Nuestra Señora de los Angeles..... 156
Capilla de las Animas..... 158
» de Nuestra Señora de la Soledad..... »
La Santísima..... »
Palacio..... 159
Plaza principal..... 161
Diputacion..... 167
Portales..... 168

Digitized by Google

Casa de Moneda..... 168
Hospital de Terceros..... 171
Universidad..... 172
Arzobispado..... 173
Academia de San Cárlos..... 174
Colegio de San Ildefonso..... 176
» de San Juan de Letrán..... 178
» del Seminario..... 179
» de Infantes..... 180
» de Santos..... 181
Escuela de Minas..... »
» de Medicina..... 183
« de Agricultura..... 185
» de Sordomudos..... 186
Tecpan de Santiago..... 188
Colegio de Santa María de la Caridad..... 190
» de San Ignácio..... »
Instruccion primaria..... 191
Biblioteca de catedral..... 193
Gabinete de lectura..... 194
Hospital de Jesus Nazareno..... »
» de San Andrés..... 196
» de San Pablo..... 198
» del Divino Salvador..... 200
Casa de Maternidad..... 201
» de niños expósitos ó la Cuna..... 203
Hospicio de pobres..... 204
Monte de Piedad..... 205
Sucursales del Montepio..... 206
Teatro Principal..... »
» Nacional..... 207
» de Iturbide..... 208
Teatros menores..... »
Plazas de toros..... »
Circo Chiarini..... 209
Casino español..... 210
Alameda..... »
Paseo de Bucareli..... 212
„ de la Viga..... »
Mercado principal..... »
„ de Iturbide..... 213
„ de Santa Catarina..... 215

Digitized by Google

Mercado de la Merced..... 215
„ de Jesus..... »
Baratillo..... »
Acordada..... 216
Cárcel de Belen..... 218
Cementerio de Santa Paula..... 219
Acueductos..... 221
Telégrafo..... 222
Caminos de Fierro..... 226
Monumento de Morelos..... 228
Hotel de Iturbide..... 230
Casa de los Mascarones..... 231

Digitized by Google

PRIMERA PARTE.

I. Existe en el Museo Nacional una pintura, de unos dos metros de largo sobre un metro y medio de ancho, sobre papel de maguey, con dibujo antiguo azteca, representando el plano de una poblacion á la manera en que las expresaban los geógrafos del Imperio de México. Quieren algunos que este sea el plano de la primitiva Tenochtitlan, y suponen que Motecuzoma lo mandó formar para regalarlo al conquistador D. Fernando Cortés. En mi humilde juicio nada de esto es exacto, á excepcion de que el dibujo es un dibujo antiguo, representando una poblacion. La forma del plano, lo poco que conviene con lo que sabemos de la corte mexicana, los señores que al márgen están pintados como reyes ó caciques de aquella ciudad, no autorizan en manera alguna para declararlo perteneciente á Tenochtitlan. Ademas, de la misma mano y con la misma pintura, se encuentra allí puesta una iglesia con su cruz, anotacion que no pudieron poner los geógrafos de Motecuzoma, y que nos induce á creer que el trabajo no es coetáneo, sino posterior á la conquista.

Digitized by Google

II. En el mismo Museo Nacional hay una copia moderna de este cuadro, pintada sobre lienzo, en que se han querido reparar las mutilaciones que afean el original, y al que se agregaron caprichosamente algunas leyendas, siguiendo el sistema de que aquel era el plano de México. Como se deja entender, las tales leyendas no concuerdan con su objeto y son de simple imaginacion; pero sin duda de aquí tomaron pié los poco precavidos para acreditar el aserto de que arriba hablamos.

III. Y la opinion está acreditada no solo aquí, sino tambien en Europa. En el viaje á México del Sr. Bullock, en el—*Atlas Historique avec l'explication des planches. Paris* 1831,—se encuentra un plano grabado, copia en menor escala del que nos ocupa, con esta leyenda:—*Plan de l'ancienne Ville de Mexico d'aprés le plan original dressé sur les lieux par ordre de Montezume pour Fernand Cortez, et apporté en Angleterre par Mr. Bullock.*

IV. Una copia litográfica del mismo plano ha visto la luz pública en México, en escala muy pequeña, y dando una idea incompleta del original.

A ser cierto lo que se pretende, estos cuatro dibujos formarian un grupo, que expresaria los orígenes de la carta topográfica de la ciudad de México, y serian un modelo de los conocimientos geográficos de los aztecas; hermosa adquisicion si fuera verdadera. Pero como para mí, no es cierto, debemos dejar cuadros y dibujos en el lugar exclusivo de monumentos arqueológicos.

V y VI. A riesgo de repetir algo de lo que dije en la Memoria Hidrográfica del Valle de México, el primer dibujo con pretensiones de plano que conozco, es un fac-símile que debo á la buena amistad del Sr. D. Fernando Ramirez, quien al cedérmelo le acompañó estas palabras:—"El original de este fac-símile se encuentra en una de las dos siguientes traducciones latinas de las

Digitized by Google

Cartas de Cortés, sin que me sea posible determinar en cuál. Publicóse en una Bibliografía Americana que se imprimia en Lóndres el año de 1855, y me lo regaló el Sr. Bukingham Smit, secretario de la legacion de los Estados Unidos en España, á su paso por Paris. En la Biblioteca de Santa Genoveva existe un volúmen de dichas Relaciones, y en ellas ví el mismo mapa. Hé aquí los títulos copiados de la Biblioteque Americaine, de Ternaux-Compaus."

"32. *Præclara Ferdinandi Cortesii de nova maris Oceani Hyspania narratio sacr. et univ. Carolo Romanorum imperatore anno Domini MDXX, transmissa per doctorem Petrum Savorgnanum Fosoliviensem ex hispano idiomate in latinum versa.—S. l. et á P. (Sed Norimberga, Arthemesius,* 1524)."

"33. *Tœrcia Ferdinandi Cortesii in nova maris Oceani Hispania generalis prefecti præclara narratio. Per doctorem Petrum Savorgnanum ex hyspano idiomate in latinum versa. Arthemesius Norimberga* 1524."

Conforme á estos datos, el original á que se refieren los renglones anteriores corresponde próximamente á 1524, fecha del plano mas antiguo de México, perteneciendo el ejemplar que me regaló el Sr. Ramirez, y que es la republicacion, á 1855.

VII. Tercera edicion la forma el dibujo litográfico que se encuentra en la Memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México, y lleva la fecha de 1864.

El fac-símile remeda el original, abierto á lo que parece en lámina de plomo, y representa la ciudad de México, con los lagos que en aquella época la circundaban, y los pueblos de las cercanías. Curioso en demasía, pues tal vez sea obra de alguno de los conquistadores, ó formado al menos bajo la impresion de los recuerdos de quienes habian visto las localidades, el dibujo carece

Digitized by Google

de valor científico, y si no nos atrevemos á llamarle de pura fantasía, no debemos atribuirle otro carácter que el de un cróquis á la vista, hecho por persona poco versada en la topografia de entonces.

VIII y IX. Del mismo género, por la intension, por el dibujo, por el valor científico, es la lámina litográfica publicada por el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta en su tomo I de la *Coleccion de documentos para la Historia de México*, pág. 370. Es una copia, y el original existe en el tomo tercero de la célebre coleccion de Juan Bautista Ramusio, adornando la—*Relazione d'un gentilhuomo di Ferdinando Cortés*,—conocido por la relacion del Conquistador Anónimo. La primera edicion del libro corresponde á 1556; de manera que, hácia aquel año ó poco antes, debemos colocar el orígen del dibujo: la segunda edicion, hecha por el Sr. García, es de 1858.

X. Idéntico es el grabado sobre plomo que, con la leyenda—*La gran citta di Temistitan*,—se encuentra á la foja X del *Libro primo* de la—"*Isolaria di Benedetto Bordoni Nel qual si ragiona di tutte l'Isole del Mondo, con li lor nomi antichi e moderni, historie, fauole, e modi del loro uiuere & in qual parte del Mare stanno & in qual Parallelo e clima giaciono.*"—El ejemplar que consulto, perteneciente al Sr. D. Fernando Ramirez, tiene rota la portada, por lo cual no puede fijarse el tiempo de la edicion: el colofon nos saca de la duda, pues dice:—*Impresse in Vinegia per Nicolo d'Aristotile, detto Zoppino, nel mese di Giugno, del MDXXXIIII.*

XI. Cierro mis noticias del siglo XVI, enumerando el grabado sobre cobre, que lleva la leyenda—*Descrittione della gran cittá, e isola Temistitan*—en la pág. 105 de la obra intitulada:—*L'Isole pio famose del Mondo descritte da Thomaso Porcacchi da Castiglione Arretino e intagliate da Girolamo Porro Padovano Al Sereniss. Principe et*

Digitized by Google

Sig.re il S. D. Giovanni d'Austria General della Santiss. Lega.—In Venetia. Appresso Simon Galignani & Giralamo Porro MDLXXII.

Con algunas variantes, los planos dibujos del V al XI, presentan el mismo tipo, reconocen el mismo orígen, y forman un grupo imposible de confundirlo con otro.

XII. En el tomo XII de la — *Histoire general des Voiages &.—Paris MDCCLIV*, se nota aun un dibujo, con la leyenda:—*Ancien Mexico*, que si difiere de los anteriores en la forma, conviene en el objeto principal. Todos ellos forman una sola familia, que tiene por objeto representar el México antiguo, el primitivo Tenochtitlan, capital del imperio azteca; aun suponiendo que cumplieran sobreabundantemente con lo que se proponen, para los tiempos presentes solo pueden ocupar el lugar de documentos históricos, supuesto que la antigua ciudad desapareció en 1521 para dar lugar á la poblacion moderna. Tienen de importante, y deben ser considerados en una relacion cartográfica, el que son como los orígenes de nuestros planos actuales.

XIII. Prosiguiendo bajo el tema de poner únicamente lo que he visto, en todo el siglo XVII solo encuentro una vista-plano, que lleva por leyenda *Mexique*, y que se halla á la pág. 108 del tomo I, del—*Voyage de Thomas Gage. Amsterdan MDCCXXI.* Representa la ciudad de México en 1625.

XIV. De la misma especie es la lámina que adorna el ya citado tomo XII, de la—*Histoire general des Voiages, &.*, y lleva la data de 1754. La leyenda dice: *Nouveau Mexico.*

Ámbas son de distinto género de las primeras, así por el dibujo, como porque representan la ciudad española, y no la india como aquellas. Con estas sin embargo se cierra la série de esas vistas-planos, que por la perspec-

Digitized by Google

tiva en que están puestas, por el dibujo y por sus demas circunstancias, pertenecen á un órden ambiguo, que no cumple con las calidades apetecidas en un plano, ni con la belleza que se recomienda en una vista. Ejercieron influjo casi nulo en la ciencia, y su valor es relativo, en aplicaciones especiales.

XV. Hasta el siglo XVIII se presentan los planos en su forma propiamente dicha. El primero que conozco es el que existe en el Museo Nacional, en escala muy pequeña, grabado en Paris, y con esta leyenda:—*Plan de la fameusa et nouvelle ville de Mexique. Par N. de Fer* 1715.—Para juzgar acerca de la exactitud de un plano, es preciso conocer los métodos empleados en el levantamiento y los datos que sirvieron en la construccion; si esto falta, el juicio no puede fundarse sino en inducciones mas ó menos prácticas, que hagan aquel mas ó menos conjetural. En el caso presente, en que no sabemos cómo fué formado el plano de N. de Fer, no podemos decir cuál sea su valor científico; pero de la absoluta rectitud de las calles, de la regularidad de las manzanas, de la dislocacion de los puntos que han quedado fijos, podemos inferir, que es un trabajo hecho á ojo, al que no debe asignársele otro lugar que el de un cróquis á la vista.

México está rodeado aún por las aguas de los lagos; se distinguen las aguas dulces de las aguas saladas; se señalan las calzadas que unian la ciudad con la tierra firme, y lleva algunos pormenores que me parecen ser de pura imaginacion. No he visto otro de la misma clase, por lo que queda aislado, formando una especie por sí solo.

XVI. Toca su lugar en el órden cronológico al—*Mapa-P.no de la M. Nov. e Imperial Ciudad de México.*—En la parte inferior, á la derecha, lleva esta leyenda:

Digitized by Google

—*Consecratur ad Illmum. Congresum Equitum Noviliorum Urbis. Eius que prestantissimum. Presulem. D. D. Dominicum de Tres Palacios huius Nobe Hispanie Senatum Regium Consiliarum a D. Josepho Antonio de Villaseñor et Sanchez. Anno Dni.* 1753.—El ejemplar que consulto está trunco; es grabado sobre lámina de cobre; presenta en perspectiva las casas de las manzanas, y carece de orientacion y de escala. La observacion induce á creer, que para formarlo se emplearon, cuando mas, la brújula y el cordel, instrumentos empleados entonces en la colonia para las operaciones topográficas. El autor de este plano lo es tambien del *Teatro Americano,* libro de estadística de bastante mérito.

XVII. *Plan de la Ville de Mexico.*—Este plano adorna la obra intitulada: *Voyage en Californie pour l'observation du passage de Vénus sur le disque du soleil, le* 3 *Juin* 1769*; Contenant les observations de ce phénomene, & la description historique de la route de l'Autor a travers le Mexique. Par feu M. Chappe d'Auteroche, de l'Académie Royale des Sciences &. Paris MDCCLXXII.*—El plano está grabado en Paris; el dibujo es bueno, y el terreno está comprendido y expresado; es muy superior, bajo el punto de vista científico, á los trabajos de Fer y de Villaseñor. Si no me equivoco, de las indicaciones que en el libro encuentro debo inferir, que el plano fué obra de nuestro esclarecido compatriota D. Antonio Alzate, quien lo comunicó al abate Chappe, con otros planos y documentos, al paso de este astrónomo por México al dirigirse á California. Sea lo que fuere, este trabajo es ya notable en su línea, y sirvió de norma para otros de su especie.

XVIII. El primero que me encuentro es el plano sobre lámina de cobre, delineado y grabado por Manuel Villavicencio, y que lleva esta leyenda:—*La Nobilisima*

Digitized by Google

Ciudad de México dividida en quarteles de órden del Exmo. S. Virrey D. Martin de Mayorga. Diziembre 12 de 1782.—Se le encuentra en la:—*Ordenanza de la division de la Nobilisima Ciudad de México en quarteles, creacion de los alcaldes de ellos, y reglas de su govierno: dada y mandada observar por el Exmo. Señor Don Martin de Mayorga, Virrey, Governador y Capitan General de esta Nueva España, &c. México, imprenta de Ontiveros,* 1782.—La edicion se hizo con tinta colorada; pero en la Ordenanza y suelto, se le encuentra iluminado con colores rechinantes y sobrecargados, que confunden el dibujo y le dan mala apariencia.

XIX. *Plano de la Novilísima Ciudad de México, formado por el Alférez Don Ildefonso Iniesta Vejarano, Alarife mayor de ella, Maestro del Real Desagüe, Veedor en el Arte de Arquitectura, y Agrimensor mas antiguo de la Real Audiencia de esta Nueva España, cuya explicacion es como se expresa.*—Grabado en cobre, en escala mucho mayor que el de Mayorga, y destinado tambien á la division de cuarteles, razon por la cual le coloco en este lugar, aunque no tiene fecha: el trazado ocupa el centro del papel, y á ambos lados lleva la explicacion que promete, en dos columnas con letra de imprenta. Es raro, y el ejemplar que consulto pertenece al Museo.

XX. Sigue el grabado sobre cobre, impreso con tinta colorada, delineado por Constanzo y dibujado por Fabregat, pequeño y con esta leyenda:—*Plano de la Ciudad de México.—Dedicado al Exmo. Sr. Conde de Revilla Gigedo. Año de* 1791.—Se encuentra en el Calendario manual y guia de forasteros en México, por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, correspondiente á los años de 1793 y 1794, que tengo á la vista.

XXI. Idénticamente el mismo plano y con las mismas leyendas, aunque con tinta negra, se halla en la pu-

Digitized by Google

blicacion enunciada correspondiente á 1796, ignorando en cuáles otros años mas estará colocado, por no tener completa la coleccion de los calendarios.

XXII. Siempre el mismo plano con todos sus pormenores y con tinta negra, en la guia de Forasteros; pero evidentemente otra diversa edicion. Esta no dice quiénes sean el ingeniero y el dibujante, consignando sí que *Montes de Oca f.*, cosa que no se encuentra en los anteriores.

XXIII. Mayor mas de cuatro veces que el antecedente, grabado por Rea y mucho mejor comprendido, es el—*Plano de la Ciudad de México.—Dispuesto en la forma que se presenta, para que los Forasteros y aun muchos de sus Individuos, sepan la situacion y nombre de cada una de sus calles.*—No lleva fecha.

XXIV. De la misma familia, aunque formando una subdivision particular, son los planos que voy á citar, destinados á los proyectos de alineacion de las calles y mejoras en la ciudad. El primero que encuentro es el: —*Plano de la ciudad de México, para que con arreglo al nuevo alineamiento de calles mandado observar á la junta de policía por el Exmo. Sr. Conde de Revilla Gigedo, se establezca la pension de la contribucion que deben hacer los dueños de fincas, para la construccion y subsistencia de los empedrados, con las demas que expresa el informe, é igualmente para el claro conocimiento de las tres clases en que está dividido el terreno, por la diferencia de las contribuciones, formado por el maestro mayor D. Ignacio Castera en* 24 *de Junio de* 1794.—En el Museo; manuscrito que parece original.

XXV. *Plano ignográfico de la ciudad de México, capital del Imperio, que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura, como igualmente conciliar el mejor órden de policía y construccion*

Digitized by Google

futura, levantado de órden del Sr. Exmo. Conde de Revilla Gigedo, por el Mro. mayor de la N. C. D. Ignacio Castera; año de 1794.—M. S., en escala pequeña, colorido: si no es original, es una copia auténtica. Hay de él una copia litográfica que el público conoce, y es:

XXVI. *Plano icnográfico de la ciudad de México, que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura, como para conciliar igualmente el mejor órden de policía y la construccion futura: formado de órden del Exmo. Sr. conde de Revillagigedo, y publicado por el Ayuntamiento de* 1842.

XXVII. *Plano que manifiesta el órden que se ha de seguir en lo venidero para situar los edificios que nuevamente se formaren en la ciudad de México, de modo que resulte la debida regularidad en sus calles y manzanas.* —M. S., en muy grande escala, de dibujo que parece moderno. Aquí concluyen los trabajos que reconocen la procedencia del plano de Alzate, y que si bien influyeron en la perfeccion de la obra, no fueron considerados por los inteligentes como perfectos.

XXVIII. Prueba de ello la suministra el:—*Plano general de la ciudad de México, levantado por el teniente coronel de dragones D. Diego García Conde en el año de* 1793, *y grabado en el de* 1807 *de órden de la misma nobilísima ciudad.*—Así el siglo XIX comenzó con un nuevo plano que, poniendo en duda todos los anteriores, aspiró y consiguió hacer cosa mejor, llegando á la exactitud que en los demas se echaba menos. En efecto, el plano de García Conde es el mas grande y mejor de cuantos han visto la luz pública en México; y en cuanto á su mérito científico, la reputacion del autor y las noticias que he podido recoger, están conformes en afirmar que merece el nombre de un buen trabajo.

Sin embargo, se hace preciso advertir que el plano no

Digitized by Google

llegó á completa perfeccion; los trabajos modernos han descubierto algunos errores considerables que es preciso corregir y enmendar. Culpa fué esto, no del ingeniero que sabia su obligacion, sino de los tiempos en que no eran conocidos y menos practicados los métodos actuales, ni existian instrumentos de perfeccion, ni se empleaban en las operaciones topográficas. En manera alguna se tomen estas líneas como expresion del deseo extravagante de censurarlo todo; el plano del Sr. García Conde es el primero que sea digno de verdadera estima; pero el cordel, la brújula y el grafómetro no pueden contentarnos hoy, aplicados á operaciones delicadas.

El plano de García Conde vino á fundar escuela; la mayor parte de los planos que le siguieron le reconocen por orígen; unos copiaron francamente, mientras otros dicen que aumentaron ó corrigieron; estos confiesan la filiacion, mientras aquellos la callan; pero todos corresponden á la misma familia, y dejaron el trabajo, con pocas variantes, casi en el punto de partida.

XXIX. Suministra el primer ejemplo el:—*Plan general de la ciudad de México, levantado por el teniente coronel D. Diego García Conde en el año de* 1793, *y grabado en miniatura en Lóndres, por Eduardo Mogg, el año* 1811.

XXX. Siguen:—*Plan de la Ville de Mexico dressé sur les lieux par le colonel comte D. Diego García,* 1824. —Pequeño, grabado en el—*Atlas Historique avec l'explication des planches. Paris,* 1831,—del viaje de M. Bullok.

XXXI. *Plano general de la ciudad de México, levantado por el teniente coronel D. Diego García Conde en el año de* 1793. *Aumentado y corregido en lo mas notable por el teniente coronel retirado D. Rafael María Calvo, en el de* 1830.—Grabado en Nueva York.

Digitized by Google

XXXII. *Plano general de la ciudad de México, aumentado y corregido en lo mas notable por el teniente coronel retirado D. Rafael María Calvo, en Enero de* 1837.—Pequeño, sobre plomo ó madera; en el Calendario de Cumplido para 1838.

XXXIII. *Plano general de la ciudad de México,* 1849. —*Hállase en Paris en casa de Bauerkeller y C.*—Realzado y colorido; de efecto y poca utilidad.

XXXIV. *Plano general de la ciudad de México, formado segun los datos mas recientemente adquiridos, para servir á la Guía de Forasteros, publicada por el Sr. general D. Juan N. Almonte. Año de* 1853.—Litografía.

XXXV. *Plano general de la ciudad de México. Año de* 1858.—*Propiedad de Rosa y Bouret.*—Litografiado en Paris, en el Manual del Viajero en México, &c.

XXXVI. *Plano general de la ciudad de México. Año de* 1858.—México, imprenta litográfica de Decaen, pequeño, colorido ó negro; se encuentra suelto y en la obra intitulada "México y sus alrededores."

XXXVII. *Plano general de la capital de la República Mexicana,* 1860.—*Para servir á la obra titulada el Viajero en México, publicacion de Juan N. del Valle.*—Litografía.

XXXVIII. *Plano general de la ciudad de México,* 1861.—*México, imp. litog. de Decaen, editor.*—En escala cuádruple del de 1858, llevando por detalle el—*Distrito de México.*

XXXIX á XLI. *Plano general de la ciudad de México. Año de* 1863. *Imp. litog. de Decaen.*—Es la repeticion absoluta del plano de 1858, aunque con fecha diversa; poco adelantaron las ediciones de 1864 y 1865.

XLII. En fines de 1849 y principios de 1850, una comision reunida de profesores de la Escuela de Minas y de ingenieros militares, levantó el plano de la ciudad, formando un trabajo muy cumplido. La delineacion no

Digitized by Google

llegó á quedar terminada; tiempo despues D. Ciriaco Iturribarría prosiguió y concluyó el dibujo al que puso su nombre, y es el que ahora se encuentra en la sala del Ayuntamiento.

XLIII. Ví en la Secretaría del Cuerpo de Ingenieros otro plano de la ciudad levantado por ellos, que no vió nunca la luz pública.

Resumiendo lo hasta aquí apuntado, encontramos:

4 planos dudosos de la antigua capital azteca;

7 vistas–planos de Tenochtitlan;

3 vistas–planos de la ciudad moderna;

1 plano, el de N. de Fer, único en su clase;

1 plano, el de Villaseñor, tambien solo en su línea;

11 planos que reconocen por orígen los trabajos de Alzate, en los que presentan una subdivision las obras de Castera;

14 planos formando la seccion García Conde;

2 planos inéditos de las comisiones unidas de Minería y de ingenieros, y de los ingenieros militares.

En cuanto al valor científico, el mismo resultado que en todas las obras de los hombres; el tiempo, como uno de los elementos indispensables; tanteos sucesivos; mejoras lentas hechas por personas trabajadoras y seguidas por épocas, por quienes no encuentran alguna cosa que reformar; al fin lo que se llama la perfeccion absoluta para los tiempos en que se le obtiene, relativa para el porvenir.

Mas de todo ello se infiere, que aun no ha visto la luz pública un plano de la ciudad de México digno de entero crédito, formado conforme á los adelantos del siglo, que exprese cumplidamente la poblacion actual, muy diferente de lo que era en 1793, así por el conjunto como por la distribucion. El plano de los ingenieros militares quedó inédito, y se ha extraviado segun se dice. El plano

Digitized by Google

de García Conde, suponiéndolo exacto, ya no expresa lo que es el México de hoy, y los trabajos que sobre él se han ido agrupando, se ejecutaron de una manera empírica y no merecen fe alguna. Más se pudiera decir aún, si este aserto fuera por acaso disputable; á nosotros nos parece un axioma é inútil insistir todavía.

La idea de calmar esta laguna ocurrió á los empleados de la seccion científica en el Ministerio de Fomento, ingeniero de minas D. Luis Espinosa, é ingenieros civiles D. Manuel Alvarez y D. Ignacio Perez Gallardo. Se propusieron no solo formar un buen plano, sino tambien recoger, ordenar y consignar los datos en que apoyara la construccion, así para demostrar la bondad de su obra, como para que, si resultaban como debian, exactos, sirvieran en el porvenir de punto de partida, y con ellos se ligaran los detalles que en lo de adelante se fueran habiendo menester. De esta manera el trazado, que se basa en una red de triángulos, no está expuesto á mudanza en los trasportes sucesivos; cada vez que se intente construir el plano, se evitan los errores fijando de nuevo á la escala que se quiera los puntos determinados, y conocidos los lados de los triángulos, fácil y seguro es enlazar con ellos cuanto mas se apetezca.

El pensamiento era en extremo útil y fué adoptado por el Ministerio; tocándome á mí alguna parte en la proteccion á los ingenieros.

Escogieron como base un lado de la triangulacion de la Carta Hidrográfica del Valle, á fin de que quedaran ligados todos los trabajos. El lado que se eligió fué el comprendido entre San Francisco y San Lázaro, igual con 2.080^{m}22. La línea tenia todas las condiciones de exactitud; calculada en la triangulacion que se apoyó sobre la base gedésica medida por D. Francisco Diaz Covarrubias; comprobada por la comision de Pachuca al

Digitized by Google

enlazar sus trabajos con los de México, habia pasado por todas las pruebas apetecibles. La base resultaba reducida al nivel del mar; para dar á las observaciones la mayor precision, se le redujo al nivel de México, y se encontró como valor definitivo, 2.080^{m}95. Azimut, tomando á San Lázaro por punto de estacion, 41°19′47″ N. O.

Sobre esta base se apoyó la red de triángulos. Fueron observados los ángulos con un teodolito de Troughton and Sims, con aproximacion de 1′; la observacion se repetia seis veces en cada vértice, y se tomaba el promedio, caso de que coincidieran sensiblemente; el todo se hacia con tanto escrúpulo, que al cerrar los triángulos el mayor error fué de 40.″ La ciencia puede admitir estos errores.

La ciudad quedó encerrada en quince triángulos, y hé aquí su conformacion:

Digitized by Google

TRIANGULACION EJECUTADA PARA EL LEVANTAMIENTO DEL PLANÓ DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Observaciones de los ingenieros D. Luis Espinosa, D. Manuel Alvarez y D. Ignacio Perez Gallardo.

Número.	Letr.	Nomb. de los vért.	Ang. observ.	Ang. correg.	Error.	Lads.	Longitud de los lad.
I.	a	S. Lázaro....	41°29′30″0	41°29′41″0	—31″	bc	1402,38
	b	S. Francisco .	38. 1.29, 4	38. 1.39,4		ac	1303,67
	c	S. Pablo.....	100.28,29,6	100.28,39,6		ab	2080,95
II.	c	S. Pablo.....	59.15.36,0	59.15.49,0	—39″	ad	1540,00
	a	S. Lázaro....	74. 3.00,0	74. 3.13,0		cd	1722,77
	d	Sta. Catarina.	46.40.45,0	46.40.58,0		ca	1303,67
III.	d	Sta. Catarina.	42.28.24,0	42.28.28,5	—13″5	ce	1298,92
	c	S. Pablo.....	73.56.30,0	73.56.34,5		de	1848,54
	e	Salto del Agª..	63.34.52,5	63.34.57,0		dc	1722,77
IV.	d	Sta. Catarina.	51.55.54,0		0	ef	1548,26
	e	Salto del Agª..	58.00.30,0	Los mismos.		df	1667,74
	f	S. Fernando..	70.03.36,0			de	1848,54

Digitized by Google

V.	d	Sta. Catarina..	49.44.35,0	49.44.21,7	+ 40″		fg	1297,12
	f	S. Fernando..	51.24.05,0	51.23.51,7			dg	1328,30
	g	Los Angeles..	78.52.00,0	78.51.46,6			df	1667,74
VI.	d	Sta. Catarina.	54.25.18,0				gh	1773,84
	g	Los Angeles..	58.36.05,0				dh	1231,92
	h	Gta. de Peral°	66.58.37,0	Deducido.			dg	1328,30
VII.	f	S. Fernando..	41.04.30,0	41.04.40,8	— 32″4		gi	1054,36
	g	Los Angeles..	85.01,09,6	85.01.20,4			fi	1599,37
	i	Nonoalco	53.53.48,0	53.53.58,8			fg	1297,12
VIII.	f	S. Fernando..	71.32.30,0	71.32.38,0	— 24″		ij	1642,18
	i	Nonoalco	40.53.06,0	40.53.14,0			fj	1132,92
	j	S. Cosme....	67.34.00,0	67.34.08,0			fi	1599,37
IX.	i	Nonoalco	47.18.42,0	47.18.41,7	+ 1″		lj	1587,19
	j	S. Cosme....	83.11.24,0	83.11.23,7			li	2143,82
	l	Agricultura ..	49.29.55,0	49.29.54,6			ij	1642,18
X.	e	S. Fernando..	48.11.25,0	48.11.25,0	+ 1″		em	1450,05
	f	Salto del Ag^{a}.	79.04.30,0	79.04.29,0			fm	1910,16
	m	Romita.....	52.44.06,0	52.44.06,0			fe	1548,26

Digitized by Google

Número.	Letr.	Nomb. de los vért.	Ang. observ.	Ang. correg.	Error.	Lads.	Longitud de los lads.
XI.	f	S. Fernando..	77.43.37,5	77.43.33,0	∔13″5	fm	2003,18
	m	Romita.....	33.34.36,0	33.34.31,5		fj	1132,92
	j	S. Cosme....	68.42.00,0	68.41.55,5		fm	1910,16
XII.	l	Agricultura..	70.13.22,5			lj	1587,19
	j	S. Cosme....	82.15.48,0			ln	3401,62
	n	Chapultepec..	27.30.49,5	Deducido.		nj	3230,26
XIII.	m	Romita.....	83.41.24,0			mj	2003,18
	j	S. Cosme....	58.16.24,0			nj	3230,26
	n	Chapultepec..	38.02.12,0	Deducido.		mn	2764,30
XIV.	e	Salto del Agª.	81. 2.24			bo	1402,00
	b	S. Francisco..	66.14.12	Los mismos.		eo	1298,90
	o	S. Pablo.....	32.43.24			eb	767,30
XV.	b	S. Francisco..	112. 7.15			fe	1548,26
	f	S. Fernando..	27.19.55	Los mismos.		be	767,30
	e	Salto del Agª	40.32.50			bf	1086,50

Digitized by Google

De esta manera quedaron situados catorce puntos, de los cuales propiamente Chapultepec y la garita de Peralvillo lo fueron por intersecciones, supuesto que allí no se hizo observacion.

Ademas de estos puntos, se fijaron otros muchos por el mismo método de intersecciones. Para ello se hizo estacion en los puntos trigonométricos de Santa Catarina, San Fernando, San Pablo, San Francisco, Salto del Agua y San Lázaro, tomando vueltas de horizonte con los puntos mas visibles y notables de la ciudad, como cúpulas, torres, asta-banderas, &c., refiriendo las visuales á los lados de la triangulacion que unen puntos trigonométricos.

Al efecto se dirigia el anteojo inferior del instrumento á un punto lejano, para cerciorarse de si habia algun movimiento, y en seguida se dirigia el anteojo superior á los puntos por situar, inclusive los trigonométricos, anotando las lecturas correspondientes. La operacion se repetia tres veces, tomando despues el promedio; aunque es necesario advertir, que esto se practicaba mas para ponerse á cubierto de un error de lectura, que para obtener mayor precision, supuesto que, como se observa en los datos, se han despreciado las fracciones de minuto.

Para comodidad en la construccion, no hemos conservado el órden en que se observaron las visuales, en que las lecturas iban de 0° á 360,° quedando referidas al punto elegido para el cero del instrumento. Preferimos dividir en grupos el conjunto de las visuales en cada estacion, referido cada uno á los lados de la triangulacion que en ella terminaban: de aquí resulta, que cada grupo tiene un punto de partida particular, que es el cero, y que los puntos, segun quedaban á la derecha ó á la izquierda, formaban ángulo con la nueva referencia que, segun su caso, venia á ser positivo ó negativo. En

Digitized by Google

esta forma los escribimos en seguida, en columnas separadas para evitar confusion, asentando al lado de cada uno la cuerda que le corresponde, en el concepto de que el radio es igual con mil.

Digitized by Google

Santa Catarina.

VUELTA DE HORIZONTE.

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
San Pablo (señal trigonométrica).....	00° 0′			
Balvanera (torre)	2 31	43,9		
Enseñanza (cúpula)	5 52	102,4		
Palacio (bandera)	6 36	115,1		
Encarnacion (cúpula).....	10 16	177,8		
Catedral (bandera).....	14 28	250,9		
San Bernardo (cúpula).....	17 35	304,8		
San Gerónimo (torre).....	22 14	385,6		
Aduana (bandera).....	22 54	397,0		
Santo Domingo (cúpula)	31 24	541,2		
Salto del Agua (señal trigonométrica)..	00 00			
San José (cúpula).....	14 36	254,1		
Escuela de Minas (bandera).....	20 06	348,8		
San Hipólito (torre).....	45 23	771,4		
San Fernando (señal trigonométrica) ..	00 00			
Santa María (torre).....	7 41	134,0		

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000.	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
Santa Paula (estatua de la Fe)	20°15′	351,6		
Concepcion (torre)			14°25′	250,9
Santuario de los Angeles (señal trigon.)	00 00			
Tecpan (bandera)	37 45	647,0		
Santa Ana (torre Este)	47 04	798,6		
San Lázaro (señal trigonométrica)	00 00			
Tepito (torre)			73°29′	1196,6
Apartado (veleta)	4 25	77,0		
Loreto (cúpula)	11 02	192,3		
Soledad (cúpula)	12 47	223,0		
San Pedro y San Pablo (torre)	19 14	334,2		
Santa Inés (cúpula)	33 16	572,5		
Merced (torre)	36 40	629,1		
Santa Catalina (cúpula)	39 37	677,8		
Santa Teresa la nueva (cúpula)	41 36	710,2		

Digitized by Google

San Fernando.

VUELTA DE HORIZONTE.

Santa Catarina (señal trigonométrica) .	00°00′			
Cármen (cúpula).....	0 36	10,4		
Apartado (veleta).....	5 40	98,9		
San Sebastian (torre).....	7 58	138,9		
Santo Domingo (cúpula)	8 52	154,5		
San Lorenzo (torre).....	11 30	200,4		
Concepcion (torre).....	11 44	204,5		
San Pedro y San Pablo (torre)	13 52	241,5		
Loreto (cúpula).....	14 49	257,9		
Encarnacion (cúpula).....	15 33	270,6		
Enseñanza (cúpula)	18 24	319,8		
Santa Teresa la nueva (cúpula)	24 08	418,1		
Jesus María (torre).....	27 55	482,4		
Escuela de Minas (bandera).....	28 21	490,3		
Santa Vera-Cruz (torre N.).....	29 18	505,8		
Palacio (bandera).....	29 49	514,6		
Profesa (torre S.).....	32 40	562,5		
San Agustin (torre).....	44 41	760,3		

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000.	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
San Hipólito (torre)	47°53′	811,6		
Santa María (torre)			8°20′	145,3
Tepito (torre)			11 02	192,3
Santa Paula (estatua de la Fe)			18 32	322,1
Santa Ana (torre E.)			21 06	366,2
Concepcion Tepito (torre)			22 09	384,5
Tecpan (bandera)			32 11	554,4
Salto del Agua (señal trigonométrica)	00 00			
San Juan (torre)	1 31	26,5		
Hospicio (bandera E.)	6 19	110,2		
Belem de los Padres (torre)	14 47	257,3		
Campo Florido (torre)	15 51	275,8		
Cárcel de Belem (bandera)	21 53	379,6		
San José (cúpula)			3 45	65,4
San Diego (torre)			6 53	120,1
Regina (cúpula)			12 12	212,6
Romita (señal trigonométrica)	00 00			
Alberca Pane (chimenea)	3 36	62,8		

Digitized by Google

Plaza de Toros (bandera)	10°22′	180,7		
Estatua ecuestre de Cárlos IV			4°06′	71,5
Fábrica de gas (chimenea)			5 02	87,8
Ciudadela (bandera E.)			16 42	290,5

San Pablo.

VUELTA DE HORIZONTE.

Santa Catarina (señal trigonométrica)	00°00′			
Santa Teresa la nueva (cúpula)	4 34	79,7		
Cármen (cúpula)	11 48	205,6		
San Pedro y San Pablo (torre)	12 14	213,2		
Santa Inés (cúpula)	14 28	251,8		
San Sebastian (torre)	19 50	344,4		
Loreto (cúpula)	21 05	365,9		
Jesus María (torre)	23 11	401,9		
Merced (torre)	27 10	469,7		
Santísima (torre)	29 42	512,6		
Universidad (torre)			4°36′	80,2
Santo Domingo (cúpula)			2 54	94,2
Balvanera (torre)			6 42	116,8

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000.	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
Palacio (bandera)			7°44′	134,8
Catedral (bandera)			11 46	205,0
Portacœli (torre O.)			13 36	236,8
San Lorenzo (torre)			21 30	373,0
San Lázaro (señal trigonométrica)	00°00′			
Candelaria de los patos (campanario)	17 49	309,7		
Coyuya (aparato)	21 21	370,5		
Santo Tomás la Palma (torre)	31 42	546,2		
Soledad (cúpula)			1 55	33,4
San Antonio Tomatlan (torre)			12 24	216,0
Salto del Agua (señal trigonométrica)	00 00			
San Miguel (torre N.)	4 2	70,3		
San Gerónimo (torre)	5 47	100,9		
Regina (cúpula)	9 38	167,9		
San Juan (torre)	12 07	211,1		
San José (cúpula)	17 19	301,1		
San Felipe Neri (torre)	21 43	376,8		
San Agustin (torre)	30 06	519,3		

Digitized by Google

Belem de los Padres (torre).....			1°08′	19,8
Cárcel de Belem (bandera).....			1 31	26,5
Campo Florido (torre(.....			13 23	233,1
San Antonio Abad (torre)			51 30	868,9
Santa Cruz Acatlan (torre)			64 53	1072,8

San Francisco.

VUELTA DE HORIZONTE.

Salto del Agua (señal trigonométrica)..	00°00′			
Campo Florido (torre)	12 27	216,8		
Belem de los Padres (torre).....	24 25	422,9		
Cárcel de Belem (bandera).....	31 48	547,9		
Ciudadela (bandera E.)	51 25	867,6		
Candelarita (torre)	53 30	900,2		
San Fernando (señal trigonométrica) ..	00 00			
Santa Vera-Cruz (torre N.).....	19 49	344,2		
Santa María (torre).....	46 55	796,1		
Santa Paula (estatua de la Fe).....	51 31	869,2		
Concepcion (torre)	59 45	996,1		
San Diego (torre)			9°54′	172,5

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000.	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
Plaza de toros (bandera)			21°14′	368,4
Hospicio (bandera)			22 16	386,2
Fábrica de gas (chimenea)			44 38	759,4
Alberca Pane (chimenea)			44 56	764,3
Santa Catarina (señal trigonométrica)	00°00′			
Concepcion Tepito (torre)	2 21	41,0		
Cármen (cúpula)	9 56	173,1		
Apartado (veleta)	12 53	224,2		
Aduana (bandera)	15 41	272,9		
Santa Catalina (cúpula)	22 39	392,7		
Tepito (torre)			8 35	149,6
Santa Ana (torre E.)			15 47	274,6
San Lorenzo (torre)			21 52	379,3
Escuela de Minas (bandera)			29 31	509,5
San Pablo (señal trigonométrica)	00 00			
San Miguel (torre N.)	11 39	203,0		
San Gerónimo (torre)	19 47	343,6		
Santa Cruz Acatlan (torre)	22 44	394,1		

Digitized by Google

San Antonio Abad (torre)	23°30′	407,3		
San Felipe Neri (torre)	24 38	426,6		
Santo Tomás la Palma (torre)			12°00′	209,1
San Bernardo (cúpula)			13 38	239,4
Portacœli (torre O.)			17 46	308,8
Universidad (torre)			21 31	373,3
Coyuya (aparato)			22 08	383,8

Salto del Agua.

VUELTA DE HORIZONTE.

Santa Catarina (señal trigonométrica)	00°00′			
Profesa (torre S.)	6 1	105,0		
Encarnacion (cúpula)	9 24	163,8		
Santa Catalina (cúpula)	12 8	211,4		
Enseñanza (cúpula)	13 7	228,4		
Catedral (bandera)	18 1	313,2		
San Felipe Neri (torre)	18 16	317,4		
Loreto (cúpula)	23 9	401,2		
San Agustin (torre)	23 50	413,0		
Palacio (bandera)	26 46	462,9		

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000.	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000.
Regina (cúpula)	33° 8′	570,2		
Santísima (torre)	34 27	592,2		
Jesus María (torre)	37 28	642,0		
Balvanera (torre)	42 14	720,6		
Soledad (cúpula)	43 06	734,6		
Merced (torre)	44 29	757,0		
San Pablo señal (trigonométrica)	00 00			
San Antonio Abad (torre)	26 07	451,8		
Santa Cruz Acatlan (torre)	28 49	497,6		
Romita (señal trigonométrica)	00 00			
Cárcel de Belem (bandera)	15 45	274,0		
Belem de los Padres (torre)	15 52	275,8		
Ciudadela (bandera)	36 30	626,4		
Campo Florido (torre)			28°59′	500,4
San Fernando (señal trigonométrica)	00 00			
San Diego (torre)	2 08	37,2		
San Hipólito (torre)	3 46	65,7		

Digitized by Google

San José (cúpula)	7°38′	133,1		
Alberca Pane (chimenea)			36°39′	628,8
Fábrica de gas (chimenea)			31 39	545,4
Candelarita (torre)			29 01	501,1
Plaza de toros (bandera)			14 41	255,6
Estátua ecuestre de Cárlos IV			13 47	240,0
San Juan (torre)			4 14	73,8
Hospicio (bandera)			2 58	51,7

San Lázaro.

VUELTA DE HORIZONTE.

San Pablo (señal trigonométrica)	00°00′			
Soledad (cúpula)	5 22	93,6		
San Miguel (torre N.)	12 06	210,8		
Merced (torre)	16 24	285,2		
San Gerónimo (torre)	16 57	294,7		
Regina (cúpula)	24 29	424,0		
Jesus María (torre)	28 12	487,2		
Palacio (bandera)	36 37	628,3		
Santa Inés (cúpula)	40 46	696,7		

Digitized by Google

Puntos observados.	Angulos positivos.	Cuerdas. R.=1.000	Angulos negativos.	Cuerdas. R.=1.000
Profesa (torre S.)	41°59′	716,4		
Santa Teresa (cúpula)	43 40	746,5		
Santa Cruz Acatlan (torre)			5°51′	102,1
Santo Tomás la Palma (torre)			16 34	288,1
Candelaria de los patos (campanario)			34 00	584,7
Coyuya (aparato)			35 05	602,8
Santa Catarina señal (trigonométrica)	00 00			
San Sebastian (torre)	5 27	95,5		
Cármen (cúpula)	9 19	162,4		
San Antonio Tomatlan (torre)	10 36	184,7		
Tecpan (bandera)	19 01	330,4		
Tepito (torre)	30 18	522,6		
Concepcion Tepito (torre)	32 39	562,2		
Apartado (veleta)			00 55	15,9
Concepcion (torre)			17 10	298,5

Digitized by Google

Para rectificar estas operaciones, se puede ocurrir á la triangulacion del Valle de México, en la Memoria para la Carta Hidrográfica, que en la parte relativa abraza varios puntos de la ciudad. Aquellos triángulos, de cuya exactitud no puede dudarse, encierran dentro de sí todos los observados para México.

Todavía mas; tenemos las cordenadas geográficas de varios puntos, deducidas por medios geodésicos, y su cálculo y colocacion sobre el plano vendria á ser una nueva rectificacion. Hé aquí los datos á que me refiero.

Digitized by Google

Posiciones geográficas de algunos puntos de la ciudad de México, referidos al meridiano que pasa por el observatorio del Colegio de Minería, cuya longitud absoluta respecto del meridiano de Greenwich es 6h 36m 28s 56 ó 99°7'8"4 O.

	Latitud Norte.	Longitud en tiempo.	Longitud en arco.
Observatorio de Minería.....	19°26'12"04	0h 0m 00s 00	0°0'00"00
Iglesia de San Lázaro.....	19 26 04 05	0 0 04 57 E.	0 1 08 06 E.
Idem de Santiago Tlaltelolco...	19 27 07 04	0 0 00 69 E.	0 0 10 04 E.
Chapultepec	19 25 17 74	0 0 10 06 O.	0 2 30 09 O.
Iglesia de San Francisco.....	19 26 03 09	0 0 00 20 O.	0 0 03 00 O.
Garita de la Candelaria.....	19 24 32 08	0 0 00 91 E.	0 0 13 07 E.
Iglesia de San Agustin.....	19 25 52 06	0 0 00 71 E.	0 0 10 65 E.
Catedral (Torre E.).....	19 26 05 04	0 0 01 54 E.	0 0 23 10 E.

Insisto en que, con todos estos elementos comparados y aprovechados, los puntos trigonométricos obtenidos para construir el plano de la ciudad de México merecen entera confianza; y que, respecto de los puntos fijados por intersecciones, se debe hacer la misma calificacion, supuesto que cada uno ha quedado situado por tres visuales á lo menos, cortándose en el mismo punto.

Digitized by Google

Sobre la red de triángulos vinieron á apoyarse los detalles. Al efecto se comprendian cuatro ó seis manzanas dentro de un polígono, á cuyos lados, como directrices, se referian los puntos topográficos por medio de perpendiculares, anotando su absisa y su ordenada respectivas. Se ponia particular cuidado en que cada polígono cerrara bien, no admitiendo jamas aquellos errores que están fuera de la tolerancia permitida; mas como los polígonos se apoyaban unos en otros, por pequeño que fuera en cada uno el error tolerado, debia acontecer que, acumulados los errores sucesivos, se llegara á un punto en que influyeran sensiblemente en la construccion, haciéndose intolerables. Para evitarlo, en el polígono proyectado se escogia un punto de partida, desde el cual se pudieran ver por lo menos tres puntos de la triangulacion; por medio de visuales se obtenian los datos necesarios para situar en el plano ese punto de partida referido á la triangulacion, construyéndolo por el problema de los segmentos capaces de ángulos dados, conocido comunmente en topografia con la denominacion del problema de los tres puntos. Así se lograba que los errores inevitables de levantamiento fueran particulares de cada polígono, se detuvieran en él, y no pasaran á los inmediatos.

Es preciso convenir en que los ingenieros Espinosa, Alvarez y Gallardo, trabajaron concienzudamente, alcanzando resultados por los cuales merecen cumplido elogio.

La topografia de la ciudad estaba terminada en una cuarta parte; pero como la obra se proseguia con lentitud á causa de que los ingenieros solo trabajaban pocas horas de la mañana, por la necesidad de venir á desempeñar en seguida sus labores á la oficina, el Exmo. Sr. Ministro D. Luis Robles Pezuela dió órden al Sr. D.

Digitized by Google

Ramon Almaraz, gefe de la Comision del Valle, para que viniera á la ciudad con una seccion de sus ingenieros, á fin de terminar el plano en el menor tiempo posible.

Los nuevos ingenieros fueron, los de minas D. Manuel Espinosa y D. Jesus Manzano, y los topógrafos D. Rafael Barberi y D. José Serrano. Prosiguieron los trabajos bajo las mismas bases en que habian sido comenzados; debiendo decirse para honra suya, que no solo terminaron pronto, sino que se obtuvieron los resultados mas satisfactorios al reunir y confrontar los polígonos topográficos, así de los ingenieros entre sí, como de éstos con los de los encargados primitivos. Las dificultades estabàn vencidas, quedando ampliamente recompensados los esfuerzos de todos.

El plano quedó construido en escala de $\frac{1}{3000}$, ocupando una superficie de unos cuatro metros cuadrados. El Ministerio se propone publicarlo en estas dimensiones, á cuyo efecto se han encargado al extranjero las láminas correspondientes, y se grabará en la Academia de San Cárlos. En tanto que esto puede verificarse, se publica la reduccion en escala de $\frac{1}{8000}$, mayor tamaño que se pudo adoptar para que fuera litografiado en el mismo Ministerio, como observarán nuestros lectores. Ejecutó el dibujo D. Eduardo Sagredo.

Terminada la historia del plano, vamos á dar algunas noticias que no desdigan de las anteriores, referentes á la ciudad. Si no parecen completas en todos los ramos que pudieran y debieran abrazar, tienen al menos la cualidad de ser nuevas y exactas, y de encontrarse por primera vez reunidas en un escrito de esta clase.

La posicion geográfica de México, determinada por el Sr. D. Francisco Diaz Covarrubias y referida al observatorio de la Escuela de Minas, es latitud N. 19°26'12''04; longitud absoluta, respecto del meridia-

Digitized by Google

no Greenwich, en tiempo 6h 36m 28s 56, O y en arco 99°7'8"04 O.

Para comodidad de las personas que quieran con poco trabajo reducir las cordenadas geográficas referidas á un meridiano conocido al de México, ponemos la siguiente tabla, que si mi memoria no me engaña, es nueva entre nosotros.

Digitized by Google

Posiciones geográficas de los principales observatorios públicos, referidas al meridiano de México que pasa por el observatorio de la Escuela de Minas.

Nombres de los observatorios.	Países en que se encuentran	Latitudes.	Longitudes en tiempo.	En arco.
Albany.	E. U.....	42°39′49″6 N	1h 41m 29s 1 E	25°22′16″5 E
Altona.....	Dinamarca..	53 32 45 3 N	7 16 14 7 E	109 3 40 5 E
Ann Arbor....	E. U.....	42 16 48 0 N	1 1 4 6 E	15 16 9 0 E
Armagh.....	Irlanda....	54 21 12 7 N	6 9 53 1 E	92 28 16 5 E
Atenas.....	Grecia.....	37 58 20 0 N	8 11 24 3 E	122 51 4 5 E
Berlin.....	Prusia.....	52 30 6 7 N	7 30 4 1 E	112 31 1 5 E
Bilk.....	„	51 12 25 0 N	7 3 34 1 E	105 53 31 5 E
Bolonia.....	Italia	44 29 47 0 N	7 21 53 1 E	110 28 16 5 E
Bonn.....	Prusia.....	50 44 9 1 N	7 4 55 6 E	106 13 54 0 E
Breslau	„	51 6 56 0 N	7 44 38 6 E	116 9 39 0 E
Bruselas	Bélgica....	50 51 10 7 N	6 53 57 5 E	103 29 22 5 E
Buda.....	Hungría....	47 29 12 2 N	7 52 41 3 E	118 10 19 5 E
Cabo de Buena Esperanza..	Cª inglesa.	33 56 3 0 S	7 50 23 6 E	117 35 54 0 E
Cambridge ...	Inglaterra..	52 12 51 6 N	6 36 51 4 E	99 12 51 0 E
Cristianía	Noruega...	59 54 42 4 N	7 19 22 5 E	109 50 37 5 E

Digitized by Google

Cambridge....	E. U.....	42	22	49	0	N	1	51	56	6	E	27	59	9	0	E
Copenague....	Dinamarca..	55	40	53	0	N	7	26	48	4	E	111	42	6	0	E
Cracovia.....	Polonia....	50	3	50	0	N	7	56	19	7	E	119	4	55	5	E
Dorpart.....	Rusia.....	58	22	47	1	N	8	23	22	2	E	125	50	33	0	E
Dublin.....	Irlanda....	53	23	13	0	N	6	11	6	6	E	92	46	39	0	E
Durham.....	Inglaterra..	54	46	6	2	N	6	30	8	8	E	97	32	12	0	E
Edimburgo ...	Escocia....	55	57	23	2	N	6	23	45	0	E	95	56	15	0	E
Florencia.....	Italia.....	43	46	4	1	N	7	21	30	1	E	110	22	31	5	E
Ginebra.....	Suiza.....	46	11	59	4	N	7	1	6	3	E	105	16	34	5	E
George – town, , college.....	E. U.....	38	54	26	1	N	1	28	10	4	E	22	2	36	0	E
Gotinga.....	Hannover..	51	31	48	0	N	7	16	15	1	E	109	3	46	5	E
Gotha.....	Sajonia....	50	56	5	0	N	7	19	25	0	E	109	51	15	0	E
Greenwich....	Inglaterra..	51	28	38	0	N	6	36	28	6	E	99	7	8	4	E
Hamburgo.....	Alemania..	53	33	5	0	N	7	16	22	7	E	109	5	40	5	E
Hámilton, colegio.....	E. U.....	43	3	16	5	N	1	34	51	5	E	23	42	42	5	E
Helsingfors...	Rusia.....	60	9	43	3	N	8	16	19	5	E	124	4	52	7	E
Kazan.....	„	55	47	23	1	N	9	52	54	9	E	148	13	43	5	E
Königsberg...	Prusia.....	54	42	50	7	N	7	58	29	1	E	119	37	16	5	E
Kremsmunster.	Austria....	48	3	23	8	N	7	33	1	4	E	113	15	21	0	E
Leipsic.....	Sajonia....	51	20	9	8	N	7	26	2	2	E	111	30	33	0	E

Digitized by Google

Nombres de los observatorios.	Países en que se encuentran	Latitudes.	Longitudes en tiempo.	En arco.
Leyden.....	Holanda...	52° 9'28"2 N	6h 54m26s 1 E	103°36'31"5 E
Liverpool	Inglaterra..	53 24 47 8 N	6 24 28 5 E	96 7 7 5 E
Madras.....	Indostan...	13 4 8 1 N	11 57 25 9 E	179 21 28 5 E
Madrid	España....	40 24 29 7 N	6 21 43 2 E	95 25 48 0 E
Manheim.....	Alemania..	49 29 14 0 N	7 10 20 0 E	107 35 0 0 E
Marburg.....	„ ..	50 48 46 9 N	7 11 34 2 E	107 53 33 0 E
Marsella.....	Francia....	43 17 51 1 N	6 57 57 6 E	104 29 24 0 E
Melbourne....	Australia ..	37 49 53 4 S	7 43 36 6 O	115 54 9 0 O
Milan.....	Italia.....	45 28 1 0 N	7 13 15 8 E	108 18 57 0 E
Módena.....	„	44 38 53 0 N	7 20 11 8 E	110 2 57 0 E
Moscow.....	Rusia.....	55 45 19 8 N	9 6 45 6 E	136 41 24 0 E
Munich.....	Baviera....	48 8 45 0 N	7 22 55 1 E	110 43 46 5 E
Nápoles.....	Italia.....	40 51 46 6 N	7 33 27 5 E	113 21 52 5 E
Nicolaeff.....	Rusia.....	46 58 20 6 N	8 44 23 7 E	131 5 55 5 E
Oxford.....	Inglaterra..	51 45 36 0 N	6 31 26 0 E	97 51 30 0 E
Padua.....	Italia.....	45 24 2 0 N	7 23 57 8 E	110 59 27 0 E
Palermo.....	„	38 6 44 0 N	7 29 52 8 E	112 28 12 0 E
Paris.....	Francia....	48 50 13 0 N	6 45 49 2 E	101 27 18 0 E
Portsmouth...	Inglaterra..	50 48 3 0 N	6 32 4 7 E	98 1 10 5 E

Digitized by Google

Praga	Bohemia	50	5	18	5	N	7	34	10	5	E	113	32	37	5	E
Pulkowa	Rusia	59	46	18	7	N	8	37	47	3	E	129	26	49	5	E
Quebec	Canadá	46	48	30	0	N	1	51	39	6	E	27	54	54	0	E
Rio Janeiro	Brasil	22	53	51	0	S	3	44	14	0	E	56	3	30	0	E
Roma	Italia	41	53	52	2	N	7	26	23	3	E	111	35	49	5	E
S. Petersburgo	Rusia	59	56	29	7	N	8	37	42	1	E	129	25	31	5	E
San Fernando, cerca de Cádiz	España	36	27	45	0	N	6	11	39	5	E	92	54	52	5	E
Satgo. de Chile	Chile	33	26	25	4	S	1	53	55	6	E	28	28	54	0	E
Stockolm	Suecia	59	20	31	0	N	7	48	43	4	E	117	10	51	0	E
Sidney	Australia	33	51	41	1	S	7	18	31	4	O	109	37	51	0	O
Turin	Italia	45	4	6	0	N	7	7	17	0	E	106	49	15	0	E
Upsala	Suecia	59	51	31	5	N	7	46	58	6	E	116	44	39	0	E
Utrecht	Holanda	52	5	10	5	N	6	56	59	9	E	104	14	58	5	E
Venecia	Italia	45	25	49	5	N	7	25	54	0	E	111	28	30	0	E
Viena	Austria	48	12	35	0	N	7	42	0	5	E	115	31	15	0	E
Varsovia	Polonia	52	13	5	0	N	8	0	37	1	E	120	9	16	5	E
Washington	E. U	38	53	38	6	N	1	28	16	6	E	22	4	9	0	E
Wilna	Rusia	54	41	0	0	N	8	17	40	5	E	124	25	7	5	E

Digitized by Google

Los datos que en seguida copio los debo á la bondad de mi apreciable discípulo y amigo D. Ignacio Cornejo, encargado del observatorio meteorológico de la Escuela de Minas. Dejémosle hablar, y sacaremos la ventaja de formarnos idea del establecimiento. Dice así:

"Fijadas las cordenadas geográficas del observatorio, me ocuparé primeramente de echar una ojeada sobre los instrumentos. El barómetro que uso es del sistema de Gay-Lussac, construido por James Green de New-York, número 1361; está dividido en pulgadas inglesas, y da las alturas con aproximacion de 0,002 de pulgada: el termómetro fijo lleva la escala de Fahrenheit. No obstante ser de sifon, merece entera confianza; fué comprado en los Estados Unidos por el ingeniero geógrafo D. Francisco Jimenez, y comparado con el del observatorio de Washington: la escala llega á 33 pulgadas inglesas ó sean 83cc82. El barómetro está colocado en el observatorio, cerca de una ventana que da al N., bastante desviado del eje de la misma ventana, á fin de evitar los movimientos que los vientos pudieran producir, y por consecuencia, los cambios violentos en la altura del mercurio. Suspendido por su parte superior, y enteramente libre, por su propio peso toma la direccion vertical; distando el 0 del instrumento (que como la mayor parte de los americanos está en la parte inferior) del piso del observatorio 0m 84."

"El termómetro que me sirve de patron es de escala metálica; de doble graduacion en grados centígrados y de Fahrenheit; construido por Wm. Wierdemann. Tambien fue comprado en los Estados Unidos por el Sr. Jimenez y comparado: he rectifiado el cero en distintas ocasiones, y lo he hallado sin la menor alteracion. Está colocado en el eje de la ventana de que ya hice mencion, á 1m 14 del piso. Abierta la ventana, el aire baña el

Digitized by Google

receptáculo del instrumento; y como las demas puertas están cerradas, quedan evitadas las fuertes corrientes de aire que harian variar en mucho las observaciones. Para conocer lo que la temperatura aumenta en la pieza, comparada con la del aire libre, tengo establecido un termómetro en la parte exterior, y en lugar apropiado. La diferencia es, de dos á tres décimas de grado."

"Usé al principio para las temperaturas máxima y mínima de un termometrógrafo de Tronghton, con escala sobre vidrio, graduacion de Reaumur; ahora tengo un máxima de Negretti y Zambra, escala centígrada en madera, y un mínima de Rutherford, escala de madera, centígrada. El máxima queda en las mismas condiciones del patron; solo que está poco mas distante del piso: el mínima se encuentra sobre la azotea del observatorio, á 1m18 del piso. Dista la azotea del eje de la calle 23m119."

"Determinaba antes la humedad del aire con un higrómetro de Regnault, despúes de haber verificado el cero de los termómetros; he abandonado ahora el aparato sustituyéndolo con el psycrómetro de August, por ser mas económico y no exigir mucho tiempo para observarlo. Aquel necesita del éter, mientras para este solo se ha menester del agua. Está colocado en las condiciones del máxima, á 1m14 del piso."

"Empleo en las observaciones pluviométricas, dos pluviómetros. Uno frances de Pixio, que da directamente las alturas del agua, y otro al estilo americano que da el volúmen, y conocida la superficie del receptáculo, se puede determinar la altura de la lluvia. Ultimamente he hecho construir un aparato, que sirve de pluviómetro y de veleta, é indica la cantidad de lluvias segun el rumbo: Mr. Flaugérgues, profesor en la escuela de artillería naval de Tolon, es su inventor. Tiene el inconve-

Digitized by Google

niente de que se pierde el agua que se deposita en la pared interior del tubo, porque se evapora y no llega al receptáculo, de manera que se hace indispensable conocer esa pérdida, por medio de la comparacion con los otros pluviómetros. En el de sistema americano se hace tambien preciso, para obtener la altura, dividir el volúmen del agua por la superficie del embudo. Todos ellos se encuentran en la azotea, cuya altura indiqué antes, dispuestos de tal manera, que se compensen los errores; porque lo que no recoge el uno, lo toma indispensablemente el otro. Esos pequeños errores pueden provenir, de que el cuarto que sirve de remate á la escalera tiene una altura bastante apreciable, y aconteceria que siendo la lluvia muy oblícua, se perdiera en la pared y no llegara al pluviómetro. Para evitarlo, todos ellos están en una misma línea y de modo, que el de la derecha recibe la lluvia de todos los rumbos, menos del N. O.; y el de la izquierda solo deja de señalar la lluvia que venga del N. E. Si la lluvia no es muy oblícua, ambos recogen la de todos los rumbos."

"El pluviómetro giratorio, que así se llama el aparato de Flaugergues, recibe igualmente la lluvia, y la cantidad obtenida se compara con la de aquellos."

"Las observaciones magnéticas, aunque en menor número que las otras, merecen entera confianza. Cuento para la declinacion con una brújula de variaciones horarias del sistema de Gambey, construida por Secretan, y dividido el limbo en grados sexagesimales con aproximacion de diez en diez segundos. La aguja queda encerrada en una caja y libre de las agitaciones del aire, y como está suspendida por el medio, es muy sensible á toda fuerza que la solicita. La brújula de inclinacion es inglesa, construida por Blunt, con graduacion sexagesimal, sin nivel, de manera que no exige mucho tiempo.

Digitized by Google

para ponerla en observacion, pues sostenida en su parte superior con suspension de Cardan, por su propio peso se coloca siempre en el plano vertical."

"Están colocadas en dos ventanas, al Norte, y al lado contrario al del barómetro. La primera operacion practicada fué la de quitar todos los goznes, clavos y objetos de fierro, sustituyéndolos con otros semejantes de laton ó bronce. Abiertos los claros en el muro de fachada, que es de bastante espesor, son inapreciables sobre los aparatos los movimientos que puedan producir los carruajes á su paso por la calle. Colocar la brújula de inclinacion es sencillo; no así la de declinacion, que fué preciso mudarla tres veces, en cuya operacion tuvieron la bondad de ayudarme el Sr. D. Miguel Ponce, conservador del observatorio astronómico, y el Sr. Ingeniero de minas D. Luis Espinosa. Ambos calcularon varios pasos de la polar por el meridiano, y aquella quedó en el meridiano astronómico, y determinada su ecuacion."

"Marcan la direccion de los vientos dos veletas; la una es de zinc, sistema de Poëy, la que, para evitar la linea neutra en que se colocan las veletas planas, tiene doblada ó enrollada la extremidad de la hoja opuesta al eje del movimiento. La otra es de fierro, del sistema americano, con dos hojas unidas en forma de cuña formando un ángulo de diez grados: se pone en movimiento al menor soplo. El círculo en que descansa está dividido en 32 rumbos y no obstante que su peso es de 2k 742, es bastante sensible, como ya dije: su superficie es próximamente 0,5208 metros cuadrados. Están ambas dispuestas convenientemente."

"No he podido determinar la velocidad del viento, porque el anemómetro que tengo no es á propósito para las fuertes ráfagas, siendo preciso componerlo á cada observacion."

Digitized by Google

"Estableceré ahora, que la altura del cero del barómetro sobre el eje de la calle es de 19m 869. Si adoptamos la altura 2277 metros que Humboldt asigna á México sobre el nivel del mar, no obstante que el ingeniero americano Talcott ha encontrado una diferencia en menos muy apreciable, tendremos que el cero del barómetro de mi observatorio se encuentra á 2296m 869 sobre el nivel del mar."

"He entrado en estos pormenores, porque son muy importantes para interpretar las diferencias que se notan, entre observaciones hechas en puntos diversos de la ciudad. Paso ahora á indicar los diferentes datos meteorológicos, ejecutados en épocas distintas en la capital, así para que sirvan de término de comparacion, como para hacer patente que se cultivan esta clase de conocimientos mucho tiempo ha, si bien por nuestras revueltas no han podido llegar á completa perfeccion."

"Las primeras observaciones meteorológicas que conozco son las de D. José Antonio Alzate y Ramirez, impresas en 1770 bajo el título de:—"Observaciones Meteorológicas de los últimos nueve meses del año de 1769." —De ellas dedujo el Sr. Humboldt para la temperatura media de México, 17° centígrados, (1) aunque en otra parte (2) pone para la misma temperatura media 13°,5 Reaumur, ó sean 16°,8 centígrados."

"El mismo ilustre viajero encontró, en Diciembre de 1803, que la inclinacion magnética era de 42° 10′ sexagesimales; y la declinacion 8° 8′ al E."

(1) *Voyage de Humboldt y Bompland. Troisième partie. Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne. Tome deuxieme, pag.* 766 y 767.

(2) *Atlas Geographique et Physique du Royaume de la Nouvelle Espagne &. Paris* 1808. *Carta* 3ª

Digitized by Google

"En el tomo 10 del "Voyage aux Regions Equinoxiales," pág. 363, están las observaciones horarias hechas por el mismo Humboldt en Junio de 1803: la mayor altura del barómetro el 26 á las 9 de la mañana, es de 259,90 líneas; y la menor, á las 2 de la tarde del 27, 258,58 líneas: con una temperatura el mercurio de 65° Fahrenheit para la primera, y 73,5 para la segunda. Estas cifras en milímetros y grados centígrados corresponden á 586mm 334, con 18° 3 de temperatura, y á 583,356, con 23°,05. Por desdicha el Sr. Humboldt permaneció pocos meses en México, y no pudo, por lo mismo, lograr la presion media de un año, que seria de mucho provecho para comparar los datos modernos."

"D. Benigno Bustamante asegura, que el Sr. Humboldt fija la presion barométrica en 585,0. (1)"

"Burkart observó el barómetro y el termómetro tres veces al dia, durante todo el año 1826, obteniendo los siguientes resultados: altura del barómetro reducido á 0, término medio de las tres observaciones, 585,29; temperatura media 15°,8 centígrados." (2)

"De Marzo de 1833 á igual mes de 1834, hizo observaciones el Sr. D. Federico de Gerolt, en uno de los entresuelos de esta misma Escuela; obtuvo para la altura media del barómetro 588mm 47; para la temperatura media 21° 06 centígrados, y para el aire libre 19° 92." (3)

"Idénticos trabajos ejecutó la seccion de geografia de la Plana mayor del ejército, de Marzo de 1842 á Marzo

(1) *Boletin de la Sociedad de Geografia y Estadística. Tom. I, pág.* 251.

(2) *El Mexicano. Tom. II, pág.* 52. *Datos publicados por D. Eduardo Pierron.*

(3) *Revista Mexicana de* 1835. *Tom. I, pág.* 463, *y tabla de la pág.* 482.

Digitized by Google

de 1843; sacó para altura media del barómetro 584 mm 77, probablemente reducida á 0; por temperatura media de la atmósfera 18° 59 centígrados." (1)

"Durante los años 1850, 56, 57 y 58 se ocuparon en los mismos trabajos las Escuelas de Minas y de Agricultura: desgraciadamente nada de ello existe completo, y solo una parte pequeña salió á luz."

"El conde de la Cortina, en su artículo intitulado—Determinacion Físico-Geográfica de la ciudad de México y de su Valle—(2) asigna: para la altura del barómetro 585mm 00; temperatura media 21° 2 centígrados; declinacion magnética 8° 30′ 12″ al E."

"El Sr. D. Francisco Jimenez observó durante el año de 1858, y obtuvo, 23,156 pulgadas inglesas con 68°,02 de F. del termómetro fijo, y 66°,98 del termómetro libre. Puestos estos datos en milímetros y grados centígrados, son iguales á 588mm 162; 20°,01 y 19°,43."

"Yo comencé mis trabajos en Abril de 1865, prosiguiéndolos sin interrupcion hasta fin del año anterior; los resultados han sido publicados."

"Por último, D. Andres Poëy, director del Observatorio de la Habana, se ha establecido en Santa Clara desde Abril de 1866, y con muy buenos instrumentos se dedica á recoger datos meteorológicos: nada definitivo ha dado todavía á la imprenta, lo que me pone en la imposibilidad de compararlo."

"Más podrá haber aún acerca de esta materia, que se ha escapado á mi conocimiento; lo dejo por consecuencia

(1) *Boletin de la Sociedad de Geografía. Tom. IV, tabla anexa á la pág.* 241.

(2) *Boletin de la Sociedad de Geografía, tomo XVII, pág.* 173.

Digitized by Google

en este punto, y voy á dar cuenta del resultado de mis observaciones."

"La altura media del barómetro el año de 1866 es de 587mm 8666: la temperatura del termómetro fijo 18°,339 C. Reducida la altura á 0° de temperatura da 585 mm 930, y como el barómetro es de sifon, no tiene que hacerse mas de una pequeña correccion por la dilatacion de la escala metálica."

"La temperatura media del aire encontré ser 18° 29 C."

"La temperatura media del aire varia entre 25; 26; 26,8 y 30°, que es la mayor obtenida en Junio 1865."

"La temperatura mínima es igualmente variable; oscila entre 0°;—0, 6;—1, 1:—1, 2; y 5, 2 que señaló la madrugada del 6 de Enero de 1866, que por cierto no se repite con frecuencia en México."

"El estado higrométrico del aire varia entre límites muy extensos, no pudiendo establecerse, por lo mismo, ningun resultado general."

"La altura de la agua caida en 1865 es de 1m 011, reduciéndose á solo 0m 56809 el último año de 1866."

"Aseguran las personas inteligentes, que los vientos dominantes en la ciudad son el N. y el NE.: esto no es cierto, dicho de una manera absoluta. Me consta que la mayor parte de los dias airosos soplan los vientos del primero y del segundo cuadrantes; es decir, del N. al E. y del E. al S., con todos los rumbos intermedios. Poco antes de las seis de la tarde y cuando el sol está próximo á su ocaso, el viento cambia al tercero y cuarto cuadrantes, ó de S. al O. y del O. al N. con sus rumbos intermedios, siendo estos los vientos reinantes casi siempre durante la noche. Hablando con el Sr. Poëy acerca de este fenómeno, me expresó que los lagos del Valle modifican las corrientes aéreas.—"Estando Texcoco, me di-

Digitized by Google

jo, aproximadamente al E. de la capital, los rayos solares caen primero sobre las aguas del lago, y calentadas antes que la poblacion de México, hay un desequilibrio de temperatura que produce el viento que se dirige de la parte mas caliente á la mas fria, ó de E. á O. Acontece lo contrario por las tardes; primero se enfrian las aguas que la tierra que conserva un poco mas el calórico, y la corriente se establece en sentido contrario."—Esta hipótesis me parece acertada, aunque las observaciones ejecutadas no sean suficientes en mi concepto, para que se establezca cómo ley en las corrientes atmosféricas del Valle."

"La inclinacion de la aguja magnética varia entre 45° 20 sexagesimales y 43° 40."

"La declinacion cambia entre 8° 8′ 47″ y 7° 56′ 27″."

"Para concluir, reuno en una sola tabla los resultados que he mencionado, para que puedan ser comparados á la primera vista."

Digitized by Google

	Temperatura media.	Altura media del barómetro á 0º	Inclinacion.	Declinacion.
1769 Alzate.....	17°00 C	„	„	„
1803 Humboldt.....	16 8	585mm 00	42°10′-	8° 8′ 00″ E.
1826 Burkart.....	15 8	585 29	„	„
1833 Gerolt.....	19 92	586 24	„	„
1842 Plana mayor.....	18 59	584 77	„	„
Cortina.....	21 2	585 00	„	8° 30′ 12″ E.
1858 Jimenez.....	19 43	586 04	„	„
Meteorología de K.	16 6	583 13	„	„
1866 Cornejo.....	18 29	585 930	45°20′ á 43 40	8° 8′ 47″ á 7° 56′ 27″

"Las temperaturas mas acordes presentadas por esta tabla son, en primer lugar, las del Sr. Humboldt y Meteorología de Kaemetz, que solo presentan dos décimas de diferencia; en seguida la de la Plana mayor y la mia, con tres décimas de diferencia. Comparadas con la obtenida por mí, la que mas difiere es la del Sr. Conde de la Cortina, cuya diferencia llega á 2° 91. La del Sr. Jimenez, obtenida con el mismo instrumento de que yo usé, presenta, sin embargo, 1° 14 en mas."

Digitized by Google

"Las alturas medias del barómetro difieren poco, escepto la de la Plana mayor y la de la Meteorología de Kaemetz. La presentada por el Sr. Jimenez solo se aparta de la mia en 0mm 11."

"No emprenderé investigar la causa de estas diferencias; dejo el trabajo á las personas competentes. Ojalá que pueda yo continuar por algunos años mis pequeñas observaciones, para que pueda contribuir con mi grano de arena, en el ramo en que la fortuna me ha colocado, al adelanto de mi amado país."

Hasta aquí el Sr. Cornejo.

El sol pasa dos veces por el zenit de México; la primera del 16 al 18 de Mayo, la segunda del 25 al 26 de Julio.

El dia mayor es de 13 horas, 10 minutos, y se verifica en el Solsticio de estío, hácia fines de Junio; entonces tiene lugar la noche mas corta que es de 10 horas, 50 minutos.

El dia menor consta de 10 horas, 50 minutos, en el Solsticio de invierno, hácia fines de Diciembre, y tenemos la noche mayor que es de 13 horas, 10 minutos.

El punto de ebullicion del agua químicamente pura, se verifica á 92°8 del termómetro centígrado.

No siendo posible dar términos medios para la humedad del aire, señalaremos la máxima y la mínima. El 29 de Setiembre de 1865, para una temperatura ambiente de 17°8, el punto de rocío fué 11°6, y la tension del vapor expresada en milímetros de 10,4; concuerda con la lluvia excesiva de aquel dia y fué de 0m 047, resultando ser aquel dia el estado higrométrico del aire de 68. El 5 de Noviembre del mismo año, para la temperatura ambiente de 14° el punto de rocío fué de —8°2, y la tension del vapor en milímetros 2m 9: corresponde al estado higrométrico de 24.

Digitized by Google

El color azul del cielo corresponde por término medio á 24° del cianómetro de Saussure.

Por lo tocante á la evaporacion, copio en seguida las observaciones hechas por el distinguido ingeniero geógrafo D. Francisco Jimenez, que es lo mas completo hecho hasta ahora. Dicen así:

"La evaporacion ha sido poco estudiada en México, como lo prueban los escasos datos que existen sobre este importante fenómeno que tiene tan útiles aplicaciones en la ingeniería. La evaporacion, como un hecho aislado, depende de diversas causas que influyen directamente sobre su produccion, siendo en general proporcional á la superficie expuesta á su accion."

"Nos limitaremos en este pequeño artículo á dar los resultados obtenidos por nuestras observaciones directas en el corto tiempo en que nos ha sido posible hacerlas, sin pretender que puedan tomarse como tipo, sino mas bien con el objeto de estimular su continuacion con mejores elementos de los que hemos podido disponer."

"Convencidos de que en las circunstancias geográfico-físicas en que está colocado México, seria un grave error suponer, que se evapora la misma cantidad de agua que en Paris, como por algunos se ha supuesto, nos propusimos hacer sobre este punto una serie de observaciones en vasijas de diversos colores y tamaños, con el objeto de obtener la evaporacion media diaria, empleando:

1° Un cilindro de laton de 0m086 de diámetro y 0m172 de altura, marcado con el (núm. 1).

2° Un paralelipipedo de hoja de lata, de seccion cuadrada de 0m15 de lado y 0m20 de altura, pintado de blanco, marcado con el (núm. 2).

3° Un cilindro tambien de hoja de lata, de seccion circular de 0m20 de diámetro y 0m30 de altura, pintado de rojo, marcado con el (núm. 3)."

Digitized by Google

"Las vasijas estaban todas expuestas al aire libre y al sol, y cubiertas con mallas que impidieran el que las aves bebieran el agua que contenian."

"En la vasija (núm. 1) se midió la cantidad de agua evaporada por medio de la diferencia de pesos hallada cada 24 horas con unas balanzas sensibles á medio miligramo bajo el peso de un kilógramo, empleando el cálculo siguiente:"

"Si llamamos d el diámetro de la vasija y h la altura del agua correspondiente al peso p, tendremos:

$$\frac{\pi d^2}{4} h = p \qquad h = \frac{4p}{\pi d^2} = 0.01722\, p$$

Sustituyendo por p la diferencia de pesos de la vasija en las 24 horas en gramos, se obtendrá la altura h en centímetros, que será la cantidad evaporada."

"En las vasijas (números 2 y 3) la evaporacion se midió por medio de escalas bien graduadas, aseguradas en puntos convenientes de las paredes, leyendo las indicaciones cada 24 horas, cuyas diferencias daban la cantidad deseada."

"El método de peso es ciertamente mucho mas exacto que el de escala, pero mucho mas laborioso, no obstante sea que los errores inherentes á las observaciones se contrabalancearan entre sí ó se compensaran con las diferentes alturas de evaporacion, como producidas en vasijas en diversas condiciones; el hecho es que las cantidades evaporadas en las tres vasijas cada 24 horas, relativamente han producido cantidades sensiblemente iguales."

"Las observaciones se comenzaron en el mes de Octubre de 1865 en el edificio del Correo, donde se hallaba el Ministerio de Fomento, colocando las vasijas en la parte mas alta de la azotea, encargándose del arreglo y detalles de los aparatos los ingenieros de la seccion cien-

Digitized by Google

tífica: estas observaciones se continuaron hasta Diciembre, en que el Ministerio se mudó á la Ex-Universidad, donde se continuaron durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1866, en que se suspendieron á causa de la obra material que no permitió su continuacion, esperando poder seguirlas en mayor escala y con mejores elementos luego que la obra se termine.

"Los resultados obtenidos en los seis meses de observacion son los siguientes:

Promedio de las observaciones hechas en las tres vasijas, durante el mes de Octubre de 1865, cantidad evaporada en 24 horas...	0m 0064
Promedio del mes de Noviembre.....	0 0050
Promedio del mes de Diciembre.....	0 0055
Promedio del mes de Febrero de 1866.....	0 0080
Promedio del mes de Marzo „	0 0077
Promedio del mes de Abril „	0 0086
Promedio general, cantidad evaporada en 24 horas, segun los datos de los 6 meses de observacion.....	0m 00686

"Excitamos á los directores de los establecimientos científicos para que emprendan en sus observatorios meteorológicos esta clase de observaciones, para poder deducir de ellas, con seguridad, resultados prácticos, que son tan útiles como necesarios."

La ciudad de México está colocada sobre una superficie plana, ligeramente inclinada de O. á E.; su inclinacion se calcula en 0,0004 por metro.

Como es sabido, la poblacion se asentaba antiguamente en medio de las aguas del lago de Tezcoco, y se comunicaba con la tierra firme por medio de calzadas cons-

Digitized by Google

tmidas de materiales sólidos. Pocos años despues de la conquista comenzaron á disminuir las aguas, el vaso del lago se extrechó poco á poco, y llegó á retirarse al E. una distancia media de 4 kilómetros. Esta distancia es variable; aumenta cuando la evaporacion del tiempo de secas casi agota el líquido; disminuye en proporcion de las lluvias, que vienen en gran parte á recogerse en el receptáculo. En años abundantes en lluvia, como 1865, avanzó el lago sobre la ciudad, se juntó con ella por el lado oriental, y aun inundó las calles bajas. A ser la estacion mas recia, México hubiera sufrido una inundacion total.

Para dar idea de este peligro, mas eminente cada año á causa de los azolves contínuos del vaso de Tezcoco, es preciso saber que la diferencia de nivel entre la esquina de Palacio y el Arzobispado, y la superficie media del lago, es de 2m 9. Se calcula que en un año comun de lluvias el nivel del lago se eleva de 0m 8 á un metro; queda entonces una diferencia de 2m 1 ó 1m 9, y la poblacion no tiene riesgo alguno. Pero no es así con las lluvias anormales; en 1865, v. g., á consecuencia del aumento de líquido en el vaso, el 21 de Abril la diferencia de nivel era solo de 2m 12 habiendo aumentado la altura del lago 0m 78 mas que en su estado medio; el 11 de Octubre la misma diferencia era solo de 0m 44, lo que ponia en claro que en ese espacio de tiempo las aguas se habian elevado 1m 68. La evaporacion apenas disminuye en el invierno el líquido reunido, de manera que en 1866 se temió que la ciudad quedara anegada; dos cosas la salvaron de la catástrofe, el buen tiempo y las grandes obras emprendidas en el Valle.

El peligro de una inundacion en México solo puede desaparecer por el desagüe directo. El Ministerio de Fomento se ha ocupado con empeño en negocio de tan vi-

Digitized by Google

tal interes; las obras para la construccion del socavon que ha de conducir las aguas del lago de Tezcoco al otro lado del Valle se comenzaron el 6 de Julio de 1866, y están bastante adelantadas las lumbreras; un ingeniero ha sido enviado á Europa, con los fondos bastantes, para procurarse las máquinas necesarias, y todo hace esperar que dentro de poco tiempo estará terminada esa construccion radical, tan importante por su objeto como por la magnitud de la empresa.

Entretanto y para precaver á México de la invasion de las aguas, por fuerte que sea su aglomeracion en los lagos, se ha formado alrededor de la ciudad un fuerte dique, que por su altura y su espesor puede resistir y contener las mayores crecientes. Consiste en un polígono irregular de cincuenta lados, cuyo perímetro mide 20k 429 ó sean 4,87 leguas mexicanas, formando una línea de circunvalacion que sigue las calzadas principales, la márgen de los rios caudalosos y todos los lugares en que el peligro puede ser mayor. La altura varía entre 0m 75 y 1m 50; el espesór es de 7m 00 con un talud de 1 á 1½: los materiales son sólidos y están bien escogidos. Esta obra, que puede llamarse colosal, se ha ejecutado por los ingenieros del Ministerio D. Cárlos Villada, D. Ricardo Orozco y D. Manuel Alvarez, bajo la inmediata direccion del Exmo. Sr. Ministro D. Francisco Somera: su costo hasta hoy ha sido de $52.326 82, faltando únicamente para terminar la labor, levantar algunas calzadas, construir unos puentes, y algunas cosas mas, todo lo cual, conforme al presupuesto, importará $9.000.

La superficie encerrada dentro del dique es de 1968 héctaras, 30 aras, 27 centiaras, ó sean 1,12 leguas cuadradas. La parte ocupada por la ciudad misma mide, segun los cálculos de D. Ramon Almaraz, 15.329,113 metros cuadrados, siendo su perímetro de 15.681 metros,

Digitized by Google

contando de N. á S., de la garita de Peralvillo á la de la Candelaria 4.900 metros, y de E. á O., desde S. Lázaro á S. Cosme, 4.800 metros.

Los elementos para la formacion del plano del dique constan en la tabla adjunta; contiene, ademas de los datos topográficos, los del cálculo de la superficie por el método de *Traversa*, método que reune á lo exacto y bien aplicado, el ser poco conocido generalmente.

Digitized by Google

ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS.

Digitized by Google

Google

Digitized by Google

Datos y cálculo de la superficie de la ciudad d
cunvalacion, por

Estac.	Angulos exteriores.	Azimuts.	Rumbos.		Distancias.	LATITUDES.	
					Metros.	Norte.	Sur.
1	95°50′	84° 7′	NO	84° 7′	75 00	7 61	
2	197 9	66 58	NO	66 58	164 00	63 73	
3	151 32	95 26	SO	84 34	350 00		33 4
4	205 40	69 46	NO	69 46	588 20	201 47	
5	250 9	359 37	NE	0 23	155 45	153 95	
6	70 55	108 42	SO	71 18	320 00		103 5
7	180 5	108 37	SO	71 23	703 25		226 6
8	180 46	107 51	SO	72 9	1022 00		316 3
9	180 30	107 21	SO	72 39	699 00		210 4
10	272 57	14 24	NO	14 24	148 80	142 73	
11	224 36	329 48	NE	30 12	207 60	177 70	
12	177 9	332 39	NE	27 21	877 80	772 21	
13	180 13	332 26	NE	27 34	1039 60	912 75	
14	180 8	332 18	NE	27 42	666 30	584 29	
15	91 45	60 33	NO	60 33	64 40	31 37	
16	240 40	359 53	NE	0 7	215 40	213 34	
17	184 00	355 53	NE	4 7	386 60	381 92	
18	184 28	351 25	NE	8 35	48 00	47 1	
19	169 12	2 13	NO	2 13	270 40	267 62	
20	172 47	9 26	NO	9 26	82 40	80 10	
21	186 31	2 55	NO	2 55	387 40	383 19	
22	273 45	269 10	SE	89 10	1201 30		17 6
23	183 2	266 12	SE	86 12	317 00		21 1
24	101 48	344 24	NE	15 36	334 40	318 99	
25	183 7	341 17	NE	18 43	78 00	73 17	
26	258 44	262 33	SE	82 33	230 80		30 1
27	179 4	263 29	SE	83 29	655 60		75 1

Digitized by Google

ɛxico, comprendida dentro del dique de cir· étodo de Traversa.

ONGITUDES.		Dobles distancias meridianas.	DOBLES AREAS.	
Este.	Oeste.		Positivas.	Negativas.
	74 73	7,480 95	56,930 0	
	151 13	7,255 09	462,367 0	
	349 6	6,754 90		225,883 8
	552 91	5,852 93	1.179,189 9	
1 29		5,301 31	816,136 7	
	303 66	4,998 94		517,790 1
	667 60	4,027 68		912,913 8
	974 56	2,385 52		730,440 8
	668 40	742 56		156,294 0
	37 08	37 08	5,292 4	
04 21		104 21	18,518 1	
02 52		610 94	471,770 7	
80 20		1,493 66	1.363,338 2	
09 14		2,283 00	1.353,933 9	
	56 18	2,535 96	79,553 0	
0 44		2,480 22	529,130 1	
27 70		2,508 36	957,992 9	
7 14		2,543 20	119,555 8	
	10 46	2,539 88	679,722 8	
	13 46	2,515 96	201,528 4	
	19 74	2,482 76	951,368 7	
198 92		3,661 94		64,486 6
315 70		5,176 56		109,691 3
89 76		5,582 02	1.780,608 6	
24 98		5,696 76	41,683 2	
228 42		5,950 16		179,635 3
550 15		6,828 73		512,905 8

Digitized by Google

Estac.	Angulos exteriores.	Azimuts.	Rumbos.		Distancias.	LATITUDES.	
					Metros.	Norte.	Sur.
28	179° 9′	264°20′	SE	84°20′	755 00		75 26
29	177 43	266 37	SE	86 37	227 00		13 50
30	245 8	201 29	SE	21 29	159 60		149 94
31	120 33	260 56	SE	80 56	185 40		29 48
32	181 20	259 36	SE	79 36	260 00		47 37
33	181 40	257 56	SE	77 56	82 20		17 33
34	263 17	174 39	SO	5 21	250 60		251 95
35	177 53	176 46	SO	3 14	110 60		111 49
36	139 45	217 1	SE	37 1	629 00		507 89
37	168 50	228 11	SE	48 11	353 40		237 93
38	182 52	225 19	SE	45 19	356 00		252 78
39	223 22	181 57	SE	1 57	526 30		531 18
40	189 36	172 21	SO	7 39	141 30		141 41
41	171 42	180 39	SE	0 39	506 40		511 38
42	182 25	178 14	SO	1 46	345 40		348 62
43	180 59	177 15	SO	2 45	638 40		643 92
44	186 25	170 50	SO	9 10	331 00		329 97
45	162 36	188 14	SE	8 14	194 40		194 28
46	270 9	98 5	SO	81 55	633 50		89 94
47	181 19	96 46	SO	83 14	413 60		49 19
48	178 38	98 8	SO	81 52	323 00		46 11
49	276 17	1 51	NO	1 51	187 80	185 91	
50	94 22	87 29	NO	87 29	950 00	41 31	
51	267 32	359 57	NE	0 3	580 75	575 14	
	9540 00				20429 35	5615 51	5615 51

Digitized by Google

LONGITUDES.		Dobles distancias meridianas.	DOBLES AREAS.	
Este.	Oeste		Positivas.	Negativas.
749 98		8,228 86		619,304 0
226 18		9,205 02		124,267 8
58 34		9,489 54		1.422,860 9
182 74		9,730 62		286,858 6
255 24		10,168 60		481,661 0
80 22		10,504 06		182,034 4
	23 41	10,560 87		2.660,811 9
	6 24	10,531 22		1.174,571 4
377 98		10,902 96		5.537,508 9
262 88		11,543 82		2.746,621 3
252 65		12,059 35		3.048,362 1
17 87		12,329 87		6.549,379 0
	18 83	12,328 91		1.743,431 2
5 73		12,315 81		6.298,055 8
	10 66	12,310 88		4.291,824 9
	30 68	12,269 54		7.900,603 6
	52 83	12,186 03		4.021,023 8
27 79		12,160 99		2.362,638 2
	628 35	11,560 43		1.039,745 0
	411 47	10,520 61		517,503 9
	320 34	9,788 80		451,361 5
	6 07	9,462 39	1.759,152 9	
	950 83	8,505 49	351,361 9	
0 51		7,555 17	4.345,281 0	
838 68	6338 68		17.504,416 2	56.870,470 7
				17.504,416 2
		Doble área.....		39.366,054 5
		Area en metros cuadrados.		19.683,027 2

Digitized by Google

Coordenadas calculadas con las diferencias de latitud y longitud anteriores, tomando por orígen la estacion principal 11*, *y por ejes las líneas N, S y E O, cuyas coordenadas sirven para el trazo gráfico del polígono.*

Estaciones.	Absisas, E +, O —	Ordenadas, N +, S —	Estaciones.	Absisas, E +, O —	Ordenadas, N +, S —
1	+ 3777 84	+ 321 00	27	+ 3089 29	+ 4174 67
2	„ 3703 11	„ 328 61	28	„ 3739 44	„ 4099 56
3	„ 3551 98	„ 392 34	29	„ 4489 42	„ 4024 30
4	„ 3202 92	„ 358 90	30	„ 4715 60	„ 4010 80
5	„ 2650 01	„ 560 37	31	„ 4773 94	„ 3860 86
6	„ 2651 30	„ 714 32	32	„ 4956 68	„ 3831 38
7	„ 2347 64	„ 610 74	33	„ 5211 92	„ 3784 01
8	„ 1680 04	„ 384 08	34	„ 5292 14	„ 3766 68
9	„ 705 48	„ 67 75	35	„ 5268 73	„ 3514 73
10	„ 37 08	— 142 73	36	„ 5262 49	„ 3403 24
11	„ 000 00	+ 000 00	37	„ 5640 47	„ 2895 35
12	„ 104 21	„ 177 70	38	„ 5903 35	„ 2657 42
13	„ 506 73	„ 949 91	39	„ 6156 00	„ 2404 64
14	„ 986 93	„ 1862 66	40	„ 6173 87	„ 1873 46

Digitized by Google

15	„ 1296 07	„ 2446 95	41	„ 6155 04	„ 1732 05
16	„ 1239 89	„ 2478 32	42	„ 6160 77	„ 1220 67
17	„ 1240 33	„ 2691 66	43	„ 6150 11	„ 872 05
18	„ 1268 03	„ 3073 58	44	„ 6119 43	„ 228 13
19	„ 1275 17	„ 3120 59	45	„ 6066 60	— 101 84
20	„ 1264 71	„ 3388 21	46	„ 6094 39	„ 296 12
21	„ 1251 25	„ 3468 31	47	„ 5466 04	„ 386 06
22	„ 1231 51	„ 3851 50	48	„ 5054 57	„ 435 23
23	„ 2430 43	„ 3833 89	49	„ 4734 23	„ 481 36
24	„ 2746 13	„ 3812 70	50	„ 4728 16	„ 295 45
25	„ 2835 89	„ 4131 69	51	„ 3777 33	„ 254 14
26	„ 2860 87	„ 4204 86			

Digitized by Google

Concluiremos esta seccion con una lista general alfabética de las calles, plazas, edificios, &c., correspondientes á la ciudad. Acontece con frecuencia á los nacionales y es constante en los extranjeros que quieran dirigirse á un lugar determinado de la poblacion, y si ignoran el rumbo ó á poco mas ó menos la situacion, les cueste ímprobo trabajo encontrar en el plano lo que buscan. Para obviar este inconveniente, la carta va dividida en paralelógramos pequeños, formados por meridianos y paralelos, que reconocen por orígen el meridiano y el paralelo del observatorio del Colegio de Minería, distantes entre sí 20.″ Cada espacio en las líneas verticales va señalado con una letra de órden, y los espacios horizontales con un número progresivo. Ahora bien, cada nombre en el catálogo siguiente lleva como marca un número y una letra: para encontrar cada uno respectivamente sobre el plano, bastará tomar en la parte inferior ó superior la letra indicada; á la derecha ó á la izquierda el número que á aquella sigue, y recorriendo ambas direcciones, el cuadro en que se reunan los dedos será en el que se encuentre el nombre apetecido. De esta manera la indagacion queda reducida á un pequeño espacio, con ganancia positiva de tiempo y de trabajo.

A.

Academia de San Cárlos.....	y 5
Acequia ó de Santos.....	y 5
Acordada.....	f 5
Acordada, costado	f 5
Acordada, espalda.....	f 5
Aduana.....	y 6
Aduana, puente 1ª.....	h 4
Aduana, puente 2ª.....	h 4
Aduana vieja.....	h 4

Digitized by Google

Agua escondida..... g 5
Aguila..... h 6
Aguilita, plazuela..... j 4
Agustin San, calle..... h 5
Agustin San, iglesia..... h 5
Alameda..... g 6
Alameda de Santiago..... h 8
Alamo..... e 7 8
Alberca Pane..... e 5
Alcaicería..... h 5
Alconedo..... f g 5
Alegría..... j 5
Alfaro..... h 4
Alhóndiga..... j 5
Altuna, callejon..... h 6
Alvarado, puente de..... e f 6
Amargura 1ª..... h y 6
Amargura 2ª..... h 7
Amaya, pte. de, ó 2ª de la Pila Seca. h 6
Amor de Dios..... j 5
Ana Santa, puente..... y 8
Ana Santa, parroquia..... y 8
Ana Santa, plazuela..... y 8
Ana Santa, calle..... y 8
Ancha..... f 4
Andalicio..... j 5
Andrés San, iglesia..... h 6
Andrés San, hospital..... h 6
Andrés San, calle..... g h 6
Andrés San, puerta falsa..... h 6
Angel..... h 5
Angeles, Nuestra Señora de los..... g 8
Antonio Tomatlan San..... j 6
Antonio San, callejon..... g 5

Digitized by Google

Antonio San, el Pobre..... h 9
Antonio Abad San, iglesia ..... y 3
Antonio Abad San, calzada ..... y 3
Antonio Abad San, puente..... y 3
Apartado, calle..... y 6
Aranda, callejon..... g 4
Arbol, plazuela..... y 4
Arco de San Agustin..... h 4
Arcos de Belem..... g f 4
Areneros, callejon ..... g 4
Armado, callejon ..... j 6
Armazoneros ó Pradera, callejon... j 4
Arquitectos, calle..... d 6
Arsinas..... y 6
Artes, calle de las ..... d 5
Arzobispado..... y 5
Arzobispado, calle..... y 5
Ave María, calle ..... j 5
Ave María, plazuela ..... j 5
Ave María, callejon..... h 4

B.

Balvanera, iglesia ..... y 5
Balvanera, calle..... y 5
Balvanera, estampa ó bajos..... y 5
Balvanera, rejas..... y 5
Balvanera, puente ..... y 4
Bajos de San Agustin ..... h 5
Baño de los Canónigos, ó 3ª de la Santísima..... j 5
Baratillo ..... h 6
Bárbara Santa, callejon..... g 6
Bárbara Santa, callejon..... h 8
Bárbara Santa, callejon..... j 4

Digitized by Google

Basilisco, callejon..... h 7
Beata, callejon..... j 6
Belem de los Padres..... f 4
Belemitas, iglesia..... h 6
Belemitas, callejon..... h 5
Bernardo San..... y 5
Biblioteca de Catedral..... y 5
Bilbao, callejon..... h 5
Bosque..... f 4 5
Brígida Santa, ó S. Juan de Letran. g 5
Brígida Santa, iglesia..... g 5
Buena Muerte..... y 4
Buenavista, plazuela..... e 6

C.

Caballete, calle..... h 4
Caballete, camposanto..... h 3
Cabezas, callejon..... y 3
Cacahuatal de San Pablo..... y 3 4
Cadena..... h 5
Cadena, calle de la..... j 5
Cal, plazuela..... g h 4
Cal ó Viña, callejon..... h y 7
Calvario..... g 5
Calvario ó Ex-Acordada..... y 6
Calzada de la garita del Calvario... d 5 6
Calzada de Chapultepec, entrada... f 5
Calzada de los Angeles..... g 8
Calle Nueva..... h 6
Callejon del Carrizo ó Santa María. h 7
Callejuela..... y 7
Camarones, callejon..... g 4
Camelia..... d e 8
Camilo San, calle..... y 4

Digitized by Google

Camilo San, iglesia	y 4
Camilito San, callejon	h 7
Campo Florido	g 3
Camposanto de San Andrés	g 7
Candelaria, iglesia	f 5
Candelaria, alamedita	j 4 5
Candelaria, plazuela	j 4 5
Candelarita, plazuela	y 5
Canoa	h 6
Cantaritos, callejon	j 6
Capuchinas	h 5
Cárcel de Belem	f 4
Cármen, iglesia	y 7
Cármen, calle	y 6
Cármen, plazuela	y 6
Cármen, puente	y 6
Carretones, puente	h 4
Carrizo, callejon	h 7
Carrocería, plazuela	h 4
Carvajal ó Solito	y 8
Casa de Moneda y Apartado	y 6
Casa de Niños Expósitos	j 5
Catalina de Sena Santa, iglesia	y 6
Catalina de Sena Santa, calle	y 6
Catarina Mártir Santa, parroquia	y 7
Catarina Santa, 1ª	y 7
Catarina Santa, 2ª	y 7
Catarina Sta. 3ª ó Pte. de Tezontlale.	y 7
Catarina, mercado de Santa	y 7
Catedral	y 5
Catedral, costado	y 5
Cazuela, callejon	h 5
Cedaceros, callejon	g' 4
Celaya, Palquería de	y 6

Digitized by Google

Cerbatana..... y 6
Ciegos..... j 4
Cinco de Mayo..... h 5
Ciprés..... d 8
Ciudadela..... f 4
Clara Santa, iglesia..... h 6
Clara Santa, calle..... h 6
Clara Santa, callejon..... h 5
Clarita Santa, callejon..... g 6
Clérigo, Puente..... h 7
Cocolmeca..... j 4
Cocheras..... y 6
Colegio de Niñas, iglesia..... h 5
Colegio de Niñas, calle..... h 5
Colegio de Guadalupe ó de Inditas.. j 6
Colegio Seminario..... y 4
Coliseo..... h 5
Coliseo Viejo..... h 5
Colonia de los Arquitectos..... d 5 6
Colonia de Santa María..... d 8
Comonfort 1ª..... h 7
Comonfort 2ª..... h 7
Compuerta de Santo Tomás..... j 3
Concepcion, iglesia..... h 6
Concepcion, plazuela..... h 6
Concepcion, rejas..... g 6
Concepcion Tequispeca, callejon.... y 8
Concepcion Tequispeca, barrio..... y 8
Condesa, callejon..... g 5 6
Corazon de Jesus..... y 4
Correo Mayor..... y 5
Correo Mayor, Puente 1ª..... y 5
Correo Mayor, Puente 2ª..... y 5
Correos, casa de..... y 5

Digitized by Google

Corchero ..... h 4
Cordobanes ..... y 6
Corpus Cristi, iglesia ..... g 5
Corpus Cristi, calle ..... g 5
Cosme San, calzada ..... d 7
Cosme San, iglesia ..... d 7
Cosme San, Ribera ..... e 6
Coyote, callejon ..... j 6
Cruces, callejon ..... y 5
Cruz Santa, callejon ..... j 5
Cruz Verde ..... y 4
Cuajomulco, plazuela ..... g 5
Cuajomulco, callejon ..... g 5
Cueritos ó Estacas, callejon ..... j 6
Cuervo, puente ..... y j 6
Cuevas ..... y 4
Curtidores, puente ..... j 4
Curtidores, callejon ..... j 4

CH.

Chaneque ..... j 4
Chapitel de Santa Catarina Mártir ..... y 6
Chavarría ..... y j 6
Chiconautla ..... y 6
Chinampa, callejon ..... g 6
Chinampa, rinconada ..... h 3
Chiquihuitera, callejon ..... g 4
Chiquis ..... y 5
Chirivitos, puente ..... y 8
Chopo ..... e 7 8

D.

Damas, callejon ..... g 5
Damas 1ª ..... h 5

Digitized by Google

Damas 2ª	h 5
Danza, callejon	j 4
Delicias	g 4
Diablo, callejon	g 4
Diego San, calle	f 6
Diego San, iglesia	f 6
Diego San, rinconada	f 6
Diego San, espalda	f 6
Diego San, portillo	f 6
Diputacion	y 5
Divino Salvador, hospital	h 6
Dolores, calle	h 6
Dolores, callejon	h 6
Dolores, callejon de los	g 5
Domingo Santo, iglesia	y 6
Domingo Santo, 1ª	y 6
Domingo Santo, 2ª	y 6
Domingo Santo, sepulcros	y 6
Domingo Santo, cerca	h 6
Domingo Santo, portal	y 6
Domingo Santo, puente	y 6
Domingo Santo, plazuela	y 6
Domingo Santo, puerta falsa	h y 6
Donceles	h 6
Don Juan Manuel	y 5
Dorado ó Lecheras, callejon	j 5

E.

Efigenia Santa, callejon	j 5
Embarcadero	j 4
Empedradillo	y 5
Encarnacion, iglesia	y 6
Encarnacion, calle	y 6
Enseñanza Antigua, iglesia	y 6

Digitized by Google

Enseñanza Nueva, convento ..... h 6
Escalerillas ..... y 5
Esclavo ..... h 6
Escobillería, callejon ..... j 5
Escritorio, callejon ..... y 7
Escuela de Sordo-Mudos ..... y 6
Escuela de Medicina ..... y 6
Escuela de Minas ..... h 6
Esmeralda, callejon ..... f 6
Espantados, callejon ..... f 4
Espíritu Santo, calle ..... h 5
Espíritu Santo, puente ..... h 5
Espíritu Santo, callejon ..... h 5
Estacas ó cueritos, callejon ..... j 6
Estacion del ferrocarril de Tacubaya. d 6
Estacion provisional del ferrocarril de Veracruz ..... g 6
Estanco de Hombres ..... h y 7
Estanco de Mujeres ..... h y 7
Estanquillo, callejon ..... y 7
Estatua ecuestre ..... f 6

F.

Factor 1ª ..... h 6
Factor 2ª ..... h 6
Felipe de Jesus San ..... h y 4
Felipe Neri San ..... h 5
Fernando San, iglesia ..... f 6
Fernando San, plazuela ..... f 6
Fernando San, calzada ..... f 6
Fernando VII, callejon ..... y 4
Ferrocarril, calle ..... h 8
Ferrocarril callejon ..... h 7
Flamencos ..... y 5

Digitized by Google

Fray Pedro de Gante..... h 5
Francisco San 1ª..... h 5
Francisco San 2ª..... h 5
Francisco San 3ª ó Profesa..... h 5
Francisco San, puente..... g 5
Fresno..... d 8
Frias, callejon..... d 5

G.

Gachupines, callejon..... h 6
Gallas..... y 4
Gallos, puente..... g 6
Gallos, callejon..... h 4
Garavito, puente..... j 3
Garrapata..... y 4
Gazita de Vallejo..... h 9
„ de Peralvillo..... y 9
„ del Peñon ó San Lázaro.... l 5
„ de San Antonio Abad..... h 1
„ del Niño Perdido..... g 3
„ de Belen..... e 4
„ de San Cosme..... c 7
„ de Nonoalco..... e 9
„ de la Viga..... j 1
Garrote..... g 6
Gerónimo San, iglesia..... h 4
„ „ calle..... h 4
„ „ rejas..... h 4
„ „ barrio..... l 4
Gertrudis Santa, callejon..... h 4
Giron, callejon..... j 6
Golosas, callejon..... y 7
Grosso, callejon..... j 4
Guadalupe..... g 5

Digitized by Google

Guadalupe, colegio de..... j 6
Guardiola ó Morelos, plazuela..... g 5
Guerras, puente de las..... h 7

H.

Hermanas de la Caridad..... g 6
Higuera..... j 4
Hipólito San, iglesia..... f 6
„ „ hospital..... f 6
„ „ calle..... f 6
„ „ callejon..... f 6
Hospicio del Amor de Dios..... y 5
„ de San Nicolas..... y j 5
„ de Pobres..... f 5
„ „ callejon..... f 5
Hospital Real, iglesia..... g 5
„ „ calle..... g 5
Huacalco 1ª..... g 5
„ 2ª ó Calle nueva..... g 5
Huerto, callejon..... g 5

I.

Ignacio San, callejon..... g 4
Ildefonso San, calle..... y 6
„ „ colegio..... y 6
Illezcas, callejon..... g 6
Independencia..... g h 5
Indio Triste 1ª..... y 5
„ „ 2ª..... y 5
Inés Santa, calle..... y 5
„ „ callejon..... y 5
Isabel Santa, calle..... g 5 6
„ „ callejon..... g 6
Iturbide, mercado de..... g 5

Digitized by Google

J.

Jamaica, puente ..... j 1
Jardin, plazuela ..... h 6
Jazmin ..... d 8
Jesus, iglesia y hospital ..... y 4
„ calle ..... y 4
„ cerrada de ..... y 4
„ plazuela ..... y 4
„ puente ..... y 4
„ plaza de Mercado ..... y 4
Jesus María, iglesia ..... j 5
„ „ estampa ..... y j 5
„ „ calle ..... j 5
„ „ puente ..... j 5
José San, parroquia ..... g 5
„ „ estampa ó cuadrante .... g 5
José el Real San ..... h 5
José de Gracia San, iglesia ..... y 4
„ „ „ calle ..... y 4
Joya ..... h 4
Juan San 1ª ..... g 5
„ „ 2ª ..... g 5
„ „ 3ª ..... g 4
„ Tecpan de San ..... g 4
„ San, plazuela ..... g 4
„ Carbonero, puente ..... g 6
„ „ plazuela ..... g 6
„ de Dios San, iglesia y hospital. g 6
„ „ „ calle ..... g 6
„ „ „ espalda ..... g 6
„ „ „ plazuela ..... g 6
„ de Letran San, colegio ..... g 5
„ „ „ ó Sta. Brígida. g 5

Digitized by Google

Juan de Letran San, espalda ó calle de Lopez ..... g 5
Juan Nepomuceno San, callejon .... g 6
„ de la Penitencia San, iglesia .. g 5
Juanico San, callejon ..... j 6
Jurado ..... j 4

L.

Lagartijas, callejon ..... j 5 6
Lagunilla, calle ..... h 7
„ plazuela ..... h 7
„ callejon ..... h 7
Lázaro San, iglesia ..... l 5
„ „ puente ..... j 5
„ „ basurero ..... l 5
Lecumberri, callejon ..... j 6
Lecuona, callejon ..... y 6
Lecheras ó Dorado, callejon ..... j 5
Leguísamo, puente ..... y 6
Leña, puente de la ..... j 5
Leon ..... h 6
Lerdo de Tejada ..... h 5
Libertad y Robles ..... l 4
Limon, callejon ..... j 5
Lopez, callejon ..... j 4
„ callejon ó espalda de S. Juan de Letran ..... g 5
Loquitos, callejon ..... h 6
Lorenzo San, iglesia ..... h 6
„ „ 1ª ..... h 6
„ „ 2ª ..... h 6
„ „ estampa ..... h 6
„ „ cerca ..... h 6
Loreto, iglesia ..... j 6

Digitized by Google

Loreto, plazuela..... j 6
Lúcas San, plazuela..... y 3 4
Luna ó Viña, callejon..... h y 7

M.

Machincuepa..... j 5
Madrid, plazuela..... g 6
Magnolia..... d 7
Magueyitos, callejon..... g 6
Manco, callejon..... g 4
Manito..... j 4
Manrique..... h 6
Manzanares, iglesia..... j 5
„ 1ª..... j 5
„ 2ª..... j 5
„ callejon..... j 4
Maravillas..... j 5
Márcos San, callejon..... j 5
María Santa, parroquia..... g 7
„ „ rinconada..... g 7
„ „ callejon..... g 7
„ „ costado ó puerta..... g 7
„ „ espalda..... g 7
„ „ calzada..... h 6. 7
Mariscala, frente..... g 6
„ puente..... g 6
Marquesote..... j 5
Mecateros ó Arquillo..... h 5
Medinas..... h 6
Meleros..... y 5
Mercado principal..... y 5
Merced 1ª..... y 5
„ 2ª..... y 5
„ estampa..... j 5

Digitized by Google

Merced, puente				j	5
,,	puerta falsa			j	4
,,	plazuela			j	5
Mesones 1ª				h	4
,,	2ª			h	4
Miguel San, iglesia				y	4
,,	,,	calle		h y	4
,,	,,	cuadrante		h y	4
,,	,,	cerrada		h	4
,,	,,	callejon		j	4
Migueles				y	4
Mil Maravillas				f	4
Ministerio de Gobernacion				y	6
,,	de Hacienda			g	6
,,	de Guerra			g	6
,,	de Fomento			y	5
,,	de Justicia			h	6
,,	de Instruccion Pública y Cultos			h	6
,,	de Relaciones			y	5
Mirador				g	5 6
Misericordia,	calle			h	6
,,	estampa			h	6
,,	puente			h	6
,,	espalda			h	6
Misterios,	callejon			g	4 5
Mixcalco 1ª				j	5
,,	2ª			j	5
,,	plazuela			j	5
Moneda				y	5
Monserrate				h	4
,,	chapitel de			h	4
Monstruo,	calle			j	6
,,	callejon			j	6

Digitized by Google

Montealegre..... y 6
Montepío..... y 5
Montepío viejo..... y j 6
Monterilla 1ª..... h 5
„ 2ª..... h 5
Monteró, plazuela..... h 6
Monton, calle..... y 4
„ callejon..... y 4
Monzon, puente..... h 4
Moras..... y 6
Morelos, plazuela..... g 5
Morelos, monumento..... g 5
Moscas 1ª..... j 5
Moscas 2ª..... j 5
Mosqueta..... d e 8
Muguiro, callejon..... j 6
Muerto, callejon..... y 7
Muñoz..... j 4
Museo nacional..... y 5

N.

Nahuatlato..... y 4
Naranjo..... d 8
Nava, callejon..... g 4
Necatitlan 1ª..... h 4
Necatitlan 2ª..... h 4
Necatitlan, cerrada..... h 4
Niño Perdido, iglesia..... g 4
Niño Perdido ó Piedad..... g 3 4
Nopalito ó Zacate, callejon..... h y 7
Norma, callejon..... g 6
Nueva, calle..... g 5
Nuevo-México..... g 5

Digitized by Google

O.

Obispo ó Raton, callejon..... g 6
Olivo, calle..... d 8
Olivo, callejon..... g 4
Olmedo..... y 4
Olvido, callejon..... j 4
Olla, callejon..... h 5
Organo, callejon..... y 7
Ortega..... g h 5

P.

Pablo San, parroquia..... j 4
Pablo San, hospital..... j 4
Pablo San, puente 1ª..... j 4
Pablo San, puente 2ª..... j 4
Pablo San, costado..... j 4
Pablo San, plazuela..... y 4
Pablo San, espalda..... j 4
Pacheco, callejon..... j 5
Pacheco, callejon..... j 4
Pacheco, plazuela..... j 4
Pachito..... y 4
Paja..... y 4
Pajaritos, callejon..... j 5
Palacio Nacional..... y 5
Palma, calle..... h 5
Palma, callejon..... j 4
Palma, parroquia..... j 4
Palma, plazuela..... j 4
Palma, espalda..... j 4
Palomares, plazuela..... j 4
Panteon, calle..... j 4
Panteon de Santa Paula..... g 7

Digitized by Google

Panteon de protestantes	e 7
Pañeras, callejon	g 4
Papas, callejon	h 7
Parados	y 7
Parque del Conde	y 4
Parque de la Moneda	y 5
Paseo Nuevo, calle	f 6
Paseo de Bucareli, entrada	f 5
Paseo de la Viga	j 3
Paseo de la Plaza	y 5
Pelota	f g 5
Penitenciaría, cimientos	e 5 6
Peralvillo, calle	y 8
Peralvillo, callejon	y 8
Peredo, puente	g 5
Perla, calle	y 5
Perpetua	y 6
Pescaditos, callejon	f 5
Piçadero, callejon	h 4
Piedad ó Niño Perdido	g 3 4
Pila Seca 1ª	h 6
Pila Seca 2ª ó puente de Amaya	h 6
Pila de la Habana	h 7
Pino	d 7 8
Pinto, callejon	g 6
Pipis, puente	j 3
Pipis, plazuela	j 3
Pita Azul, callejon	j 4
Plantados	j 6
Plateros 1ª	h 5
Plateros 2ª	h 5
Plaza de Armas	y 5
Plaza de Toros	f 8
Polilla, callejon	g 4

Digitized by Google

Porta-Cœli, iglesia..... y 5
Porta-Cœli, calle..... y 5
Porta-Cœli, bajos..... y 5
Portal de Prado..... g 4
Portal de Tejada..... h 4
Portal de Mercaderes..... h y 5
Portal de Agustinos..... h 5
Portal de las Flores..... y 5
Portal de Santo Domingo..... y 6
Pradito, callejon..... g 7
Profesa, iglesia..... h 5
Profesa ó 3ª de San Francisco..... h 5
Pregreso, calle..... h 6
Puente del Fierro..... j 4
Puente Quebrado..... g h 5
Puente del Molino..... j 3
Puente Blanquillo..... j 4
Puente Blanco..... y 7
Puente Colorado..... j 4
Puente de San Dimas ó calle de Ve-
nero..... h y 4
Puente de Santa María..... g 7
Puente de Santiaguito..... j 4
Puente de Santiaguito..... h 8
Puentesitos, callejon..... y 7
Puesto Nuevo, calle..... y 4
Puesto Nuevo, callejon..... y 4
Pulquería de Palacio..... j 5
Pulquería de Palacio, callejon..... j 5

Q.

Quemada..... y 4
Quesadas..... y 4

Digitized by Google

R.

Rábano, plazuela		g	4
Ramon San, 1ª		y	4
Ramon San, 2ª		y	4
Rastro 1ª		y	4
Rastro 2ª		y	4
Rastro 3ª		y	4
Ratas		h	4
Ratas, callejon		y	4
Rebeldes		g	5
Recabado, callejon		g	6
Recogidas, calle		y	4
Recogidas, callejon		y	4
Recogidas ó San Lúcas, plazuela	y	3	4
Refugio ó Tlapaleros		h	5
Regina, iglesia		h	4
Regina, calle		h	4
Regina, estampa 1ª		h	4
Regina, estampa 2ª		h	4
Regina, estampa 3ª		h	4
Regina, plazuela		h	4
Relox 1ª		y	6
Relox 2ª		y	6
Relox 3ª		y	6
Relox 4ª		y	6
Relox 5ª		y	6
Relox 6ª		y	7
Relox 7ª		y	7
Retama, callejon		h	4
Retostada, callejon		g	4
Revillagigedo 1ª		f	5
Revillagigedo 2ª		f	5
Revillagigedo 3ª		f	5

Digitized by Google

Revillagigedo, espalda ..... f 5
Reyes, callejon ..... f 4
Risco, plazuela ..... h 4
Rivera, callejon ..... y 3
Roldan, calle ..... j 5
Roldan, callejon ..... j 5
Romita ..... e 3
Rosa ..... d 9
Rosario, puente ..... l 5

S.

Sabino ..... d 8
Sagrario ..... y 5
Salitrería, callejon ..... h 4
Salto del Aguá, parroquia ..... g 4
Salto del Agua, calle ..... g 4
Salto del Agua, callejon ..... g 4
Salsipuedes, callejon ..... g 5
Salvador San, iglesia ..... h 3
Salvador el Seco San ..... h 1
Salvador el Verde San ..... h 3
Salvador el Verde San, plazuela ..... h 3
Santa Cruz Acatlan, parroquia ..... y 3
Santiago Tlaltelolco ..... h 8
Santiago, calle real ..... y 3
Santiago, plazuela ..... h 3
Santísima, iglesia ..... j 5
Santísima, calle ..... j 5
Santísima, 1ª ..... j 5
Santísima, 2ª ..... j 5
Santísima, 3ª ó Baño de los Canónigos ..... j 5
Santísima, plazuela ..... j 5
Santísima, puente ..... g 5

Digitized by Google

Santos, calle del colegio de, ó Acequia		y	5
Sapo		g	5
Sebastian San, parroquia		j	6
Sebastian San, puente		y j	6
Sebastian San, plazuela		j	6
Sebastian San, cuadrante		j	6
San Pedro y San Pablo, iglesia		y	6
San Pedro y San Pablo, calle		y	6
San Pedro y San Pablo, puente		y	6
Seminario, calle		y	5
Siete Príncipes		j	5
Simon de Rojas San, callejon		j	5
Solano, puente		j	5
Soledad de Santa Cruz, parroquia		j	5
Soledad de Santa Cruz, plazuela		j	5
Soledad de Santa Cruz, cuadrante		j	5
Solis, callejon		j	5
Solito ó Carvajal, callejon		y	3
Sombrereros, callejon		f	6
Soto, callejon		g	6
Sur, calle	d	5	6
Susanilla		j	4

T.

Tabaqueros, callejon		y	5
Tacuba	h	5	6
Talavera, callejon		j	4
Tarasquillo, calle		g	5
Tarasquillo, callejon		g	5
Teatro Nacional		h	5
Teatro de Iturbide		h	6
Teatro Principal		h	5
Teatro de Oriente		y	4
Teatro del Relox		y	6

Digitized by Google

Teatro de Nuevo México ..... g 5
Teatro de Hidalgo ..... h 4
Tecpan de San Juan ..... g 4
Tecpan de Santiago ..... y 8
Tecpan, calle ..... h 8
Tecolotes, puente ..... y 8
Tecumarafia ..... j 5 6
Teja, callejon ..... g 5
Teja, hacienda de la ..... c 5
Tenespa ..... y 7
Tepechichilco, callejon ..... h 6
Tepito, iglesia ..... j 7
Tepito, plazuela ..... y 7
Tepito, espalda ..... y 7
Teposan, callejon ..... y 7
Tequezquite, plazuela ..... h 7
Tercer Orden de San Agustin ..... h 5
Terceros, hospital que fué ..... g 6
Teresa la Antigua Santa, iglesia ... y 5
Teresa la Antigua Santa, calle ..... y 5
Teresa la Antigua Santa, cerrada .. y 5
Teresa la Nueva Santa ..... j 6
Teresa Santa, estampa ..... j 5
Teresa Santa, espalda ..... j 6
Terrenos del Ferrocarril ..... a 7
Tezontlale, 1ª del puente ..... y 7
Tezontlale, 2ª del puente ..... y 7
Tezontlale, puente ó 3ª de Santa Catarina ..... y 7
Tigre, callejon ..... g 4
Tiburcio ..... h 5
Titiriteros, callejon ..... j 4
Tizapan, callejon ..... g h 4
Tlapaleros ó Refugio ..... h 5

Digitized by Google

Tlaxcaltonco, callejon	h 7
Tlaxcoaque, iglesia	h 3
Tlaxcoaque, callejon	y 3
Tlaspana	c 7
Tlatilco, plazuela	g 4
Tomás Santo, 1ª	j 4
Tomás Santo, 2ª	j 4
Tomás Santo, 3ª	j 4
Tomás Santo, plazuela	j 4
Tomás Santo, puente	j 4
Tompeate	h 4
Topacio	j 4
Toribio Don, calle	h 4
Toribio Don, callejon	h 4
Tornito de Regina	h 4
Toro, callejon	f 6
Trapana	j 4
Trinnfo, callejon	h 4
Tumbaburros	g 4

U.

Universidad, hoy Ministerio de Fomento	y 5
Urueña, callejon	j 4

V.

Vaca, callejon	h 4
Vanegas 1ª	j 5
Vanegas 2ª	j 5
Vanegas 3ª	j 5
Vaquita, callejon	h 7
Vazquez	y 7
Veas, callejon	j 4
Venero ó Puente de San Dimas	h y 4

Digitized by Google

Veracruz Santa, parroquia	g 6
Veracruz Santa, callejon	g 6
Verdeja, calle	h 7
Verdeja, callejon	h 6
Verde	h 4
Verdes	f 5
Vergara	h 5
Verónica 1ª	j 6
Verónica 2ª	j 6
Verónica 3ª	j 6
Viboritas, callejon	j 4
Victoria	g 5
Villamil, plazuela	g 6
Villamil, puente	g 6
Viña 1ª	h y 7
Viña ó Luna, callejon	h y 7
Violeta	d e 7
Vizcainas, iglesia y colegio	g 4
Vizcainas, calle	g 4
Vizcainas, callejon	g 4
Vizcainas, plazuela	g h 4
Vizcainas, espalda	g 4

Z.

Zacate, puente	g 6
Zacate, callejon	y 4
Zacate ó Nopalito, callejon	h y 7
Zapateros	y 7
Zavala	j 4
Zuleta	g h 5

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE.

La historia de los edificios y de los monumentos de una ciudad forman parte de la historia de la ciudad misma. Dan idea del crecimiento progresivo de la poblacion, de su importancia bajo diversos aspectos, y aun pueden servir para calcular el grado de civilizacion á que han llegado sus habitantes. Sus cambios, sus reformas, los objetos á que se destinan indican las tendencias generales de una época determinada; su belleza, su capacidad, los materiales que en ellos se emplean, los costos que sacan, dan la medida para juzgar de la riqueza y del bienestar públicos. Los hombres mejoran sus habitaciones á medida que adquieren los medios de proporcionarse comodidades; las naciones ensanchan y embellecen sus ciudades conforme crecen en importancia y en saber.

Las noticias que doy en seguida no son tan completas cuanto pudieran formarse con los materiales existentes; destinados á una obra de poco volúmen, solo contienen las fechas principales, los rasgos mas salientes de cada localidad. Comienzo por dar una ligera idea de las órdenes monásticas y de su destruccion, porque aunque parezca que no tienen relacion ninguna con mi objeto, esos acontecimientos sin embargo han influido poderosamente en las obras materiales de la ciudad. En efecto, á medida que las órdenes monásticas se fueron estableciendo en México, alzaron monasterios y templos, hospitales y casas de be-

Digitized by Google

neficencia; humildes al principio, mejoraron sucesivamente en el trascurso de los siglos, impusieron sus nombres á las calles y dieron al conjunto un aspecto peculiar. La supresion de las mismas órdenes trajo como consecuencia la destruccion de algunos de esos edificios para dar lugar á otros de diversa forma, la apertura de nuevas calles con nombres diferentes y que marcan ciertas tendencias sociales, un aspecto distinto en algunos cuarteles de la ciudad, trasformacion completa en el uso de algunas construcciones.

Tomando por base la serie cronológica, las órdenes monásticas que en México se establecieron, son las siguientes:

1524. Los franciscanos.
1526. Los dominicos.
1533. Los agustinos.
1567. Los hermanos de la Caridad, despues hipólitos.
1572. Los jesuitas.
1574. Los mercenarios ó mercedarios.
1581. Los dieguinos.
1585. Los carmelitas.
1602. Los benedictinos.
1604. Los juaninos.
1605. Los agustinos recoletos.
1628. Los antoninos.
1657. Los congregantes de San Felipe Neri.
1667. Los cosmistas, ó descalzos viejos.
1674. Los bethlemitas.
1730. Los fernandinos. (Propaganda Fide.)
1755. Los camilos ó padres agonizantes.
1844. Congregacion de San Vicente de Paul.

Los jesuitas fueron extinguidos los primeros en la ciudad el 25 de Junio de 1767; restablecidos en 1816, fueron segunda vez suprimidos en 1821, y aunque fueron vueltos á poner en 1853, solo duraron hasta 1856.

Digitized by Google

Los antoninos, ó padres de S. Antonio Abad, cesaron de existir por la bula del Sr. Pio VI, de 24 de Agosto de 1787.

Las cortes españolas, por decreto de 1° de Octubre de 1820, ejecutado en México en 1821, extinguieron á los agustinos recoletos, á los hipólitos, á los juaninos, á los bethlemitas y á los benedictinos.

Los cosmistas fueron acabando por sí solos, y dejaron de existir en 1854, refundiéndose los últimos religiosos que quedaron, en San Francisco.

Suprimido el convento de San Francisco en 1856, volvieron á ocuparlo los frailes en 1857.

La ley de 12 de Julio de 1859, dada en Veracruz, extinguió las órdenes monásticas en México; á medida que las fuerzas liberales ocupaban las poblaciones ponian en ellas en vigor la ley, de manera que en la ciudad no vino á tener su cumplimiento hasta el 27 de Diciembre de 1860, desde cuya fecha debe contarse la desaparicion de los regulares.

La ley de exclaustracion nada dijo acerca de los conventos de religiosas. La capital encerraba veintidos monasterios, que con el año de su fundacion, su nombre, la procedencia de sus fundadoras, y el número de monjas existentes al ser suprimidas, constan en la lista siguiente.

1541. La Concepcion, fundadoras españolas; 34 religiosas y 2 novicias.
1570. Regina-Cœli, fundadoras de la Concepcion; 30 religiosas.
1573. Balvanera, fundadoras de la Concepcion; 24 religiosas y 3 novicias.
1579. Santa Clara, fundadoras de la Concepcion; 22 religiosas.
1580. Jesus María, fundoras de la Concepcion; 29 religiosas.
1585. San Gerónimo, fundadoras de la Concepcion; 26 religs.
1593. Santa Catalina de Sena, fundadoras de Oaxaca; 25 religiosas.

Digitized by Google

1592. San Juan de la Penitencia, fundadoras de Santa Clara; 22 religiosas.
1594. La Encarnacion, fundadoras de la Concepcion; 44 religiosas.
1598. San Lorenzo, fundadoras de San Gerónimo; 30 religiosas.
1600. Santa Inés, fundadoras de la Concepcion; 17 religiosas.
1601. Santa Isabel, fundadoras de Santa Clara; 24 religiosas y 4 novicias.
1610. San José de Gracia, fundadoras de la Concepcion y de la Encarnacion; 14 religiosas.
1616. Santa Teresa la Antigua, fundadoras de Jesus María; 22 religiosas.
1636. San Bernardo, fundadoras de Regina; 23 religiosas.
1666. Capuchinas, fundadoras españolas; 35 religiosas.
1708. Santa Teresa la Nueva, fundadoras de Santa Teresa la Antigua; 21 religiosas.
1724. Corpus-Christi, fundadoras de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel; 19 religiosas.
1744. Santa Brígida, fundadoras españolas; 21 religiosas y 1 novicia.
1754. Enseñanza Antigua, fundadoras españolas; 35 religiosas.
1811. Enseñanza Nueva, fundadoras de la Enseñanza Antigua; 22 religiosas.
1844. Las Hermanas de la Caridad, fundadoras españolas.

El 18 de Febrero de 1861, sirviendo de contraseña la esquila que en el convento de Corpus-Christi se tocaba á las doce de la noche, fueron sacadas las religiosas de doce monasterios, y conducidas á los que quedaron existentes en número de 10. Estos quedaron en la forma siguiente.

Regina, con sus propias monjas y las de la Concepcion y de Jesus María.

San Gerónimo, con las de San Bernardo y de Balvanera.

Digitized by Google

San Lorenzo, con las de la Encarnacion.
Enseñanza Antigua, con las de la Enseñanza Nueva.
Santa Teresa la Antigua.
Santa Teresa la Nueva, con las de Santa Inés, trasladadas despues á Santa Catalina.
San Juan de la Penitencia, con las de Santa Isabel y de Santa Brígida.
Santa Catalina de Sena.
San José de Gracia, con las de Santa Clara.
Las Hermanas de la Caridad.
Las capuchinas llamadas españolas y las de Corpus-Christi fueron trasladadas al convento de capuchinas de Guadalupe; aquellas permanecieron allí, mas las de Corpus-Christi volvieron á su monasterio el 19 del mismo mes de Febrero de 1861; de manera que propiamente quedaron existentes once conventos.

La ley de 26 de Febrero de 1863 suprimió los monasterios de las religiosas, con escepcion de las Hermanas de la Caridad: ocho dias despues de publicada la ley debieron estar desocupadas las casas, cosa que rigorosamente no tuvo lugar supuesto que en algunos casos se concedieron prórogas. La exclaustracion se cuenta sin embargo desde aquel dia, y las modificaciones que ha sufrido se verán en la noticia respectiva á cada comunidad.

En el órden en que he nombrado la fundacion de los conventos pondré los artículos que les corresponden, colocando en seguida los de los demas edificios y monumentos. Entro en materia.

CATEDRAL.

Fué fundada por el emperador Cárlos V y el papa Clemente VII por bula de 9 de Setiembre de 1530, y erigida en metropolitana por Pablo III en 1547. En los años inmediatos á la conquista se construyó un templo que sirviera de catedral, en el lugar donde existia el antiguo teocalli azteca; no siendo capaz, se mandó de-

Digitized by Google

moler en 1552 y construir otro mas suntuoso. La nueva fábrica se empezó en 1573; en 1615 estaban hechos los cimientos y parte de los muros; en 1623 quedaron cerradas las bóvedas de la sacristía mayor. Interrumpida la obra en 1629 á causa de la inundacion, se prosiguió en fines de 1635, y aun no terminada, se dedicó á 2 de Febrero de 1656: concluido el interior del templo, se hizo otra solemne y definitiva dedicacion á 22 de Diciembre de 1667; y hasta ese tiempo se habian gastado 1.752,000 ps. Hasta Enero de 1787 solo existia el primer cuerpo de la torre oriental; en este año se le puso mano de nuevo y se comenzó la occidental, terminando ambas en 1791, con el costo de 190,000 pesos: todavía se hicieron algunas obras más; de manera que la catedral no se pudo tener como completa, sino hasta principios del presente siglo. El edificio ocupa el lado N. de la plaza principal, y mide 130,5 metros de S. á N. y 61 de O. á E.; la altura de las torres es de 60,8 metros. El atrio se extiende por una gran superficie, circundada con 124 postes de cantería, unidos por 126 cadenas de fierro; un embanquetado, á cuya orilla crece una hermosa hilera de árboles, termina hácia la plaza lo correspondiente á la catedral.

PARROQUIAS.

México está dividido en catorce parroquias, conforme á lo determinado por el arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, á 3 de Marzo de 1772. Sus nombres son:

SAGRARIO.—Es la parroquia primitiva en la ciudad: del templo que en aquellos dias le estaba consagrado, no quedan mas noticias sino que fué destruido por un incendio. Se sabe, que queriendo hacer mejor fábrica, se pidieron los planos al arquitecto D. Lorenzo Rodriguez, quien los presentó el 7 de Enero de 1749; admitidos, y comenzada la obra en la forma que ahora existe, el arzobispo Lorenzana consagró su altar mayor á 15 de

Digitized by Google

Setiembre de 1767, y el templo se estrenó á 9 de Enero de 1768. En 1770 se adornó el interior, y en 1858 fué preciso hacerle considerables reposiciones á causa de lo que sufrió con el temblor del 19 de Junio del mismo año. Está situado en la continuacion de la fachada de la catedral, afeando á ésta con una cosa pegadiza: la iglesia es buena y aseada, y la portada se hace notable por su estilo churrigueresco. Tiene junto el edificio que se llama el Cuadrante. La sirven tres párrocos y catorce vicarios.

La jurisdiccion de la parroquia se extiende: al E., desde San Agustin á la Santísima; al O., de las Rejas de la Concepcion á Balvanera; al S., de Capuchinas á la Plaza del Mercado; al N., del Puente de la Merced á la calle de la Cerbatana.

SAN MIGUEL.—Se fundó en la antigua iglesia de San Lúcas Evangelista á 21 de Enero de 1690, y de allí se pasó á la iglesia en que hoy se encuentra, con la advocacion del santo Arcángel S. Miguel, en 17 de Octubre de 1692. Se le hicieron despues algunas obras, y fué dedicada en 1714. Nuevos adornos tuvo en 1850.

Sus límites son: al E., desde la fuente de San Pablo hasta la Estampa de Balvanera; por el O., de la esquina de Capuchinas á la de Monserrate; por el S., desde Monserrate hasta la fuente de San Pablo, y por el N., de las Rejas de Balvanera á Capuchinas.

LA SANTA VERACRUZ.—Una de las iglesias mas antiguas de la ciudad, pues consta que en 1526 fundó allí una archicofradía el conquistador D. Hernando Cortés. Se estableció la parroquia en 1568, y demolido el templo antiguo se hizo nuevo, dedicándose á 14 de Octubre de 1730.

Comprende su administracion: al E., desde el Puente del Zacate al Hospital Real; al S., hasta el ejido de Velazquez; al O., hasta la esquina de Buenavista, y al N., hasta la esquina del Zacate.

SANTA CATARINA MÁRTIR.—Esta parroquia es de las mas

Digitized by Google

antiguas. Deteriorada la primera fábrica, se reedificó de los bienes de Doña Isabel de la Barrera, mujer de Simon de Haro, quien lo dejó así dispuesto en su testamento. La iglesia se abrió de nuevo al público el 22 de Enero de 1662. La capilla mayor se dedicó á 25 de Noviembre de 1693.

Alcanza por el S. desde el Puente de la Misericordia hasta el de Santo Domingo, toma por las Moras y Arsinas, y vuelve al Puente del Cármen; al O., desde el Albarradon hasta la calzada de Guadalupe; al O., desde aquí hasta el Puente de Tezontlali; al N., por el Puente del Clérigo y calle de Chucho hasta la Misericordia.

SAN JOSÉ.—En el atrio de San Francisco hubo una iglesia dedicada á Señor San José, y que sirvió algun tiempo de parroquia, administrada por los religiosos franciscanos. La iglesia existió en el lugar ocupado despues por la capilla del Señor de Burgos, y fué demolida en 1769. La parroquia que ahora lleva el nombre de San José, diversa de la anterior, se fundó en el lugar que ahora ocupa, en 1772, en una pequeña capilla que se decia ser obra de Fr. Pedro de Gante. La Iglesia fué comenzada á principios de este siglo, y se concluyó muchos años despues: destruida casi en el terremoto de 1858, se abrió de nuevo al público el 20 de Junio de 1861. La capilla de Nuestra Señora de la Luz se bendijo á 14 de Abril de 1859.

Comprende al E., del Hospital Real á la Piedad; al N., el ejido de Velazquez, y á los demas rumbos el despoblado, incluso Romita.

SANTA ANA.—La iglesia primitiva perteneció á los franciscanos, como visita de la parroquia de Tlaltelolco, y á su solicitud se hizo nueva fábrica, que se bendijo el 16 de Marzo de 1754. Ya reedificada, dedujeron derecho á ella los clérigos, por estar cerca de Santa Catarina Mártir, para ayuda de parroquia, y en efecto se les concedió, poniéndose allí la parroquia en 1770.

Son sus límites: al S., desde el Puente de las Guerras hasta el de Tezontlali; al E., desde Tezontlali á la calzada de Guadalupe; al N. y O., la acequia del Consulado.

Digitized by Google

SOLEDAD DE SANTA CRUZ.—Parroquia de las mas antiguas de los indios; estuvo á cargo de los religiosos de San Agustin; se reedificó y dió mayor extension á la iglesia, dedicándose á 29 de Octubre de 1731.

Administra por el N., de la Plazuela de la Santísima á San Lázaro; por el E., el Albarradon y la calle de San Ciprian; por el S., hasta el Puente de Curtidores, y por el O., de Curtidores á la Santísima, con el Peñon de los Baños, Pacheco ó Balbuena y el Tesoro.

SAN PABLO.—Parroquia antigua de indios, que se dice fundada por Fr. Pedro de Gante, y la administraron los religiosos franciscanos como ayuda de San José: pasó á poder del clero secular, y fué declarada parroquia principal. La iglesia actual fué concluida á principios de este siglo.

Cuenta al N. de la calle Verde á la fuente de San Pablo, la calle de San Ramon y Puente de Santiaguito; al E., la acequia; al S. de la acequia á Necatitlan; al O., de aquí al punto de partida.

SALTO DEL AGUA.—Se puso la primera piedra el 19 de Marzo de 1750; en 1761 fué declarada ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, y el arzobispo Lorenzana la hizo parroquia independiente en 1772.

La limitan: al S., la ciénaga de San Antonio Abad y la acequia; al E., el barrio de Necatitlan hasta la calle Verde, y el mismo Salto del Agua al N.; al O., de la calle Real al punto inicial.

SANTA MARÍA LA REDONDA.—Aseguran los cronistas franciscanos, que fundaron esta casa en 1524; sirvió de parroquia de indios, administrada por los frailes hasta 26 de Junio de 1753 en que pasó á poder del clero secular, y desde cuya fecha es curato de clérigos.

Alcanza por el S. del Puente del Zacate á la Misericordia; por el E., hasta el Puente del Clérigo; al N. y O., hasta el Puente de las Guerras y el despoblado.

SAN SEBASTIAN.—Es de las iglesias mas antiguas en la ciudad; fué parroquia administrada por los religiosos franciscanos, y en 1585 se encargaron de ella los carmelitas, quienes la cedieron á los agustinos en 1607; poseyéronla estos hasta 1636, en que la entregaron al clero secular, quedando desde entonces como curato de clérigos.

La limitan: al N., la calle de Arsinas, Puente del Cármen y la acequia; al E., el Albarradon; al S., el Puente de San Lázaro y segunda calle de Vanegas, plazuela de Loreto, calle de las Inditas, Puente de San Pedro y San Pablo, hasta la esquina de Santa Catalina de Sena; al O., desde aquí á la calle de Arsinas.

SANTA CRUZ ACATLAN.—Iglesia primitiva, fundada por los religiosos franciscanos, quienes la administraban como ayuda de parroquia de San José; pasó al cuidado del clero secular en Marzo de 1772.

Le pertenece: al O., la calzada de San Antonio Abad; al S., de la Candelaria á la Viga; al E., la acequia real hasta San Antonio Abad; al N., la acequia desde Santo Tomás á San Antonio Abad.

SANTO TOMÁS LA PALMA.—Habia una iglesia en la plazuela de Santo Tomás que servia de ayuda de parroquia de Santa Cruz, y la administraban los religiosos agustinos. Secularizados los curatos, fué trasladada al lugar que hoy ocupa.

Cuenta al O. del Puente de Curtidores á la Viga; al S. y al E., el Albarradon hasta el barrio de la Magdalena Mexiuhca; al N., el barrio de San Ciprian hasta el Puente de Curtidores.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.—La iglesia de San Cosme sirvió de parroquia, hasta que convertida en casa de recolección fué preciso pasar la administracion á otra parte. Con este motivo, el virey D. Antonio de Toledo, marqués de Mancera, fundó, en donde ahora está el pueblecito de San Antonio de las Huertas, la villa de Mancera, repartiendo la tierra á los moradores y poniendo gobernador de naturales. Los religiosos fran-

Digitized by Google

ciscanos construyeron allí la iglesia de San Antonio, y un pequeño convento anexo, en que vivian dos padres, quienes administraban la poblacion, compuesta de unos quinientos vecinos, con autoridad del cura de San José. La advocacion del convento, con el calificativo de las huertas de hortaliza cultivadas por los indios, dió á la puebla el nombre de San Antonio de las Huertas, que prevaleció sobre el de Villa de Mancera. La iglesia se dedicó en 1670 con limosnas de los bienhechores, atraidas por la imágen de S. Antonio que aun se conserva allí. En Marzo de 1772 pasó la administracion á poder del clero secular, y sus párrocos hicieron algunas mejoras en el templo, construyendo ademas un pequeño panteon. A fines de Noviembre de 1862, para preparar la defensa de la ciudad, fué demolido el edificio, se tiraron las casitas y se derribaron los árboles: la parroquia se trasladó á San Cosme, donde hoy subsiste; y el pueblo va reparándose poco á poco.

CONVENTOS DE RELIGIOSOS.

SAN FRANCISCO.

La primera órden monástica establecida en México fué la de los franciscanos. La fundó S. Francisco de Asís, en compañía de otros clérigos, el año 1208; el pontífice Inocencio III la aprobó en 1215, y Honorio III la confirmó en 1223.

Los religiosos que en México fundaron pertenecian á la provincia de San Gabriel en España; fueron en número de doce, y se embarcaron en el puerto de San Lúcar, mártes 25 de Enero de 1524; llegaron á la Gomera á 4 de Febrero, á Puerto Rico el 3 de Marzo, á Santo Domingo miércoles santo 23 de Marzo, y llegaron al puerto de San Juan de Ulúa el 23 de Mayo. Hicieron el camino á pié, tomando por Tlaxcala, y entraron en México á 23 de Junio.

Digitized by Google

Se erigieron en provincia, con el nombre del Santo Evangelio, en 1531, lo que fué confirmado el año siguiente por el papa Clemente VII. De ella se derivaron: —La provincia de Michoacan, con título de San Pedro y San Pablo, en 1565.—La provincia de San José de Yucatan en 1559.—La provincia del Santo Nombre de Jesus de Guatemala en 1565.—La provincia de Jalisco, título de Santiago, en 1606.—La de Nuestro Padre San Francisco de Zacatecas en 1606.

Los franciscanos tuvieron su primera morada en la calle de Santa Teresa, y pronto se pasaron al lugar en que se establecieron, que era donde los emperadores aztecas mantenian su jardin y casa de fieras. La primera iglesia estaba techada de madera y la capilla mayor de bóveda, en la que se emplearon las piedras labradas de la escalera del gran teocalli: todo estaba concluido en 1525. A medida que la órden creció en recursos alcanzados de limosnas, se ensanchó tambien el convento y se fueron ejecutando diversas obras que ocupaban una gran extension. Reunidas en el atrio habia varias iglesias.—La principal, colocada de O. á E., se dedicó á 8 de Diciembre de 1716; lo mas notable que presentaba era la portada del N., de estilo churrigueresco y de lo mas bello que en su género habia en México. Subsiste aún desmantelada, destinada para taller. En el interior tenia dos capillas; la de la Concepcion, construida en 1629 á expensas del capitan D. Cristóbal Zuleta; la de S. Antonio, fabricada en 1639. —La capilla de Señor San José, que sirvió de parroquia, fué demolida en 1769, y en su lugar se alzó la capilla del Señor de Burgos, que se estrenó el 6 de Febrero de 1780.—El Órden Tercero se estableció en México á 20 de Octubre de 1615, y la capilla que le correspondia, llamada el Tercer Órden, se dedicó á 8 de Noviembre de 1727.—La capilla de Nuestra Señora de Aranzazú, cuya primera piedra se puso á 25 de Marzo de 1683, se dedicó á 18 de Diciembre de 1688; la de los Servitas, dedicada el 18 de Noviembre de 1791, y alguna mas.

Digitized by Google

Consultando el plano de Alzate (N° XVII), correspondiente á 1769, estas construcciones estaban contenidas en un trapecio formado por la calle de San Juan de Letran al O.; la calle de San Francisco al N., hasta la altura del callejon de Bethlemitas; al E. por una calleja estrecha en direccion del mismo callejon de Bethlemitas y que terminaba á una mitad de la espalda del Colegio de las Niñas; y de este punto, por el S. iba una línea inclinada formando la calle de Zuleta. La manzana terminada por la calle del Coliseo estaba separada y en la forma de un exágono irregular, y la manzana del Colegio de las Niñas quedaba suelta tambien, con dos salientes ó ancones que le daban la figura de un octógono irregular: una acequia pasaba por en medio de ellas de E. á O., quebraba de N. á S. y volvia de E. á O. por la calle de Zuleta. Para formar la capilla de los Servitas obtuvieron los franciscanos el terreno de la calleja, prolongacion de los Bethlemitas, y entonces el terreno tomó la forma de un exágono irregular, teniendo al O. la calle entera de San Juan de Letrán hasta la esquina de Zuleta, al N. todo el tramo de la esquina de Guardiola á la del Coliseo, al E. la calle del Coliseo, al S. dos lados formando un ángulo obtuso y que servian para limitar la manzana del Colegio de las Niñas, que aun quedaba separada, y un tercer lado que corria formando la calle de Zuleta y terminaba la figura. Así estaba en 1811, tomando poco despues otra forma; las tres manzanas primitivas se reunieron definitivamente formando una sola, terminada al S. por la calle de Zuleta, al O. por San Juan de Letran, al N. por la 1ª calle de San Francisco que se extendia de Guardiola al Coliseo, al E. por las calles del Coliseo y del Colegio de Niñas, entre las cuales quedaba un callejon cerrado, conocido por callejon de Dolores, en cuyo fondo, andando el tiempo, vino á establecerse la empresa de diligencias.

He entrado en este exámen minucioso del terreno, porque son parte de la historia de la ciudad, y se hace preciso para enten-

Digitized by Google

der lo qué aun tengo que decir, ahora que la órden monástica, sus obras y la figura del terreno han desaparecido para dar lugar á otras cosas. Vuelvo á mi narracion.

Por decreto de 16 de Setiembre de 1856 quedó suprimido el convento, y se mandó abrir una calle á través del edificio, que siendo continuacion del callejon de Dolores comunicara con la de San Juan de Letrán. Los religiosos volvieron á su convento por órden de 19 de Febrero de 1857; pero la calle fué abierta, y es la que lleva el nombre de la Independencia. Quedaron así formadas dos manzanas regulares, dividiéndose en dos partes por un lado la calle de San Juan de Letrán.

A consecuencia de la ley de 12 de Julio de 1859 que suprimió las órdenes monásticas, los franciscanos fueron exclaustrados el 27 de Diciembre de 1860, y en Abril de 1861 se comenzó la destruccion del convento, abriendo nueva calle en prolongacion de la de Bethlemitas, y es hoy la de Fr. Pedro de Gante. A excepcion de la iglesia grande, de una capilla y de pocas obras mas, todo el monasterio de San Francisco ha desaparecido, y dentro de pronto no quedará cosa alguna material que lo recuerde: la órden monástica y sus obras desaparecieron, y sobre la corriente de las cosas humanas solo queda el nombre de un fraile humilde y benéfico: algun consuelo debe tener con esto la virtud.

SANTIAGO TLALTELOLCO.

Convento tambien de franciscanos, que al decir de sus cronistas fué fundado en 1524. La primera construccion fué humilde. Para educar á los hijos de los indios, el primer virey D. Antonio de Mendoza mandó labrar allí un colegio, y le dió ciertas haciendas para sostenerse; el establecimiento se abrió en 1537, y llegaron á reunirse mas de cien alumnos, á quienes se les enseñaba latin, lógica y filosofía. Este fué el célebre colegio de Santa

Digitized by Google

Cruz, de que salieron algunos indígenas que han dejado su nombre en nuestra historia literaria. Por cédula de Cárlos V, fechada en Barcelona á 1° de Mayo de 1543, se mandó edificar de bóveda la iglesia, ejecutándose en la forma que ahora se encuentra.

El colegio de Santa Cruz duró poco, supuesto que hácia 1578 parece que ya no existia; pasaron años, y mucho del convento se convirtió en ruinas. Antes de 1660, D. Fr. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua, edificó un claustro con treinta grandes celdas, librería, refectorio en que cabian cien frailes, sala De profundis, cárcel general y todas las demas oficinas, con costo de mas de 50,000 pesos. Pensó ademas en formar un colegio y buscó bienhechor que sustentara á los estudiantes; lo encontró en Pedro de Soto López, quien reconoció sobre sus fincas un capital de 58,000 pesos por escritura de 21 de Diciembre de 1660. La propuesta la aceptó el definitorio en 24 de Enero de 1661; mas viéndose Soto López sin herederos, traspasó el patronato al convento en 15 de Marzo de 1661, quedando éste encargado de la ejecucion. En 1667 se abrió por fin el colegio con el nombre de San Buenaventura y San Juan Capistrano, produciendo buenos frutos en fines del siglo XVII.

El establecimiento corrió la suerte del primero; se fué perdiendo, y la misma parte material se convertia en ruinas, de manera que en 1728 el colegio habia desaparecido completamente y solo quedaba una escuela en que se enseñaba á los niños á leer y escribir. Nombrado D. Juan de Olivan Rebolledo para visitar la casa, con nota de las rentas que aun existian, propuso al virey que se reviviera el colegio de Santa Cruz; se adoptaron sus insinuaciones, y tanta prisa se puso en llevarlas á cabo, que el 10 de Noviembre de 1728 se reabrió con un acto dedicado al obispo de Honduras, asistiendo los colegiales « con manto azul y becas blancas, y encima al lado siniestro la cruz, encomienda de Santiago, y una corona imperial, por ser fundacion del señor empe-

Digitized by Google

rador Cárlos V.» Tampoco fué feliz esta tercera tentativa, supuesto que hácia 1811 los colegiales habian dejado de concurrir á las aulas.

Santiago Tlaltelolco, tal vez por la lejanía del centro de la ciudad, no era la morada preferida de los religiosos. Desde muchos años hace, la parte no habitada por ellos ha servido para diversos usos, mas ó menos profanos, mas ó menos opuestos al destino de la casa; cuartel, prision política, presidio, etc.; ha pasado por mil trasformaciones, que acusan la inconstancia de las cosas humanas.

SANTO DOMINGO.

Los dominicos tuvieron su orígen en Tolosa por Santo Domingo de Guzman; confirmó la órden el papa Honorio III en 1223.

Los religiosos que á México vinieron, pertenecieron á la provincia de Santa Cruz de la isla Española; mas por las bulas de Clemente VII, de 2 de Julio de 1532 y de 8 de Marzo de 1533, se erigieron en provincia independiente, intitulada: Provincia de Santiago de México; órden de Predicadores.

Entraron en México á 23 de Junio de 1526; se alojaron en el convento de los franciscanos, y en Octubre se trasladaron al lugar que hoy ocupa el Colegio de Medicina. Siendo malo el sitio, se trasladaron en 1530 al en que estuvo el convento: la iglesia se labró á costa de la real hacienda, dedicándose en 1575. Hiciéronse despues nuevas obras, y la consagró D. Fr. Alonso Guerra el 8 de Diciembre de 1590. En el siglo siguiente crecieron las obras, de manera que invadieron el terreno de los alrededores, construyéndose nuevo claustro, que se bendijo el 29 de Setiembre de 1692. Maltratado y hundido el templo y anegado el 6 de Julio de 1716, fué indispensable hacer convento é iglesia nuevos, con el costo de mas de 200,000 pesos, y se bendijo á 2 de Agosto de 1736.

Digitized by Google

La capilla del Rosario, anexa á la iglesia, se bendijo el 28 de Enero de 1690. En el atrio habia otras dos capillas; la de la Tercera Órden se edificó á expensas del capitan D. Juan Martinez Aspisi y de D. Juan Inclán, y se bendijo el 19 de Febrero de 1757.

Exclaustrados los religiosos en fines de 1860, en Abril siguiente fué destruido el cercado del atrio, y se derribó parte del convento para abrir la calle algo irregular que corre por el costado de la iglesia hasta la calle de la Estampa de la Misericordia. El convento fué vendido á los particulares; el templo está abierto al público.

Tiempo hace que se hacen allí grandes excavaciones con la esperanza de encontrar un gran tesoro; las obras emprendidas tienen obstruida la nueva calle.

PORTA-CŒLI

Colegio de los dominicanos, situado en la calle de su nombre. Las casas primitivas fueron compradas en 12,802 pesos, tomando posesion la provincia el 18 de Agosto de 1603. Inmediatamente se estableció el colegio, aprobando la fundacion el capítulo provincial de 1604, el general de la órden en 1605, y en 4 de Noviembre de 1609 se le concedieron los privilegios de que gozan los demas colegios y universidades de la religion. Ensanchóse el edificio con las casas de junto, á uno y otro lado, hasta ampliarlo á las comodidades que se habian menester, y se construyó una pequeña iglesia que fué dedicada á 23 de Mayo de 1711.

No existe ya el colegio, que terminó en su destino en Diciembre de 1860. En 1861 fué distribuido en lotes, y sirve hoy de habitaciones particulares.

Digitized by Google

SAN AGUSTIN.

S. Agustin fundó la órden en Tagarte, y en sus principios se compuso de una sociedad de ermitaños y de clérigos: el papa Alejandro VI la reunió en una sola corporacion el año 1256.

Los religiosos agustinos entraron en México á 7 de Junio de 1533, y se titulaban Congregacion Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesus, unida á la provincia de Castilla; se erigieron en provincia independiente á 1° de Mayo de 1543; sufrieron por ello graves contradicciones, y por último fué aprobada por la bula de Clemente VIII, fecha en Roma á 24 de Julio de 1592.

Los siete frailes primeros se hospedaron en Santo Domingo; en Agosto de 1533 tomaron posesion del terreno que les fué donado, llamado Zoquiapan, donde labraron su iglesia y convento con 162,000 pesos que les mandó dar el emperador Cárlos V, poniendo la primera piedra el virey D. Antonio de Mendoza á 28 de Agosto de 1541. Esta iglesia primitiva se destruyó por un incendio el viérnes 11 de Diciembre de 1676; se puso la primera piedra de la nueva fábrica el 22 de Mayo de 1676; cerróse el cimborrio el 18 de Agosto de 1691, y se dedicó la iglesia el 14 de Diciembre de 1692. Contaba una capilla llamada del Tercer Órden.

Exclaustrados los religiosos al tiempo que los demas, en Mayo de 1861 fué desmantelada la iglesia, sirviendo en la actualidad de bodega: era primor del arte la sillería del coro, de nogal, artísticamente tallada, y que habia costado 240,000 pesos. La capilla del Tercer Órden se devolvió á los expulsos para que la conservaran al culto. El convento fué convertido en viviendas de particulares.

SAN HIPOLITO.

Órden hospitalaria, convento, iglesia y hospital de dementes de S. Hipólito, no fueron en un tiempo mas de una sola y única

Digitized by Google

cosa: hoy, como que se han segregado, corriendo cada uno por su cuenta; de manera que este artículo tendrá que componerse de diversos fragmentos.

Frente al lugar donde hoy está la iglesia, existió en 1520 la segunda cortadura ó foso con fortificacion, que defendia la calzada que comunicaba la ciudad azteca con la tierra firme. En ese punto sufrieron los castellanos, durante la conquista, el mayor desbarato en la infausta jornada apellidada por ellos la Noche triste. Cuantos sobrevivieron conservaron fresca la memoria de la sangrienta rota, y á fin de perpetuarla levantaron allí una pequeña ermita, conocida por de Juan Garrido, porque este soldado la construyó casi luego que fué reedificada la destruida Tenochtitlan. Poco despues la ermita se llamaba de los Mártires, tal vez con la esperanza de hacer aparecer á los aventureros como defensores de la fé; poco despues la ermita, en conmemoracion del 13 de Agosto de 1521 en que fué tomada la ciudad, quedó dedicada á S. Hipólito, nombre que todavía conserva.

Bernardino Alvárez, natural de Utrera en Andalucía, hizo el comercio en el Perú, despues en la Nueva España, y allegó algun caudal. Cansado de la vida errante, se dedicó en 1556 á cuidar á los enfermos del hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, hoy Jesus Nazareno. Diez años perseveró en la nueva vida, al cabo de los cuales pensó en fundar un hospital; comunicó la idea con otras personas, encontró en ellas apoyo y proteccion, y á 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueñas é Isabel de Ojeda su mujer, le hicieron donacion de un sitio en la calle de San Bernardo. Alvarez encontró pequeño el lugar, y pidió y obtuvo el terreno eriazo que se extendia junto á la ermita de San Hipólito, dándosele permiso á 28 de Enero de 1567 para fundar un hospital con el nombre tambien de San Hipólito.

Con sus bienes y con las limosnas que le dieron, Alvarez fabricó junto á la ermita algunas piezas, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos, á los cuales

Digitized by Google

atendia y regalaba; despues avió una crecida recua, ocupada en ir á Veracruz y traer á la ciudad á los enfermos pobres y á las personas sanas que llegaban de España sin destino ni arrimo, á los cuales decian *polizones*. Congregáronse varias personas eclesiásticas y seculares con el fundador, y éste pensó entonces en formar una hermandad ó congregacion con el título de Hermanos de la Caridad: escribió las Constituciones, aprobadas por el Ordinario en 1569, y enviadas á Roma las aprobó Gregorio XIII y despues Sixto V á 1° de Mayo de 1585, dándoles pase el Consejo de Indias á 11 de Enero de 1589. Quedó el inconveniente de que los hermanos, no estando ligados con voto alguno, se ausentaban con detrimento de los enfermos; á ello proveyó la bula de Clemente VIII de 1° de Octubre de 1604, en que se previene que los hermanos hagan los dos votos solemnes de *hospitalidad* y *obediencia*, guardando sujecion al hermano mayor.

Hasta fines del siglo XVII conservaron el nombre de Hermanos de la Caridad. Por bula de 20 de Mayo de 1700, Inocencio XII la confirma como religion hospitalaria, la declara órden religiosa, les manda guardar la regla de San Agustin, y que despues del año de noviciado hagan los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, teniendo ademas todos los privilegios de los mendicantes. La bula de 13 de Diciembre de 1735 les confirma los privilegios, y manda que el general no sea perpetuo, sino que solo dure en su encargo seis años. Tal es el orígen de esta órden monástica propia de México, que no pudo defenderse de la destruccion con su benéfico carácter.

La antigua ermita de San Hipólito era de adobes, y los hermanos aderezaron una sala que les sirviera de iglesia; la ciudad, de sus fondos ofreció hacer una nueva; pero aunque cumplió su promesa, lo verificó con tal lentitud, que no vino á concluirse sino hasta 1739. De los mismos fondos se le puso en el estado que hoy presenta, estrenándose el 20 de Enero de 1777. Todos los años, el 13 de Agosto, se hacia una solemne funcion para recor-

Digitized by Google

dar la toma de la ciudad de México por los castellanos; la funcion juntamente era religiosa y civil, concurriendo el virey y la gente noble con gran aparato: se llamaba, como todos saben, el paseo del Pendon.

Pocos años despues del establecimiento definitivo del hospital se tuvo por oportuno dedicarlo á los dementes, destino exclusivo que conserva hoy. Construido el edificio con los fondos del ayuntamiento, reformado despues por el Consulado, no se le dió la forma conveniente para las necesidades de los pobres locos, y era defectuoso, pues consistia en celdas estrechas, sin ventilacion y sin luz, mas propias para agravar que para aliviar á los enfermos. Culpa fué esta del atraso de la ciencia en aquella época.

La órden hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las cortes españolas en decreto de 1° de Octubre de 1820. Por órden de 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el ayuntamiento recibiese los bienes de las comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales, y en consecuencia recibió 187,413 pesos en fincas y capitales impuestos; el municipio cuidó y conservó estos bienes hasta que tuvo que entregarlos al tesorero del Estado de México por decreto de la legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió á recibirlos el municipio en 1826 y los mantuvo hasta que por órden de Santa-Anna, de 10 de Febrero de 1842, se mandaron pasar al fondo de temporalidades, desapareciendo con una prontitud escandalosa. Así perdió el ayuntamiento el sostén pecuniario del hospital, quedando su manutencion gravitando sobre los fondos municipales.

Los religiosos exclaustrados, sin forma de comunidad, siguieron cuidando de los locos hasta 1843 en que muertos los últimos se puso á cargo de administradores.

Contando con el convento, el edificio era bien amplio, y mucho provecho pudiera haberse sacado de él en beneficio de los enfermos; pero á poco de desocupado por la comunidad religiosa, fué convertido en cuartel. En 1842, Santa-Anna vendió los

Digitized by Google

bajos del hospital y hasta las miserables accesorias del costado de la iglesia: en 1846 se fundó allí el Hospital militar de Instruccion, y no concluido, se convirtió en hospital militar por el pronunciamiento de los *polcos:* de 1847 á 7 de Octubre de 1850 sirvió de hospital municipal. Por decreto de 1° de Setiembre de 1850 se cedió á la Escuela de Medicina, que se estableció allí; pero Santa-Anna quitó del lugar el establecimiento en 1853 para convertirlo en cuartel. Como la Escuela de Medicina conservó la propiedad, estaba arrendado en 1856, época en que corrió la suerte de los bienes desamortizados, sirviendo hoy de fábrica de tabacos.

La iglesia conserva el patronato del ayuntamiento; éste ha cuidado del culto, y hoy está á cargo de los padres paulinos.

Por último, el hospital fué reformado en 1848 conforme lo permitió la construccion primitiva. Consta en la actualidad de tres departamentos, y el municipio y las personas encargadas de la casa hacen cuanto pueden porque llene su objeto. Por término medio, se cuidan noventa infelices en este hospital.

ESPIRITU SANTO.

Alonso Rodriguez del Vado y su mujer Doña Ana de Saldívar fundaron un pequeño hospital hácia 1600, en el lugar donde despues se fabricó la iglesia: no estando bien asistidos los enfermos, lo pusieron al cuidado de dos hermanos de la caridad (despues los hipólitos) el año 1612. Muertos los fundadores, los hermanos de la caridad obtuvieron el patronato y tomaron posesion de la casa el 3 de Abril de 1634. Los hipólitos construyeron despues un convento y una iglesia con el nombre del Espíritu Santo.

Extinguidas las órdenes hospitalarias en 1821, sirvió por muchos años para establecimiento de primeras letras; despues de imprenta. Por decreto de 6 de Julio de 1859 fué entregado á los

Digitized by Google

padres de la congregacion de S. Vicente de Paul la parte del edificio que aun correspondia al gobierno; conservároose allí los paulinos como corporacion hasta Diciembre de 1860 en que fueron exclaustrados los religiosos; y como ellos prosiguieran viviendo en comunidad, se les previno por la circular de 28 de Mayo de 1861 cumplieran con la ley que suprimió las órdenes monásticas, no concediéndoles otro carácter que el individual de ministros de un culto. Ahora están encargados de la iglesia de S. Hipólito.

La iglesia y convento del Espíritu Santo desaparecieron; en Febrero de 1862 comenzó la demolicion de la iglesia, que ahora está sirviendo de almacen; contra el muro esterior se construyeron aquellas pequeñas y estrechas viviendas, semejantes á los nidos de los aviones, y el convento son las casas particulares marcadas con los números 1 ½.

SAN PEDRO Y SAN PABLO.

S. Ignacio de Loyola fundó la Compañía de Jesus en 1534 y fué aprobada por la Sede Apostólica en 1540.

Los jesuitas que vinieron á fundar en Nueva España se embarcaron en Cádiz el 13 de Junio de 1572, llegaron á Veracruz el 9 de Setiembre, y entraron á México el 28 del mismo Setiembre de 1572. Se aposentaron en el hospital de Jesus Nazareno, pasándose en seguida á los solares donde está ahora San Pedro y San Pablo, que les cedió Alonso de Villaseca: aderezaron una sala para que les sirviera de iglesia, hasta que los indios de Tacuba construyeron una capilla que se bendijo el domingo de Cuasimodo de 1573. Opusiéronse á la fundacion los dominicos, y aun alcanzaron cédula real á su intento; compusiéronse despues con los jesuitas, y estos quedaron libres de contradiccion.

Casi inmediatamente establecieron allí un colegio para estudio

Digitized by Google

de los padres, de donde tomó el nombre de Colegio máximo de San Pedro y San Pablo; el 18 de Octubre de 1574 abrieron cátedra de latinidad, y comenzaron los estudios de facultades mayores el 18 de Octubre de 1576. Esto les valió una controversia con la Universidad, zanjada por la cédula de 14 de Abril de 1579, por la cual se mandó matricular á los estudiantes de la Compañía en la Universidad, y que guardaran concordia.

Al edificio se puso mano en 1576, comprando las casas vecinas el mismo Alonso de Villaseca, que para aquella fundacion dió cerca de noventa mil pesos: se concluyó y dedicó la iglesia en 1603. En los años siguientes se le hicieron algunas mejoras hasta llegar á ser una de las primeras casas de la Compañía.

En la madrugada del 25 de Junio de 1767 quedaron suprimidos y exclaustrados los jesuitas en México. El edificio pasó á temporalidades; la iglesia quedó cerrada al culto, y sirvió por muchos años para sepulcro de la feligresía del Sagrario.

Restablecidos los jesuitas por la cédula de 10 de Setiembre de 1815, se reunieron en México los que pudieron encontrarse, tomando posesion del colegio de San Ildefonso á 19 de Mayo de 1816. El 31 de Marzo de 1817 se establecieron en San Pedro y San Pablo, se encargaron del colegio de San Gregorio, y comenzaron sus trabajos con la actividad que en todas las épocas los distingue. Todo duró poco: en la noche del 22 de Enero de 1821, el intendente Mazo les hizo saber el decreto de 6 de Setiembre de 1820 en que Fernando VII sancionaba la determinacion de las cortes, que declaraba suprimida la Compañía de Jesus en la monarquía española.

El edificio fué entregado por los jesuitas el mismo dia 22, si bien los padres permanecieron allí por pocos dias. Hecha la independencia, fracasaron los esfuerzos que inmediatamente hicieron los amigos de la Compañía, quedando esta por muchos años en el abandono que despues de su primera destruccion. Por uno de los tantos caprichos de la suerte, en fines de 1821 la iglesia

Digitized by Google

fué convertida en salon de las sesiones del congreso, en cuya forma se conservó hasta 1829. Se le abandonó entonces sirviendo mas de una vez para bailes, para representaciones de comedias y de coloquios, y para otros muchos usos profanos.

Amenazando ruina la iglesia de Loreto quedó cerrada en 1832; la santa imágen fué trasladada á San Pedro y San Pablo, y con este motivo se le aderezó de nuevo y se le abrió al culto, permaneciendo en este estado hasta 1850, en que vuelta á su casa Nuestra Señora de Loreto, la iglesia jesuita volvió á quedar cerrada y abandonada. Poco despues se le convertia en sala de actos y biblioteca de San Gregorio, no quedando aquí la série de vicisitudes porque ha pasado.

Por decreto de 19 de Setiembre de 1853, publicado el 23 con gran solemnidad, se restableció por segunda vez la Compañía de Jesus en México. El colegio de San Gregorio fué convertido en Escuela de Agricultura con los bienes que se le señalaron, de manera que los padres al ocupar á San Pedro y San Pablo no encontraron ni los fondos con que contaron en la vez primera. Se entregaron no obstante á sus trabajos, que no fueron por cierto de larga duracion, supuesto que por tercera vez fueron suprimidos en México por el decreto de 7 de Junio de 1856. La casa quedó desierta, volviendo á proseguir en sus trasformaciones.

Separados de su colegio, los jesuitas volvieron á la vida particular que ántes llevaban: para formar un colegio en que se instruyeran los hijos de los particulares pensaron en comprar una parte del edificio de San Hipólito, cosa que no llegó á verificarse: en 1863 los individuos dispersos de la Compañía se reunieron en San Ildefonso, y hoy, por fin, viven reunidos en la calle de San Lorenzo N° 19.

Por lo que respecta á San Pedro y San Pablo, en 1857 se hicieron allí grandes obras para trasformarlo en un colegio de niñas, que deberia llevar el nombre de Colegio de la Paz: interrumpi-

Digitized by Google

dos los trabajos sirvió de 1858 á 1860 de Colegio Militar, en seguida de cuartel y de hospital militar, y por último de depósito de víveres del ejército francés, estando en la iglesia los forrajes.

LORETO.

El cacique de Tacuba, D. Antonio Cortés, construyó para los padres jesuitas, en 1573, una pequeña iglesia techada de teja-manil, razon por la cual dieron al edificio el nombre de *Xacalteopan;* estaba bajo la advocacion de San Gregorio. Hácia 1675 vino á México el P. Juan B. Zapata, trayendo de Italia á Nuestra Señora de Loreto, y las dimensiones de la Casa de Nazaret, con ánimo de labrar aquí una casa semejante. No pudo llevar á cabo su proyecto, porque se fué á regir el Seminario de Tepozotlan; pero el P. Juan Marin de Salvatierra se hizo cargo de la empresa, y aunque no en la forma apetecida, labró una capilla á la imágen en el lugar que ocupaba el bautisterio de la iglesia de San Gregorio, y la cual tuvo de costo mil pesos, estrenándose el 5 de Enero de 1680.

Se extendia más y más el culto de Nuestra Señora, y estando deteriorada la iglesia de San Gregorio, D. Juan de Chavarria Valero dió de su peculio 34,000 pesos para nueva fábrica, que con dos mil mas recogidos de limosnas, se comenzó el 2 de Julio de 1682 y se dedicó en Junio de 1685 sin estar concluida, pues las torres no quedaron terminadas hasta 1691. Una nueva capilla se construyó tambien para la imágen de Loreto, y se estrenó el 12 de Mayo de 1686. Tercera capilla se labró aún, á solicitud del P. Juan Antonio Baltasar, estrenándose á 19 de Diciembre de 1738.

Cuando la expatriacion de los jesuitas en 1767, la imágen de Loreto fué llevada á la Encarnacion, donde permaneció hasta

Digitized by Google

1776. La iglesia se deterioraba, y el conde de Bassoco tomó por su cuenta construir la que hoy existe, poniéndose la primera piedra el año de 1809, y consagrándose el templo á 29 de Agosto de 1816. El Sr. Bassoco habia gastado 217,194 pesos hasta su muerte, y la señora su esposa empleó despues hasta completar trescientos mil pesos: la obra estuvo bajo la direccion de los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustin Paz.

En la construccion se cometió el grave error de formar el lienzo oriental de cantería, mientras el occidental era de tezontle; dimanó de aquí, ó de la diversa resistencia del terreno, que el templo se hundió por un lado, inclinándose de manera que los inteligentes aseguraron que amenazaba ruina. Esto y que la iglesia se inundó hizo que quedara cerrada en 1832, trasladándose la imágen á San Pedro y San Pablo: reparóse despues; opinaron los arquitectos porque el edificio estaba seguro, no obstante lo inclinado, y se volvió á abrir al público el 2 de Enero de 1850, no habiendo tenido hasta hoy variacion alguna.

SAN GREGORIO.

En las casas anexas á este templo, construidas en 1573 por el cacique D. Antonio Cortés, y que como hemos visto pertenecian á los jesuitas, el P. Pedro Sanchez fundó en 1575 un colegio llamado de San Gregorio como la iglesia, para estudiantes indios convictores ó porcionistas, que escasamente subsistió hasta 1582 en que fué refundido en San Ildefonso. Despues se estableció, tambien para los indios, una especie de escuela que mejoró un tanto y se sostuvo con trabajo el siglo inmediato.

D. Juan Chavarría donó á los jesuitas la hacienda de San José Acolma á 19 de Febrero de 1683, y con ella y con otras donaciones que subieron á una fuerte suma, se reparó y dió forma de colegio, siempre con el nombre de San Gregorio, en 1704. Los

Digitized by Google

jesuitas tenian á su cargo el establecimiento, dándole impulso y manteniéndolo hasta que fueron expatriados en 1767. Entonces su institucion vino á tal decadencia, que solo quedaron unos muchachos indígenas regidos por un sacerdote.

En 1774 y 1775 hizo presente al gobierno D. Francisco Javier Gamboa que los bienes del colegio no pertenecian á los extintos jesuitas, sino que debian tenerse como una obra pía para la manutencion de la casa: admitida la explicacion, el colegio tomó nuevo impulso, recibiendo las constituciones de 27 de Julio de 1776. Restablecidos los jesuitas en 1816, entraron en posesion de San Gregorio, y lo mantuvieron hasta su segunda extincion en 1821. En 1824 habia venido tan á menos la instruccion, que únicamente habia un maestro de escuela y otro de música, saliendo los alumnos á instruirse en San Ildefonso.

Por decreto de 15 de Octubre de 1824 se dieron á San Gregorio los bienes del Hospital Real, «á fin de que en él se eduquen jóvenes de los llamados indios, y se manden traer dos ó mas jóvenes de cada Estado para obtener lugares de gracia.» Con este aumento de bienes y con el impulso dado por la junta directiva en 1829, tomó gran aumento, datando de esta fecha su mejor época de lustre y adelantamientos.

Las becas de gracia eran 32, y ademas las plazas de adictos que llegaron alguna vez hasta 23, sin contar los porcionistas que eran muchos. El colegio de San Gregorio produjo ópimos frutos, lo que no fué parte para que se diera el decreto de 17 de Agosto de 1853, suprimiéndolo y creando en su lugar el Colegio Nacional de Agricultura.

El edificio fué entregado con la iglesia á los jesuitas por el decreto de 19 de Setiembre de 1853 que los restableció; volvió á la Escuela de Agricultura en 1856; ha tenido diversos usos, y hoy están allí establecidas la escuela de sordomudos y las de beneficencia.

Digitized by Google

LA MERCED.

Los religiosos mercenarios ó mercedarios, en su orígen fueron militares; con el tiempo se tornaron sacerdotes. S. Pedro Nolasco fundó la órden en Agosto de 1218, recibiendo la confirmacion de los pontífices romanos, y grandes concesiones. La provincia de México, bajo la advocacion de la Visitacion de Nuestra Señora, fué erigida en 1616.

Los cronistas de la órden hablan de ella como de la mas antigua, asegurando que asistió á la conquista el religioso mercenario Fr. Bartolomé de Olmedo. Ciertó es esto, y tambien que vinieron otros dos religiosos en 1524, y que con el mismo Cortés vinieron otros doce cuando aquel capitan regresó de España. Mas igualmente es verdad que esta última colonia no se estableció en México, sino que se fué á Guatemala, donde fundó convento hácia 1533. Las relaciones con la Nueva España las establecieron á consecuencia de que, no teniendo medio de educar á sus estudiantes, los enviaron á México por primera vez en 1574. Aposentáronse estos en un meson, y poco despues en una casa junto á San Hipólito, propia de un vecino piadoso, y en la cual se sustentaban de limosnas, hasta que concluidos sus estudios retornaban á Guatemala.

Continuaron así hasta 1589 en que con las limosnas recogidas compraron una casa en el barrio de San Lázaro, y siempre con las limosnas construyeron un pequeño convento que estaba concluido en 1593. En esta fecha, el prelado de la casa, Fr. Baltasar Camacho, presentó al virey las dos cédulas de 25 de Marzo de 1575 y 19 de Febrero de 1592, por las que el rey permitia á la Órden fundar en México un colegio con doce religiosos estudiantes; dió el pase el virey con fecha 15 de Diciembre de 1593, quedando de derecho instalada la casa.

Digitized by Google

Al año siguiente, 1594, llegaron de España ocho religiosos, provistos de una cédula fechada á 28 de Enero del mismo año, en que se les permitia fundar conventos como á las otras órdenes monásticas; el virey la admitió por decreto de 3 de Diciembre del repetido 1594. Sufrieron por esto alguna contradiccion, decidida á su favor por el breve de 11 de Diciembre 1596.

Con derecho ya de fundar, les pareció estrecha la vivienda que tenian, y compraron en 18,000 pesos las casas de Guillermo Borondate, en el sitio del convento actual, y que se dice fué el lugar ocupado por las antiguas atarazanas. Aquí se colocaron en 1601, ensanchándose poco á poco con la compra de otras casas y de un meson, y con la toma de una calleja que dió motivo á una anécdota curiosa. De por medio de las fincas compradas corria una callejuela, que los padres quisieron cerrar para meterla dentro de su propiedad; con tal intento ocurrieron al virey, quien les negó la gracia. Sin desalentarse por la repulsa, los religiosos trabajaron tanto y tan bien en una noche, que al dia inmediato ambas salidas de la calleja estaban tapiadas, y el terreno codiciado dentro del convento. A la vista de la nueva obra se amotinaron los vecinos, arremetiendo á las tapias para derribarlas; pero los mercenarios las defendieron por dentro de un modo tan sólido como las habian construido, de manera que los asaltantes tuvieron que retirarse; aun no perdian su instinto militar. Ocurrieron los vencidos al virey, quien no tomó providencia alguna, quedando los religiosos en pacífica posesion.

Entonces comenzaron á construir el templo, poniendo la primera piedra el 8 de Setiembre de 1602: se reparó en diversas épocas, y es la misma que en lo sucesivo sirvió de capilla del Tercer Órden.

Con el tiempo no pareció la iglesia proporcionada al tamaño del convento, poniendo por obra construir otra mayor. Pusieron la primera piedra el 20 de Marzo de 1634, gastaron mas de 150,000 pesos, y la dedicaron á 30 de Agosto de 1654. Era de tres

Digitized by Google

naves, las dos de bóveda, y la del medio de un artesonado primoroso.

En Diciembre de 1860 corrieron los mercenarios la suerte comun á sus hermanos. En Agosto de 1862 se comenzó á derribar el convento, formando allí una plaza que sirve de mercado, con una escalera para comunicar con el canal. La iglesia solo presenta en pié los muros.

BELEN DE LOS PADRES.

Mas adelante de donde ahora está el edificio, y casi dentro de la laguna que entonces llegaba cerca de la ciudad, vivia una india llamada Clara María, poseedora de unas casitas, huertas y una capillita. Aficionóse á los padres mercenarios que por allí iban á paseo; ofrecióles que ella les mantendria si fundaban convento, y tanto hizo, que los religiosos aceptaron, estableciendo en 1626 una pequeña casa con cinco ó seis sacerdotes, que se ocupaban en la administracion de los indios de los contornos.

María Clara cumplió su palabra por once años seguidos; mas casó en 1637 con un mala cabeza que le gastó todo el caudal, dejando á ella sin bienes y al pequeño convento sin subsistencia. Los religiosos se mantuvieron de limosnas, hasta que ofreciéndoles el clérigo Antonio Ortiz la casa y sitio en que se encuentra el convento, se trasladaron á ella, comenzando á labrar el edificio con las limosnas que recogian: aquí dieron con el indio Juan Márcos, quien no solo les dió cuanto tenia, sino que se dedicó con toda su familia á servir á los padres. Doña Isabel de Picazo contribuyó principalmente con su caudal para la nueva obra.

En el capítulo que los mercenarios celebraron en 1686, determinaron formar en Belen colegio para los religiosos de la órden, cosa que se puso en planta en Abril de 1687, bajo el nombre de Colegio de San Pedro Pascual. La iglesia se abrió al público el 3

Digitized by Google

de Agosto de 1678; pero habiéndose deteriorado la sacó de cimientos y concluyó el asentista de pólvora D. Domingo del Campo Murga, dedicándose el 14 de Diciembre de 1735. El colegio desapareció con la reforma religiosa.

SAN DIEGO.

Fr. Juan de Guadalupe y S. Pedro Alcántara fundaron la órden de religiosos franciscanos descalzos en 1496. En México estuvieron reunidos á la Provincia de San Gregorio de Filipinas, erigiéndose en Custodia á 19 de Agosto de 1593: se declararon provincia independiente á 16 de Noviembre de 1602.

Los primeros religiosos dieguinos llegaron á la ciudad en 1576; se hospedaron en San Francisco, despues en la ermita de la Santísima, y prosiguieron su viaje á Filipinas, donde iban á fundar.

Vino segunda barcada en 1581, tambien para Filipinas; mas entonces pidieron y obtuvieron la ermita de San Cosme para hacerlo hospicio de sus misiones, entrando en posesion del edificio aquel mismo año.

De la tercera mision de Filipinas se quedaron en México nueve religiosos para fundar en la ciudad, cosa que habia sido concertada con el virey, concediéndoseles al efecto el lugar que ahora ocupan. Comenzaron á labrar su convento el 27 de Julio de 1591, dándose tanta prisa, que en 1593 se establecieron aquí, abandonando el hospicio que habian construido en San Cosme. La iglesia se dedicó en 1621, bajo la advocacion de S. Diego de Alcalá. Las obras se ampliaron con el tiempo; se hizo la enfermería en 1638; hácia 1670 la capilla de la enfermería; el noviciado y el oratorio en 1678, y así de seguida hasta el presente siglo en que se reconstruyó casi el edificio, formándose de nuevo la torre.

Digitized by Google

Los religiosos fueron exclaustrados; mas como el convento era de un particular, nada fué destruido. La iglesia, con la capilla de los Dolores anexa, están abiertas al culto, á cargo de los mismos religiosos: el convento sirve de habitaciones particulares, y la huerta está convertida en un jardin de plantas.

EL CÁRMEN.

Gregorio XIII declaró que el fundador de la órden de los carmelitas era S. Elías: Sta. Teresa de Jesus renovó la regla de S. Alberto, aplicándola á las religiosas en 1562; S. Juan de la Cruz emprendió la reforma en 1568 para los religiosos, aprobada despues y separados de los carmelitas descalzos.

Los carmelitas que fundaron en México vinieron en la flota que trajo al virey marques de Villa Manrique; llegaron al puerto de San Juan de Ulúa el 7 de Setiembre de 1585, y entraron á la ciudad el 18 de Octubre. Dióles el virey para fundar la ermita de San Sebastian, administrada entonces por los franciscanos y que es la misma que hoy subsiste como parroquia; los párrocos tenian fabricadas allí algunas habitaciones, resistieron la entrega, y se allanaron despues, tomando posesion los carmelitas el 18 de Enero de 1586. Si los franciscanos cedieron la casa, disputaron todavía la administracion del curato, en lo que igualmente fueron vencidos, quedando con ella los carmelitas. La conservaron mas de 20 años, hasta que disgustados de ella la entregaron á los religiosos agustinos el 3 de Febrero de 1607, junto con la parroquia y la casa, trasladándose ellos al convento que ya tenian construido en el lugar que hoy existe.

La iglesia primitiva era de arteson, y en 1748 le pusieron bóvedas. Quisieron despues hacer mas suntuosa fábrica, que sacaron de cimientos, no llegando á mas la obra.

Los religiosos fueron exclaustrados con los demas; en Mayo de

Digitized by Google

1862 se derribó la torre de la iglesia, se desmanteló, y el convento fué repartido en lotes para habitaciones particulares. Los carmelitas se han vuelto á establecer allí.

MONSERRATE.

Vivian en México dos devotos de la Vírgen de Monserrate, quienes hicieron traer de España una imágen de talla, de las mismas dimensiones que la de Cataluña, y parecida hasta en el colorido; tenian por objeto fundar un hospital y levantar una iglesia en que recibiera culto el santo simulacro. Con motivo de la peste que los indios llamaron *cocoliztli*, fundaron el hospital en las lomas de Tacubaya, segun parece, donde ahora es el molino de Belen, hácia 1580. Reuniéronse los devotos, y autorizados por la bula de 30 de Marzo de 1584, establecieron una cofradía con el título de Nuestra Señora de Monserrate: el establecimiento duró poco, pues por la lejanía ó por otras causas quedó abandonado del todo.

Los fundadores pensaron entonces en hacer en México la iglesia y el hospital, á cuyo efecto compraron á los agustinos el sitio ocupado por la fábrica, en 4,500 pesos. Comenzaron la obra; pero sufriendo contradicciones, alcanzaron la bula de 11 de Mayo de 1588 que removió los obstáculos, en cuya virtud prosiguieron su labor dando término al templo en 1590. Todavía por contradicciones, la iglesia fué mandada cerrar y sellar de órden del Ordinario, hasta que zanjadas las dificultades fué reabierta de nuevo en 1593.

Murieron los fundadores; los albaceas y los cofrades entraron en pugna; el capital vino á menos, y para cortar de raiz tanto embrollo, ocurrió á todos entregar la iglesia de Monserrate á los religiosos benedictinos. Admitido el proyecto se ocurrió á España, y los padres benitos, en número de dos, llegaron á México

Digitized by Google

en 1602: seguia la oposicion de la Mitra para la fundacion, por lo que los religiosos se aposentaron en la casa, aunque á condicion de no alegar por ello posesion. Se siguieron en la corte los trámites de un largo expediente, cuyo resultado fué aprobar lo ejecutado; vino la resolucion á México, y quedó finalmente establecido el priorato de Monserrate el año de 1614.

Monserrate no pasó jamás de priorato; habitaban la casa cinco ó seis religiosos, y cada tres años venia nombrado de Cataluña nuevo prior, ó era reelecto el de México. Seguian las mismas prácticas que los de Europa; educaban 16 niños que les servian de acólitos y de cantores, á los cuales daban la instruccion primaria: cultibaban su jardin, introdujeron en México el uso de algunas legumbres y aclimataron la ciruela dulce de España: se dedicaban á la copia de manuscritos, llegando á reunir una buena coleccion relativa á la historia de América; se mostraron siempre caritativos y benéficos en la ciudad.

El 20 de Enero de 1821 quedaron suprimidos en México; el intendente cerró la casa, habitada entonces por dos sacerdotes y dos hermanos conversos. El prior Fr. Benito Gonzalez marchó á España, murió en el mar y tuvo por sepultura el Océano. Fr. Juan Cereso su compañero quiso quedarse en México, y sobrevivió veinte años que gastó en el culto de la Santa Vírgen. La iglesia de Monserrate subsiste aún destinada al culto; la sirve un capellan clérigo, que trabaja asiduamente para cumplir con su encargo.

SAN JUAN DE DIOS.

S. Juan de Dios fundó la órden que lleva su nombre; el pontífice Pio V dió á la hermandad la regla de S. Agustin en 1571; Sixto V y Gregorio XIV les concedieron privilegios y les declararon órden religiosa, con cuarto voto de hospitalidad: quitóles los privilegios Clemente VIII, y les fueron devueltos en 1596.

En el lugar en que hoy se encuentra el hospital de San Juan de

Digitized by Google

Dios, hubo en 1582 un pequeño hospital destinado á los mulatos y á los mestizos, fundado por el Dr. Pedro López; llamábase hospital de la Epifanía. Poco despues se estableció allí mismo cuna de niños expósitos, y una cofradía de personas influentes, destinada á recoger y alimentar á los niños; entonces tomó el nombre de Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, y así era conocido á fines del siglo XVI.

Los religiosos juaninos habian venido años antes á la Nueva España, sin que pensaran hacer fundacion; ocurriéseles despues, y lograda la cédula de 1° de Agosto de 1602 que se los permitia, vinieron de España cinco religiosos el año de 1604. Trajeron cédula para que se les entregara el hospital del Espíritu Santo; mas como ya estaba á cargo de los hipólitos y no podia quitárseles, el virey allanó las dificultades que ponian los herederos de Pedro López, y entregó el hospital de los Desamparados á los juaninos el 25 de Febrero de 1604.

Los religiosos se dieron á la fábrica del hospital y del convento; demolieron la antigua ermita haciendo iglesia nueva, que fué dedicada el 16 de Mayo de 1729. El incendio de 10 de Marzo de 1766 consumió una parte de lo edificado, que en pocos años quedó reparado á expensas de la caridad pública. Así llegó la casa á su forma actual.

El decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820 suprimió tambien esta órden hospitalaria; sus bienes corrieron la suerte desgraciada que los de las instituciones de su género, y dilapidados pronto tuvo el hospital que cerrarse. Las religiosas de la Enseñanza Nueva moraron por algunos años en la casa, y trasladadas á los Bethlemitas, varios particulares, y principalmente D. Gaspar Cevallos, intentaron reabrir el hospital, lo que fueron logrando en fuerza de muchos sacrificios. A 8 de Marzo de 1845 se hicieron cargo del hospital las hermanas de la Caridad, y así subsiste hasta la fecha. Los padres paulinos tienen establecido allí su noviciado.

Digitized by Google

SAN LÁZARO.

D. Hernando Cortés fundó un hospital para leprosos en el lugar llamado del Marqués, hácia la Tlaxpana; duró poco, porque lo destruyó Nuño de Guzman, bajo pretexto de que los enfermos usaban primero del agua que venia á la ciudad.

El Dr. Pedro Lopez estableció el hospital de San Lázaro, de su propia hacienda, en 1572, en el lugar que hoy conocemos, manteniéndolo hasta 1596 en que murió; sus herederos siguieron con el patronato hasta 1721, época en que abandonado el hospital y destruida la fábrica fueron reconvenidos para que cumplieran lo mandado por el fundador. Esto dió por resultado que, bajo ciertas condiciones, se hicieron cargo de la casa los religiosos de S. Juan de Dios, el mismo año 1721. Mas de cien mil pesos se gastaron en levantar de nuevo el hospital y la iglesia, dedicada á 8 de Mayo de 1728, llegando la fábrica á ser una de las mejores de la órden.

Extinguidos los juaninos en 1821, el hospital de leprosos quedó á cargo del Ayuntamiento, el cual lo mantenia de sus fondos, viniendo muy á menos en los años posteriores. A fin de lograr mayores economías y perdido el miedo que se tenia al contagio, los lazarinos fueron trasladados al hospital municipal de San Pablo el 12 de Agosto de 1862, en cuyo dia puede decirse que terminó el establecimiento primitivo.

AGUSTINOS RECOLETOS.

Fundólos en Portugal, año 1574, el P. Fray Tomás de Jesus; los aprobó el Capítulo general en 1588, y Clemente VIII en 1598: se separaron de los calzados en 1601.

Digitized by Google

Vinieron á México en 1605; su principal asiento lo tuvieron en Filipinas, donde fundaron provincia. En la ciudad fabricaron un hospicio bajo la advocacion de S. Nicolás, del cual tomó nombre la calle del Hospicio de San Nicolás. Suprimido por decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820, el pequeño convento fué convertido en la casa particular que lleva el número 19 ½, siendo el primero que la vivió el Sr. General D. Vicente Guerrero.

SAN ANTONIO ABAD.

Tuvo principio la órden de S. Antonio Abad con motivo de la enfermedad llamada mal de S. Anton, ó fuego sagrado, y la estableció en Europa, el año 1095 un gentilhombre del Delfinado. Inocencio III le dió la regla de S. Agustin en 1208, y acabado el contagio se hicieron canónigos regulares en 1291.

Los canónigos regulares de S. Antonio Abad fueron traidos á México por el Dr. Fr. Juan Gonzalez Gil el año 1628. Establecidos en un suburvio de la ciudad construyeron un hospital y una iglesia cuya primera piedra fué puesta el 3 de Abril de 1687. Allí recogian á los enfermos de lepra conocidos con el nombre de *antonéros*, y se dedicaban al culto divino. El hábito era azul con la *tau* ó T griega sobre la capa; la comunidad nunca pasó de diez individuos: no tenian género de vida particular ni hacian voto alguno eclesiástico.

Fueron suprimidos por la bula del Sr. Pio VI, de 24 de Agosto de 1787, dada á solicitud de Cárlos III, en razon de que casi siempre estaban los conventos desiertos, pues los religiosos se diseminaban con el pretexto de las limosnas. Convento é iglesia han desaparecido; ésta sirvió algun tiempo para fábrica de hilados y fué derribada en 1861; todo está convertido en casas particulares.

Digitized by Google

LA PROFESA

Ú ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

D. Fernando Núñez Obregon poseia unas casas en el lugar donde hoy existe la Profesa, y sobre ellas dejó cuatro mil pesos á la compañía de Jesus. Murió Núñez, y los padres compraron el terreno el año 1585 para labrar allí una casa: obtenida la licencia respectiva el 3 de Febrero de 1592, pusieron allí cuatro padres y un superior, comenzando la construccion de la iglesia; á esto se opusieron las órdenes monásticas, siguiéndose un pleito reñidísimo que terminó en favor de los jesuitas por sentencia de 26 de Junio 1595. Con esto prosiguió la obra que entretanto habia estado suspensa.

Las casas antiguas fueron demolidas para formar desde cimientos nuevo edificio, y se puso por obra un templo mejor, que es el actual, y fué dedicado en 28 de Abril de 1720. Esta era la Casa Profesa de la Compañía, nombre que ha prevalecido á pesar de las vicisitudes sobrevenidas y de las diversas corporaciones que la han ocupado.

Expatriados los jesuitas en 1767, el edificio entró á los bienes que se llamaron de temporalidades, y sirvió de vivienda á los colegiales de San Ildefonso hasta 25 de Marzo 1771 que la ocuparon los padres del Oratorio.

Para dar con la fecha que acabamos de poner, es preciso retroceder un poco y ocuparnos de decir quiénes eran los nuevos propietarios, cosa que nos da motivo para otra pequeña historia.

La congregacion del Oratorio la fundó S. Felipe Neri en 1575; el 12 de Julio de ese año la aprobó Gregorio XIII, y la confirmó Paulo V á 24 de Febrero de 1612.

La institucion de que hablamos, sin embargo, nació en Méxi-

Digitized by Google

co, y solo muchos años despues tomó la forma de la establecida en Roma. D. Antonio Calderon Benavides, sacerdote respetable, concibió la idea en 1657 de reunir una congregacion que se ocupara en los ministerios establecidos por S. Felipe Neri; formó al efecto constituciones, aprobadas por el Ordinario á 24 de Enero de 1658, y la confraternidad, que tomó el título de *Union*, se instaló en la iglesia de San Bernardo el 26 de Mayo del mismo año 1658.

Progresó la institucion, y estando estrechos en San Bernardo, se pasaron á la capilla de la Soledad en Balvanera, en donde celebraron la primera eleccion de superior el 8 de Mayo 1659. En 1660 compraron la casa hoy núm. 15 de la calle de San Felipe Neri, que por esto tomó la denominacion actual, pusieron un pequeño hospital para cuatro enfermos y fabricaron una capilla pequeña que fué dedicada á 24 de Mayo de 1661: el hospital duró apenas cinco meses. En 1663 se separaron de Balvanera, ocupando la vivienda de la calle de San Felipe; en 1668 ya tenian allí una iglesia en forma; en 1684 reedificaron la casa; en 1685 tenian dedicada su iglesia y despues comenzaron á construir la que no llegaron á terminar.

Dos veces solicitaron infructuosamente los padres ser incorporados en la congregacion del Oratorio; más felices en la tercera obtuvieron la concesion, no sin grandes contrariedades y dilaciones, por la bula de 24 de Diciembre de 1697 y rescripto de 28 de Junio de 1701, en consecuencia de las cuales se instaló con toda solemnidad la congregacion del Oratorio de México, á 12 de Febrero de 1702.

Los felipenses habian comenzado á levantar un suntuoso templo que el terremoto de 4 de Abril de 1768 puso casi en ruina, y como la casa quedó inhabitable y no tenian donde hacer sus ejercicios, ocurrieron al gobierno, y previo un contrato con él, recibieron la Casa Profesa y se instalaron en ella á 25 de Marzo de 1771. La casa y la iglesia deberian llamarse en lo de adelante

Digitized by Google

San José el Real, pero el público no admitió el cambio y ha conservado al templo el nombre de la Profesa. Al contrario, la calle, conocida antes por de los Profesos, ahora se le dice de San José el Real.

Anexa al Oratorio habia una casa de ejercicios espirituales. El edificio habia sido cedido á los padres con la condicion de que recibirian hasta diez personas que quisieran tomar los ejercicios, sobre todo si eran ordenandos. Al principio se dieron en unas salas bajas y bodegas en la casa que perteneció á las misiones de la China y de las islas Marianas, las cuales se aderezaron para el objeto, comenzando la obra el 28 de Diciembre de 1774 y terminándose en Enero de 1775. Casa mucho mas suntuosa se proyectó despues y era la que existia en nuestros dias, que bajo la direccion del afamado D. Manuel Tolsa se comenzó á 31 de Julio de 1799, concluyéndose el 25 de Mayo de 1802.

En el presente siglo se hicieron varias reparaciones de importancia al edificio, hasta llegar á ser uno de los mas suntuosos de la ciudad. La congregacion quedó suprimida al tiempo que las órdenes monásticas, y la iglesia quedó escogida para servir al culto. Cerrada despues por pocos dias, quedó reabierta por órden de 1° de Noviembre de 1861; la tienen á su cargo algunos padres del Oratorio como clérigos particulares.

En Febrero del mismo 1861 comenzó á ser demolido el edificio, abriéndose la nueva calle que lleva el nombre de Cinco de Mayo, y corre de E. á O., comunicando la calle de San José el Real con el callejon de Santa Clara. El resto de las construcciones fué vendido para viviendas de particulares.

En la prolongacion de la calle del Cinco de Mayo, se encuentra otra á medio abrir, y que si se lleva á cabo irá á salir á la calle de Vergara.

Digitized by Google

SAN COSME.

El arzobispo Fr. Juan Zumárraga fundó la ermita de S. Cosme y S. Damian, y junto un pequeño hospital para indios forasteros. La institucion acabó pronto por falta de recursos, quedando la ermita sostenida por los piadosos. En 1581 se establecieron allí los religiosos dieguinos, formando un hospicio para las misiones de Filipinas, permaneciendo en aquel lugar hasta 1593 que se trasladaron á su convento. En el mismo año pidieron y obtuvieron el edificio los religiosos franciscanos, quienes establecieron allí una ayuda de parroquia, que duró hasta 1667 en que fué trasladada á la ermita de San Lázaro en San Antonio de las Huertas.

El 7 de Mayo de 1667 se resolvió cumplir las patentes que mandaban erigir una casa de recoleccion, y se puso por obra en San Cosme, construyendo un convento y la iglesia con el título de Nuestra Señora de la Consolacion, que se dedicó á 13 de Enero de 1675. Fué conocida algun tiempo con el nombre de los *Descalzos Viéjos*, aunque ha prevalecido el que ahora lleva.

En fines de 1854 los religiosos cosmistas eran solamente dos, que se refundieron en los franciscanos, quedando así extinguida esta institucion monástica. Se pensó entonces poner allí un hospital militar, cosa que llevada á efecto trasformó todo el edificio, abriéndose á su objeto con gran solemnidad el 18 de Febrero de 1855. Acabóse el hospital, y desde fines de 1862 sirve de nuevo de parroquia como en otros tiempos, habiéndose trasladado allí la de San Antonio de las Huertas.

BETHLEMITAS.

La compañía bethlemítica fué fundada en Guatemala el año 1653, por Pedro de San José Betancourt; tenia por objeto el cui-

Digitized by Google

dado de los convalecientes y la instruccion primaria: vestian el hábito de terceros de S. Francisco. La hermandad hizo sus primeros votos el 25 de Enero de 1668, y sus constituciones le fueron aprobadas por Clemente VII á 2 de Mayo de 1672. Por bula de Inocencio XI, de 26 de Marzo de 1687, se erigió la hermandad en congregacion y comunidad regular bajo la regla de S. Agustin, con los cuatro votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. En 3 de Abril de 1710 se erige por último en religion hospitalaria, concediéndoles despues grandes privilegios.

Dos hermanos bethlemitas vinieron á fundar en México el año 1674; se aposentaron en el hospital del Amor de Dios, y despues se les hizo donacion, bajo ciertas condiciones, del lugar que ahora ocupa el edificio, por escritura de 9 de Marzo de 1675, tomando posesion y estableciéndose allí el dia 17 inmediato. Dieron forma á la casa para convento y hospital, labrando una capilla bajo la advocacion de San Francisco Javier, dedicada el 12 de Febrero de 1677. Esta capilla duró poco, pues con los bienes de Manuel Gomez se hizo iglesia sacándose desde cimientos; se puso la primera piedra el 2 de Junio de 1681 y se bendijo el 29 de Setiembre de 1687.

El hospital comenzó con 19 camas el 29 de Mayo de 1675. Todo el convento se amplió y se le dió mayor extension comprando las casas inmediatas, quedando la fábrica concluida hácia 1754. Los bethlemitas conservaron gran fama en la ciudad, principalmente por la escuela de primeras letras que mantenian; gratuita y bien atendida atraia á una multitud de niños que en realidad aprovechaban, si bien se conservaba por los alumnos hasta la vejez el terrible recuerdo del rigor con que se daba la enseñanza: en aquella época era un aforismo «la letra con sangre entra.»

El decreto de las cortes españolas de 1° de Octubre de 1820 suprimió igualmente esta órden hospitalaria; sus bienes desaparecieron de una manera lamentable, y la casa quedó abandona-

Digitized by Google

da. En 1829 servia de Escuela Militar: ocupada en seguida por las religiosas de la Enseñanza Nueva, sirvió á estas de convento hasta el 13 de Febrero de 1861 en que fueron trasladadas á la Enseñanza Antigua. Allí vivieron hasta el 5 de Marzo de 1863 en que quedaron exclaustradas; en Junio de aquel año que volvieron á la clausura no pudieron establecerse en la casa y recibieron asilo en San Andrés, hasta que zanjadas las dificultades que se presentaban recibieron sus llaves el 12, y el 15 de Noviembre de 1863 se pasaron á su convento.

SAN FERNANDO.

Cuando hácia 1570 conquistó D. Fernando de Tapia á Querétaro, llevó consigo algunos religiosos franciscanos, quienes se establecieron junto á una cruz de piedra; mal hallados allí se mudaron á otra parte, quedando la cruz al descubierto. Se hizo ésta célebre entre el pueblo por sus milagros, y los padres quisieron entonces fundar casa en aquel sitio el año 1643; opúsose el virey; ocurrieron ellos á España y alcanzaron cédula á su intento, fechada en 19 de Febrero de 1650; por ella labraron convento, que sirvió de enfermería hasta 1660, haciéndose casa de recoleccion en 1666. Este es el convento de la Santa Cruz de Querétaro.

Fr. Antonio Linaz pasó de custodio á España en 1679, para asistir al capítulo de 1682, y con licencia del rey, de sus superiores y bula de 8 de Mayo de 1682, reunió 22 religiosos para fundar un colegio apostólico de misioneros. Se embarcaron en Cádiz á 4 de Marzo de 1683, llegaron á Veracruz á 30 de Mayo, á la sazon que saqueaba el puerto Lorenzillo, llegaron á Querétaro, y á 23 de Noviembre tomaron posesion del convento, que por la bula de 10 de Julio de 1682 se declaró ser el primer colegio en las Indias de Propaganda Fide.

Varias personas quisieron que los misioneros fundaran en Mé-

Digitized by Google

xico, no pudiendo conseguirlo: en 1730 vinieron ocho á mision, y se les rogó y obligó á que buscaran sitio en que establecerse. Encontraron una ermita en Necatitlan, pidieron la licencia al virey, quien se las concedió á 15 de Enero de 1731; inmediatamente se les proporcionó comprar con limosnas la casa y huertas de D. Agustin de Oliva, se les dió licencia para fundar hospicio en 20 de Abril, y aderezadas las habitaciones se pasaron á vivir allí el 29 de Abril de 1731: este es el convento actual. Labraron una pequeña capilla que se dedicó á 30 del mismo mes y año.

Alcanzaron los religiosos que el hospicio se convirtiera en colegio apostólico, con título de San Fernando, por cédula de 15 de Octubre de 1733, en virtud de la cual comenzaron á recoger limosnas para hacer convento é iglesia mas capaz, poniendo la primera piedra el 11 de Octubre de 1735; concluyóse la iglesia y se bendijo el 19 de Abril de 1755, haciéndose el siguiente dia 20, que era domingo, la fundacion y dedicacion, con asistencia de las autoridades.

El terremoto del sábado 19 de Junio de 1858 puso la iglesia en peligro de venir al suelo; fué preciso cerrarla, hasta que todavía en obra fué reabierta al culto.

Diciembre de 1860 que vió la extincion de las órdenes monásticas, vió tambien á los misioneros separados de su casa. La iglesia quedó desnuda, el campanario sin sus campanas, el convento se dividió en lotes que fueron vendidos á los particulares, y en Setiembre de 1862 se abrió la calle que de N. á S. comunica la plazuela de San Fernando con la campiña que se extiende detrás del convento. Algunos de los antiguos religiosos cuidan del templo y de la arruinada casa contigua.

Digitized by Google

SAN CAMILO.

Fundó la congregacion S. Camilo de Lelis á 8 de Marzo de 1586; la aprobó Sixto V, y Alejandro VII les concedió la indulgencia para la hora de la muerte: su principal instituto es auxiliar á los moribundos, por lo que se llaman tambien padres agonizantes.

El padre Diego Martin de Moya trajo á México los camilos el año 1755. La casa en que viven se llamaba de las Calderas y la compraron en 18,000 pesos; hicieron vivienda é iglesia provisionales, estableciéndose allí el 25 de Abril de 1756: la iglesia se bendijo el 12 de Junio del mismo año.

En Diciembre de 1860 tocó á los agonizantes el ser exclaustrados, entrando la casa en la posesion del gobierno. Por órden de 22 de Febrero de 1861 se mandó demoler el edificio del Seminario Conciliar, cediendo para habitacion de los colegiales una parte del convento de San Camilo, en cuya consecuencia los seminaristas se establecieron allí en Marzo de 1861 y aun permanecen. No obstante esto, en los primeros dias de Junio de 1863 los camilos volvieron á reunirse en su antigua casa, acomodándose en la parte no ocupada por el colegio.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

LA CONCEPCION.

Beatriz de Silva, portuguesa, fundó la congregacion de las concepcionistas, aprobada por Inocencio VIII en 1498, dándole la regla del Cister y poniéndola bajo la direccion de los ordinarios. Siguieron despues la regla de Santa Clara, sin mudar su título de «Concepcion Inmaculada,» ni el hábito antiguo.

Digitized by Google

Alexandro VI las sujetó á los religiosos franciscanos en 150[illegible], y les dió regla particular Julio II en 1511.

Parece que el lugar donde existió el convento pertenecia á Andrés de Tapia, antiguo conquistador, y que Fr. Juan Zumárraga estableció allí un colegio con cuatro doncellas. Vinieron despues de España, con la marquesa esposa de D. Hernando, unas beatas de S. Francisco y de S. Agustin, á quienes D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal puso en recoleccion en aquella misma casa. Dudas hay acerca de estos hechos; pero la verdad es, que desde 1530 existe una real cédula permitiendo la fundacion de un convento de monjas. En consecuencia, en 1541 Fr. Antonio de la Cruz, franciscano, trajo tres religiosas del convento de Santa Isabel de Salamanca, comenzando con ellas el de la Encarnacion: no fué aprobado por la Santa Sede hasta 1586. Fabricaron casa é iglesia, que arruinadas, las sacó de cimientos hácia 1644 el patrono D. Tomás Suaznaba, y despues Simon Haro y Doña Isabel Barrera su mujer, y con el costo de 250,000 pesos llegó á dedicarse el templo el 13 de Noviembre de 1655. El convento fué creciendo en proporcion de la comunidad y del aumento de sus rentas, haciéndose nuevas obras, una de las cuales se concluyó el 19 de Octubre de 1809. La iglesia fué reparada en la obra material y en los adornos interiores, bendiciéndose por el Señor Arzobispo el 5 de Diciembre de 1854.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas al convento de Regina. Pocos dias despues el edificio comenzó á ser demolido, abriéndose las dos calles nuevas del Progreso y de 1857, que partieron en tres manzanas la muy extensa ocupada antes por las obras; el resto fué dividido en lotes. Las concepcionistas fueron exclaustradas definitivamente de Regina el 8 de Marzo de 1863; vivieron en sus casas ó en la de particulares, y sobre la parte existente junto al convento vinieron á establecerse de nuevo el 2 de Agosto de 1863, donde hoy subsisten. El templo está abierto al culto.

Digitized by Google

REGINA-COELI.

Lo fundaron religiosas de la Concepcion en 1583 segun una opinion, en 1570 conforme á otra. Fabricaron casa y templo, que deteriorados fueron construidos de nuevo, comenzándose la obra el 26 de Abril de 1655 y terminándose el 19 de Marzo de 1656. La iglesia se reparó de nuevo á expensas del Ilmo. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, con el costo de mas de 61,000 pesos, estrenándose el 13 de Setiembre de 1731. La capilla llamada de los «Medinas,» dedicada á la Purísima, se estrenó el 12 de Noviembre de 1733.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas á este convento las religiosas de la Concepcion y de Jesus María; quedaron exclaustradas definitivamente el 8 de Marzo de 1863, y el 5 de Junio del mismo año volvieron á su convento.

BALVANERA.

Este convento fué fundado tambien por monjas de la Concepcion en 1573; llamóse al principio Jesus de la Penitencia y despues Nuestra Señora de Balvanera. Habiéndose maltratado la iglesia se hizo nueva por el Lic. José de Lombeida, costeándola con los bienes que dejó Doña Beatriz de Miranda, y quien lo ejecutó tan secretamente, que hasta su muerte no se supo que era la patrona. Se puso la primera piedra para esta reedificacion el 3 de Mayo de 1667 y se dedicó el 7 de Diciembre de 1671. Posteriormente se ejecutaron nuevas obras.

Trasladadas el 13 de Febrero de 1861 al convento de San Gerónimo, permanecieron allí hasta que fueron exclaustradas en Febrero de 1863. El convento quedó distribuido en lotes; de ma-

Digitized by Google

nera que al volver de nuevo á la clausura en Junio del mismo año, no encontraron casa en que refugiarse: se hallan ahora en Regina.

SANTA CLARA.

Francisca de S. Agustin y cinco hijas suyas vivian recogidas en la ermita de la Santísima haciendo vida monástica; alcanzada licencia para formar un monasterio; salieron fundadoras de la Concepcion, en cuyas manos pronunciaron sus votos las seis personas congregadas, el 4 de Enero de 1579. El 22 de Diciembre del mismo año se trasladaron al lugar actual, llamado Pepetlan por los indios, en donde fabricaron monasterio é iglesia que fué dedicada á 22 de Octubre de 1661. Un incendio acaecido el 20 de Setiembre de 1667 hizo algun daño en el convento, que quedó prontamente reparado. El incendio de 5 de Abril de 1755 destruyó la iglesia y gran parte del claustro, viéndose precisadas las religiosas á refugiarse en San Francisco, de donde fueron trasladadas al convento de Santa Isabel; el mal se repuso pronto, pues las clarisas tornaron á su casa el 16 de Mayo.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas estas monjas á San José de Gracia. El convento fué vendido, haciéndose allí viviendas particulares, sirvió de cuartel y allí existió un observatorio meteorológico. La iglesia, sin el coro, queda ahora aislada, abierta al culto. En la esquina hay ahora una vinatería ocupando el lugar de la capilla de la Purísima, que se estrenó el 7 de Enero de 1730.

Exclaustradas las religiosas el 26 de Febrero de 1863, las clarisas corrieron la suerte de las demas; menos felices que otras, ya no tuvieron asilo á que volverse en Junio de aquel año, y ahora se hallan establecidas en la casa N° 17 de Buenavista.

Digitized by Google

JESUS MARIA.

Pedro Tomás Denia y Gregorio de Pesquera concibieron la idea de fundar un convento, en que sin dote fueran recibidas las hijas de los conquistadores. Con el capital que Denia dió y con las limosnas recogidas despues, compraron á 11 de Abril de 1578 la casa de D. Pedro Farfan, que segun se colige existia en el sitio donde ahora se encuentran las casas que forman la esquina de la calle de la Mariscala y callejon de la Santa Veracruz. Formaron vivienda y una pequeña iglesia, todo lo cual tuvo de costo 5,000 pesos. Logróse despues el breve de 21 de Enero de 1578 que permitia la fundacion, y en consecuencia el 10 de Febrero de 1580 pasaron de la Concepcion las religiosas que debian servir de fundadoras y maestras, dedicándose al dia siguiente la iglesia del nuevo convento de Jesus María.

Encontrándose mal las religiosas en este sitio pensaron en trasladarse á otro mejor, á cuyo efecto compraron las casas de Lorenzo Porcallo el 26 de Junio de 1582. Púsose inmediatamente por obra aderezar la vivienda y hacer una pequeña iglesia; lo que concluido, se trasladaron allí las religiosas el 13 de Setiembre del mismo año 1582. Cuéntase que vino á dar al convento de la Concepcion y pasó despues al de Jesus María, una hija de Felipe II y sobrina del arzobispo, en virtud de lo cual se declaró real el convento, se dieron diversas cédulas para que fuera atendido por las autoridades, y de las cajas reales se dieron cuantiosas sumas para la fábrica. Con estos auxilios se puso la primera piedra de la iglesia el 9 de Marzo de 1597, dedicándose el 7 de Febrero de 1621. Despues se concluyó la torre y se hicieron en el edificio grandes reparaciones.

En 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas á Regina, donde permanecieron hasta ser exclaustradas el 3 de

Digitized by Google

Marzo de 1863. Vendido el convento y hechas allí viviendas particulares, no pudieron volver á su casa hasta el 8 de Febrero de 1864, zanjadas las dificultades que se presentaban.

SAN GERÓNIMO.

Pocas noticias me encuentro de este convento, del que solo sé que eran religiosas agustinas y habia sido fundado por las concepcionistas en 1585.

Se refundieron en este monasterio el año de 1861 las monjas de San Bernardo y de Balvanera, quedando definitivamente exclaustradas el 8 de Marzo de 1863; volvieron á su convento el 5 de Junio; el 6 entraron las de San Bernardo, y no cabiendo en el convento fueron trasladadas el 8 para San José de Gracia.

SANTA CATALINA DE SENA.

Monasterio de religiosas dominicas, fundado á instancias de dos mujeres llamadas las *Felipas*, quienes ofrecieron para ello una casa suya, situada donde existió el recogimiento llamado de la Misericordia. Admitido el ofrecimiento por los dominicos y alcanzadas las licencias, hicieron venir dos fundadoras del convento que en Oaxaca habia establecido en 1576 el obispo D. Fr. Bernardo de Alburquerque, las que llegadas á México entraron á vivir á la clausura el 3 de Julio de 1593. Estrechas en aquel aposento, se trasladaron en 1595 al lugar que ahora ocupan, y eran casas de Diego Hurtado de Peñaloza, en la calle llamada de las Carnicerías y hoy de Santa Catarina. D. Juan Marques de Orozco les labró iglesia, poniendo la primera piedra el 15 de Agosto de 1619, y concluyéndose el 7 de Marzo de 1623.

Digitized By Google

El convento fué exceptuado en la primera refundicion, y las religiosas fueron exclaustradas hasta el 1° de Marzo de 1863: volvieron á ocupar su casa el 8 de Junio del mismo año.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA.

En el lugar en que ahora está el convento habia una pequeña ermita, formada por Fr. Pedro de Gante, para ayuda de parroquia de San José. Años despues quedó sin uso, y los indios de aquel barrio de Moyoztla labraron allí junto un hospicio para forasteros, en cuya forma duró hasta 1591. Ofreciéronlo entonces para hacer monasterio, lo que admitido por el virey se puso en práctica, saliendo á establecerse en las casas y ermita de San Juan de la Penitencia, el 18 de Julio de 1593, cuatro religiosas de Santa Clara, que con otras ocho que pasaron el año siguiente, completaron el número de doce fundadoras. La iglesia, vieja y de mala fábrica, se arruinó en un terremoto; hízose nueva con limosnas, y la completó D. Juan de Ontiveros, dedicándose el 30 de Enero de 1649. Arruinados convento é iglesia, Doña Juana Villaseñor Lomelin, novicia capuchina, hizo donacion de 60,000 pesos, y con ellos y con las limosnas cuantiosas recogidas, se hizo nueva y completa fábrica: se puso la primera piedra el 6 de Febrero de 1695, y se dedicó el 24 de Enero de 1711. Otras varias obras se hicieron en los años siguientes.

El 13 de Febrero de 1861 fueron traidas á este convento las religiosas de Santa Brígida y de Santa Isabel, permaneciendo reunidas hasta el 11 de Marzo de 1863 que fueron exclaustradas. Las juanas volvieron á su casa el 5 de Junio, y allí permanecen en la actualidad.

Digitized by Google

LA ENCARNACION.

Fué fundado este convento en 1594; las religiosas siguen las reglas de las concepcionistas. Hicieron una fábrica pequeña, que deteriorada con el tiempo, se reparó á expensas de su patrono Alvaro de Lorenzana, quien gastó mas de 100,000 pesos. La primera piedra de la iglesia se puso el 18 de Diciembre de 1639, y se dedicó el 7 de Marzo de 1648. A fines del siglo anterior se hizo de nuevo el patio principal, bajo la direccion de D. Miguel Constanzó; dicen que á imitacion de las salesas de Madrid. La obra es primorosa y una de las mejores que existen en la ciudad.

Las religiosas fueron trasladadas á San Lorenzo el 13 de Febrero de 1861. Por órden de 22 de Febrero de 1861 se destinó el patio principal para escuela de artes y oficios y para las exposiciones industriales, cosa que no llegó á tener efecto alguno; aquel local, sin embargo, sirvió de depósito á las pinturas recogidas de los conventos. Las religiosas fueron exclaustradas el 5 de Marzo de 1863, y volvieron á su convento el 5 de Junio del mismo año; fueron sacadas de nuevo el dia 25, trasladándolas á la Enseñanza Antigua, y retornaron por último, el 30 de Marzo de 1864, previo convenio con el dueño del local.

Este no se conservaba íntegro; una gran parte, consistiendo en el segundo patio y viviendas que ahora tienen entrada por la calle de Santa Catalina, fué destinada para oficina de la lotería, y vendida á un particular. El gobierno celebró en 1863 un arrendamiento con el dueño, en virtud del cual se estableció allí la Sociedad de Geografía y Estadística; al año siguiente se colocó tambien el Ministerio de Gobernacion, y en fines de 1866 el Consejo de Estado. Encierra el edificio otras varias oficinas de menor importancia.

Digitized by Google

SAN LORENZO.

Convento de religiosas agustinas, con los privilegios de las concepcionistas, fundado por cuatro religiosas de San Gerónimo y dos de Jesus María el año 1598: contribuyeron para la fábrica D. Juan Chavarría Valero y Doña María Zaldívar Mendoza, primera novicia de la casa. La iglesia se reedificó á costa de Juan Fernandez Riofrio, se bendijo á 11 de Julio de 1650, y se dedicó el dia 16 siguiente.

En 13 de Febrero de 1861 se reunieron en aquel local las monjas de la Encarnacion, y juntas fueron exclaustradas en 3 de Marzo de 1863. En 7 de Junio de aquel año volvieron á ocupar su casa, donde actualmente existen.

SANTA INÉS.

Cuenta su principio del año 1600, siendo sus fundadoras, religiosas de la Concepcion. Los marqueses de la Cadena gastaron crecidas sumas en la fábrica del convento, que permaneció por mucho tiempo en su forma primitiva, hasta que deteriorado, se hizo nueva fábrica á fines del siglo anterior y se dedicó á 20 de Enero de 1790.

Suprimido en Febrero de 1861, las religiosas fueron trasladadas á Santa Teresa la Nueva. La casa fué repartida en lotes y vendida, y el templo desmantelado convertido en almacen de forrajes. Exclaustradas las ineses en Febrero de 1863, permanecieron en sus casas, y como al volver de nuevo á la clausura en Junio de aquel año no encontraron ya donde alojarse, se refugiaron y existen actualmente en Santa Catalina de Sena.

Digitized by Google

SANTA ISABEL.

Es la fundadora Doña Catarina de Peralta, quien dió para ello las casas de su habitacion y algunos capitales; quiso que fueran religiosas descalzas, mas despues mudó de intencion, y en virtud de la bula de 31 de Marzo de 1600, se erigió en convento de religiosas franciscanas urbanistas, con la advocacion de Sta. Isabel, reina de Hungría. Seis monjas de Santa Clara fueron las primeras que allí se establecieron el 11 de Febrero de 1601: Doña Catarina fué la primera novicia.

La fábrica primitiva fué demolida, haciéndose la nueva, así con los bienes de la fundadora como con 100,000 pesos donados por el capitan D. Diego del Castillo, y 80,000 de D. Andrés de Carbajal. La primera piedra se puso el 6 de Agosto de 1676, dedicándose el 24 de Julio de 1681. Obras de reparo se hicieron en los años posteriores, siendo de mucha importancia la que se verificó en el monasterio y en la iglesia, terminándose el 27 de Mayo de 1852.

El 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las isabeles al convento de San Juan de la Penitencia, de donde las exclaustraron el 2 de Marzo de 1863. Entretanto, monasterio y templo desaparecieron, estando ahora convertidos en casas particulares; de manera que las monjas tuvieron que establecerse en la casa número 21 de la calle de San Cosme, el 24 de Julio de 1863. Aquí permanecieron hasta el 22 de Marzo de 1867, que de órden de la autoridad eclesiástica se pasaron á la casa núm. 3 del puente de Monzon.

Digitized by Google

SAN JOSÉ DE GRACIA.

En el lugar en que hoy se encuentra el convento, hubo en lo antiguo un recogimiento voluntario de mujeres casadas y viudas, con el nombre de Sta. Mónica. D. Fr. García Guerra quiso fundar un monasterio junto á aquella casa, obteniendo para ello las licencias necesarias, y D. Fernando Villegas se ofreció á dar lo bastante para la fábrica. Púsose mano á la obra, y concluida fueron las primeras fundadoras dos religiosas de la Concepcion y dos de la Encarnacion, el año de 1610. Hácia 1658 amenazaba ruina el templo y se ofreció á labrar otro nuevo D. Juan Navarro de Pastrana, en cuyà virtud se puso la primera piedra el 19 de Marzo de 1659, y se bendijo el 24 de Noviembre de 1661. En 1665 se labró noviciado y enfermería, y en los años siguientes nuevas obras de reparacion.

Las religiosas de Santa Clara fueron trasladadas á este convento en la primera supresion, y exclaustradas todas en 1° de Marzo de 1863, el 5 de Junio volvieron á tomar posesion de su convento, y el 8 recibieron á las religiosas de San Bernardo que viven ahora junto con ellas.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

Dos religiosas de Jesus María, aficionadas á la regla de Santa Teresa, la seguian dirigidas por los padres carmelitas, dentro de su convento. Súpolo D. Juan Luis de Rivera y les ofreció fundar un monasterio de carmelitas descalzas, bien haciendo traer monjas de España ó alcanzando licencia para que fueran ellas dos. Murió Rivera sin ejecutar nada, dejando sí en su testamento las casas de su morada y algunos capitales para efectuar su propósito.

Digitized by Google

Pasaron años sin que nadie tomara por su cuenta la empresa, hasta que llegado á México el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, é informado de lo que pasaba, ocurrió al heredero de Rivera para que entregara los bienes; resistiólo éste, siguióse pleito, y el arzobispo obtuvo sentencia favorable de 1° de Julio de 1615. Las casas estaban ocupadas por familias particulares, y á fin de despedirlas y tomar posesion del local, ocurrió el arzobispo á un extraño expediente; en la noche del 3 del mismo Julio hizo aderezar una sala y poner un altar, y al siguiente dia 4 muy temprano, con campanillas y tocando las puertas, mandó despertar á todos para que vinieran á oir la misa. Acudieron atónitos, asistieron al sacrificio, y terminado, les amonestó el prelado que tomaba posesion de la casa, y que siendo santo el fin á que se destinaba, la desocuparan inmediatamente: aquel mismo dia quedó cumplida la prevencion.

El 5 de Julio, es decir, el dia inmediato, las casas quedaban arrasadas, comenzándose la obra del monasterio; se prosiguió con tanto tezon, que el 1° de Marzo de 1616 fueron puestas allí las dos religiosas de Jesus María, que el dia anterior habian revestido en su convento el hábito carmelita. Todo debia tener cierto aire maravilloso; al salir la vireina de la clausura con su comitiva, que habia asistido á la fiesta, una de las damas se quedó diciendo que queria ser monja; fué la primera novicia, la primera profesa, y murió despues de muchos años. En esta época la portería del convento daba á la calle del Hospicio, y la iglesia ocupaba unas salas bajas en la esquina.

La iglesia actual la edificó con sus bienes Estéban Molina de Mosquera, á condicion de que fuera dedicada á Nuestra Señora, bajo la advocacion de la Antigua; se puso la primera piedra el 8 de Octubre de 1678, se dedicó á 10 de Setiembre de 1684. El convento y la iglesia han perdido casi su nombre, sobreponiéndose el de la capilla conocida por del Señor de Santa Teresa. La imágen milagrosa que allí se venera tiene una curiosa leyenda

Digitized by Google

que extractaré en pocas líneas. Dícese que el crucifijo fué traido de España en 1545, y se le colocó en la iglesia del real de minas del Plomo Pobre, cerca de Ixmiquilpan, por lo cual se le conocia bajo la denominacion del Santo Cristo del Cardonal ó de Ixmiquilpan. Maltratada la imágen con el tiempo, la quisieron quemar, pero el fuego no le hizo mella: se le enterró, mas despues de muchos años fué sacada en el mismo estado. Pusiéronla entonces en un rincon, y se renovó milagrosamente en 1621. D. Juan Perez de la Serna la tuvo en su oratorio hasta 1624; en 1634 el arzobispo D. Francisco Manzo de Zúñiga le labró capilla á su costa, y al hacerse el nuevo templo para las religiosas se hizo tambien nueva capilla, en que quedó colocada la imágen el dia de la dedicacion, 10 de Setiembre de 1684.

El culto de la imágen se arraigó en México, y pareciendo poco suntuoso el templo en que estaba, D. Manuel Flores intentó hacer otro nuevo, poniéndose la primera piedra el 17 de Diciembre de 1798, bendiciéndose á 17 de Mayo de 1813; el Señor quedó colocado en la capilla el dia 19 inmediato. Esta obra magnífica desapareció en el terremoto de 7 de Abril de 1845, por lo que fué preciso hacerla de nuevo, lo que se verificó bajo la direccion de D. Lorenzo Hidalga y con las limosnas de los fieles, colocándose al Señor con gran solemnidad el domingo 9 de Mayo de 1858.

Las religiosas fueron exclaustradas el 12 de Marzo de 1863, y volvieron á su casa el 2 de Junio del mismo año.

SAN BERNARDO.

D. Juan Márquez de Orozco, comerciante rico de la ciudad, muerto en 1621, dejó sus bienes y casa, valiosos en 60,000 pesos, para fundar un monasterio de la órden del Cister. Como en catorce años no se pudo hacer la fundacion, tres hermanas de Oroz-

Digitized by Google

co, religiosas de Regina, con otras dos del mismo convento, solicitaron y obtuvieron pasar á habitar el edificio, como en efecto lo verificaron en 1636, teniendo así principio el monasterio de San Bernardo. La casa no estaba apropiada á su destino y faltaba iglesia; ambas cosas costeó D. José Retes Largacho, poniéndose la primera piedra el 24 de Junio de 1685 y terminándose el 18 de Junio de 1690. Deteriorado el templo se le hicieron grandes mejoras, dedicándose el 29 de Setiembre de 1777.

El año de 1861 fueron trasladadas las religiosas á San Gerónimo; parte del convento fué demolido para formar la calle nueva de La Perla, y el resto fué vendido; desmantelado el templo, sirve hoy de almacen. Exclaustradas las monjas en 1863, y no teniendo adonde volverse cuando se recogieron á la clausura, se refugiaron el 6 de Junio en San Gerónimo, de donde fueron trasladadas el 8 á San José de Gracia.

CAPUCHINAS.

Doña Isabel de Barrera, viuda del capitan Simon de Haro, murió en México á 1° de Octubre de 1659, dejando en su testamento para fundar un convento de capuchinas, la casa de su habitacion y diez mil pesos mas. Obtenidas las licencias necesarias, las capuchinas fundadoras salieron de su convento de Toledo en España á 10 de Mayo de 1665; se embarcaron á 2 de Julio, llegaron á Veracruz el 8 de Setiembre, y entraron finalmente en la ciudad el 8 de Octubre, llevándolas á hospedar al monasterio de la Concepcion, por no estar aderezada la casa en la forma que se habia menester. La obra prosiguió algunos meses mas, y concluida, las monjas fueron conducidas con gran pompa á su habitacion el 29 de Mayo de 1666. El edificio se mejoró poco á poco, y con las limosnas recogidas se labró nuevo templo que fué dedicado el 10 de Junio de 1678.

Digitized by Google

Aun era estrecho el local; las religiosa compraron las casas de la espalda, en la calle que entonces se llamaba de la Acequia; adquirieron las fincas á ambos lados de la suya, y hácia 1754 pusieron mano á la obra de reedificacion hasta dejarla en el estado que la conocimos, formando nuevo templo que se estrenó el 11 de Setiembre de 1756.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas las capuchinas al convento de sus hermanas en Nuestra Señora de Guadalupe, y en Marzo el convento quedó completamente destruido, abriéndose en el lugar que ocupaba, la calle prolongacion de la de la Palma, y que hoy lleva el nombre de Lerdo de Tejada. En lo antiguo la calle de Capuchinas se llamaba de la Celada, y la del Refugio era conocida por de la Acequia; aquel nombre vino á la calle, de una imágen grande de Nuestra Señora del Refugio que existia colgada al muro y fué quitada en Marzo de 1861.

Exclaustradas las religiosas en 26 de Febrero de 1863, permanecieron dispersas en casas particulares, hasta el 5 de Junio en que fueron recogidas en la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Angeles; siete pasaron á la Enseñanza Antigua el 25 del mismo Junio, y el resto se estableció definitivamente en el mismo convento el mes de Abril de 1866; allí permanecen todavía.

SANTA TERESA LA NUEVA.

El fundador de este convento fué D. Estéban Molina; los capellanes de Santa Teresa la Antigua tomaron posesion del sitio del nuevo monasterio el 30 de Abril de 1701; el 9 de Mayo se comenzó á limpiar el muladar que allí existia; el 23 se comenzaron á derribar las casas; el 6 de Agosto se abrieron los cimientos de la iglesia, y se puso la primera piedra el 21 de Setiembre. El 14 de Mayo de 1703 se cerró el cimborrio, y tomaron posesion

Digitized by Google

las religiosas del monasterio. Se dedicó el templo á 25 de Enero de 1715.

El 14 de Febrero de 1861 recibieron en su claustro á las religiosas de Santa Inés: exclaustradas el 26 de Febrero de 1863, volvieron á su asilo el 5 de Junio de aquel año.

CORPUS-CHRISTI.

El virey marqués de Valero, con ánimo de fundar un convento de capuchinas compró el lugar en que ahora se encuentra Corpus, y contrató la fábrica de la casa en cantidad de 40,000 pesos. Se puso la primera piedra en la obra el 12 de Setiembre de 1720, y se bendijo el 10 de Julio de 1724. El 13 del mismo Julio de 1724 salieron las fundadoras de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel, aposentándose en la nueva casa. La bula de Benedicto XIII, fecha 26 de Junio de 1727, mandó y ordenó que solo pudieran recibirse indias caciques y nobles y no las españolas, anulando todo lo que se hubiera hecho en contrario. Deteriorado despues el convento se hizo nuevo, así como la iglesia, quedando en el estado en que hoy se encuentra.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de Capuchinas de Guadalupe, permaneciendo allí hasta el 18 del mismo mes, y retornando el 19 á su convento. Del 3 al 5 de Marzo de 1863 fueron exclaustradas de nuevo, reuniéndose en la casa de la ribera de San Cosme, conocida por de la Aurora; pocos dias duraron en esta habitacion, supuesto que el 19 de Marzo fueron separadas y conducidas á casas particulares. Por último, el 5 de Junio del mismo año 1863 volvieron á la clausura en que se conservan.

Digitized by Google

SANTA BRIGIDA.

Este convento, único de su órden en México, fué fundado á costa de D. José Francisco de Aguirre, oidor de la Audiencia, y de Doña Gertrudis Roldan su mujer. Las religiosas fundadoras vinieron de España, llegando á la ciuda del 3 de Setiembre de 1743. No estando aún terminado el monasterio, se aposentaron en el de Regina, de donde se trasladaron definitivamente á su morada el 21 de Diciembre de 1744.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas al convento de San Juan de la Penitencia, donde quedaron acomodadas en una sola pieza, por no prestarse á mas el local; á consecuencia de semejante incomodidad, ocurrieron por remedio al gobierno, dando por resultado su gestion, que el 18 se las llevara á la casa de ejercicios de Belen. En 25 de Agosto volvieron de nuevo á su convento, permaneciendo allí hasta que fueron exclaustradas el 2 de Marzo de 1863. Convertida la casa en cuartel y puesta despues en venta, fué comprada por un bienhechor y regalada á las religiosas, quienes la volvieron á vivir el 3 de Junio, entrando á la clausura á las siete de la noche.

ENSEÑANZA ANTIGUA.

Estas religiosas pertenecen al instituto conocido bajo el nombre de la Compañía de María, y tienen por objeto la enseñanza primaria de las niñas. Las fundadoras vinieron del convento de Bessieres en Barcelona, entrando en la ciudad el 30 de Agosto de 1753: recibidas con grande atencion, fueron aposentadas en Regina mientras se les fabricaba habitacion. Al efecto compraron el 22 de Junio de 1754, por cantidad de 39,000 pesos, las ca-

Digitized by Google

mas de D. Pedro Jimenez Caro y de D. Sebastian Saens, en la calle de Cordobanes; comenzaron la obra inmediatamente y la concluyeron en Octubre bajo la direccion del religioso agustino Fr. Lúcas de Jesus María. El 21 de Noviembre bendijo la casa el arzobispo, tomando el nombre de Nuestra Señora del Pilar de religiosas de la Enseñanza, escuela de María; el 18 de Diciembre se instalaron allí las religiosas, y el 23 de Diciembre se dedicó la la iglesia.

El 13 de Febrero de 1861 fueron llevadas allí las monjas de la Enseñanza Nueva, permaneciendo juntas hasta el 3 de Marzo de 1863, en que fueron enclaustradas. Volvieron á ocupar su convento el 5 de Junio, recibiendo en él siete capuchinas el 25 del mismo mes y otras 17 mas en Abril de 1866, permaneciendo juntas ambas comunidades.

ENSEÑANZA NUEVA.

Las religiosas de la Enseñanza Antigua fundaron este convento para religiosas indígenas el año 1811. El convento estuvo inmediato á Nuestra Señora de Loreto, y la calle conserva aún el nombre de las Inditas; costeó la fábrica el obispo de Durango Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Pocos años despues comenzó la casa á amenazar ruina, trasladándose las religiosas, primero á San Juan de Dios y despues á Bethlemitas. (Véase Bethlemitas.)

HERMANAS DE LA CARIDAD.

Su establecimiento en México se debe á la generosidad de la Señora Doña María Ana Gomez de la Cortina, quien de su caudal hizo los gastos necesarios y dotó ampliamente el instituto. Permitió la órden el decreto de 9 de Octubre de 1843.

Digitized by Google

La señora Cortina dió sus poderes á sus agentes en Madrid para traer de allí á las fundadoras, quienes entraron á la ciudad el 15 de Noviembre de 1844 en número de once con su superiora Sor Agustina Inza. Dos ó tres meses estuvieron alojadas en el núm. 3 del Puente de Monzon; pasaron en seguida á una casa de campo de la fundadora en Tacubaya para reponerse de las primeras impresiones del clima, y á continuacion, á la hacienda de San Antonio Clavería; volvieron á la ciudad á la casa de la Mariscala, frente á la Alameda, y definitivamente establecieron su noviciado y casa matriz en el edificio apenas comenzado, conocido con el nombre de Colegio de las Bonitas, que el Illmo. Sr. Arzobispo les vendió en un precio moderado.

Diremos de paso que esta casa fué construida en parte con el costo de 150,000 pesos, por el padre Bolea Sanchez de Tagle, quien pretendió fundar un colegio de las hijas naturales que por su belleza corrieran riesgo en el mundo, y de aquí el nombre que el vulgo le daba de Colegio de las Bonitas. La fábrica quedó sin acabar, sirvió de baños públicos y de carrocería, y en este estado pasó á las hermanas.

La fundadora tomó el hábito y falleció el 6 de Enero de 1846, no sin dar sus disposiciones para poner la última mano á la obra, lo que sus albaceas verificaron asegurando por escritura de 7 de Febrero de 1846 la cantidad de 141,000 pesos para la casa matriz. Con esto y con otras donaciones fabricaron su convento é iglesia, que se estrenó el 8 de Mayo de 1854.

Las hermanas de la caridad tienen á su cargo en la ciudad los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios. La ley de exclaustracion las exceptuó expresamente; mas la circular de 28 de Mayo de 1861 declaró, que no son mas de una sociedad puramente civil, reunida con objeto de ejecutar obras de beneficencia, y sin reconocerles por lo mismo ningun carácter religioso.

Digitized by Google

IGLESIAS.

HOSPITAL REAL.

Se mandó establecer por real cédula de 18 de Mayo de 1553, para curar á los indios pobres de la ciudad y á los que de fuera vinieran, y en ella se concedieron 2,000 pesos de oro para la fábrica, señalándose 400 pesos anuales para su manutencion. La fábrica se comenzó luego, pues por otra real cédula de 6 de Noviembre de 1556 se señalaron para terminarla 2,000 ducados. El terreno ocupado por el hospital, incluyendo el del camposanto, tenia 246 varas de largo; de ancho, por la fachada principal de Oriente 89¼; por el O. 61, y 126 en todo lo fabricado, teniendo al O. y al N. una acequia ancha, resto de los antiguos canales de México, y que hoy ha desaparecido formando las calles del Santísimo y parte de la de los Rebeldes. Aquí se edificó la iglesia, las salas para los enfermos, las oficinas necesarias y una capilla nombrada de S. Nicolás, propia de los indios, y en que habia una congregacion con el título de Santa Eulalia de María Santísima.

Siendo pocos los fondos asignados para mantener el hospital, los vireyes en diversas épocas establecieron arbitrios mas ó menos productivos, como la de una medida de maíz con que debia contribuir cada comunidad de indios, y despues con medio real que cada tributario debia pagar al año. Los religiosos hipólitos se hicieron cargo del hospital por órden de la autoridad, y lo mantenian lo mejor posible recogiendo limosnas y aun recurriendo á otros expedientes. Uno de estos fué el de un teatro, que por cierto fué el primero en la ciudad, administrado por los mismos religiosos, dando el raro espectáculo en aquel siglo, del comercio entre monjes y cómicos, y un coliseo, entonces tan mal

Digitized by Google

visto, sirviendo para sacar socorros para los pobres enfermos. El teatro era pequeño y de madera, y se quemó el 19 de Enero de 1722; la tarde anterior se había representado la comedia « Ruinas é incendio de Jerusalen ó desagravios de Cristo, » y en aquella noche debia tener lugar «Aquí fué Troya.» La gente comun atribuyó la catástrofe á castigo del cielo, no obstante lo cual el teatro fué reparado y subsistió hasta que se construyó el principal, cuyos arrendamientos hacian parte de los fondos del hospital.

Los hipólitos continuaron en la administracion hasta que fueron relevados de ella por la cédula de 31 de Diciembre de 1741, y entonces la casa quedó al cuidado, en lo espiritual, de cuatro capellanes, las rentas al de un administrador, y todo al del gobierno.

Por real decreto de 16 de Marzo de 1768 se mandó establecer una cátedra de anatomía práctica, y por el de 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirugía, cuyas lecciones comenzaron el 3 de Febrero de 1770.

Por falta de rentas y á causa de la poca vigilancia de los directores, el establecimiento fué decayendo poco á poco, quedando suprimido definitivamente por el decreto de 21 de Febrero de 1822. Por otro decreto de 11 de Octubre de 1824 se mandó aplicar con sus bienes al Colegio de San Gregorio, y cuando éste se extinguió, pasaron á la Escuela de Agricultura. El edificio fué convertido en fábrica de hilados, despues en imprenta, y vendido por el gobierno; todo lo antiguo ha desaparecido, dando lugar á casas particulares. Únicamente la iglesia subsiste en pié.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.

Cuenta la tradicion, que un cacique llamado Isayoque, encontró en la inundacion de 1580 una hermosa imágen de Nuestra Señora, pintada en lienzo: agradado del hallazgo, para darle

Digitized by Google

culto hizo que le sacaran copia sobre una pared de adobe, en el *santocalli* que destinó para guardarla. Allí se conservó la imágen, hasta que en 1595 se labró una capilla conocida con el nombre de Isayoque, bajo la advocacion de la Asuncion de María Santísima. Resfriada la devocion, la capilla se arruinó, quedando solamente el muro en que estaba pintada la imágen, permaneciendo así en 1607, en que los vecinos volvieron de nuevo á revivir el culto, levantando otra capilla y estableciendo una hermandad para cuidarla.

Nuevo abandono sobreyino y nueva construccion en 1727, que habia desaparecido en 1745. En este año, D. Pedro Vizcaino cubrió las ruinas lo mejor que pudo, y comenzó á formar templo de mampostería. Corrió entonces la voz de que la imágen, que ya se llamaba entonces de los Ángeles, se habia renovado milagrosamente; la gente comenzó á frecuentar el santuario, que se hallaba en el despoblado, y con el pretexto religioso la romería se convirtió en paseo, almuerzos y desórdenes. Esto dió motivo á que el arzobispo, por auto de 27 de Octubre de 1745, mandara cubrir la imágen y cerrar y clavar las puertas de la capilla.

Sin autorizacion ninguna se abrió la capilla al culto el año siguiente, 1746, prosiguiendo la fábrica comenzada que llegó á su término; pero como en las veces anteriores, la devocion se resfrió, deteriorándose la fábrica. En 1776, José de Haro, sastre, volvió á la tarea; puso á la imágen la ropa de tela que la hace aparecer como de bulto, y labró capilla. Desde entonces el santuario ha ido en aumento, levantándose con las limosnas de los fieles el templo actual, terminado en 1808. En 1813 se pensó aún en cerrar la iglesia, mas gracias á los capellanes D. Pedro Rangel y Dr. D. José María Santiago, se ha construido allí un panteon, una casa de ejercicios, viviendas para los capellanes, y en aquel lugar antes desierto se ha formado un barrio que mejora notablemente.

Digitized by Google

CAPILLA DE LAS ÁNIMAS.

Está situada en la calle de las Escalerillas, á espaldas de la Catedral. Se ignora cuándo se construyó, aunque ya existia en principios del siglo XVIII, con una congregacion que tenia por objeto hacer sufragios por las almas del Purgatorio. Se quemó el 3 de Marzo de 1748, reponiéndose en seguida en la forma que hoy se encuentra.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Al hacerse la nueva fábrica del Sagrario se construyó esta capilla en 1749, entre éste y la Catedral, afeando ahora la fachada de aquella con sus pequeñas proporciones. Sirvió de bautisterio, despues puso un devoto una imágen de S. Antonio, y últimamente la de Nuestra Señora de la Soledad.

LA SANTISIMA.

Consta por el libro de cabildo que el 9 de Enero de 1526 se hizo merced, á Francisco de Olmos y Juan del Castillo, alcaldes de los sastres, de dos solares para fabricar una ermita dedicada á S. Cosme, S. Damian y S. Amaro, con un hospital para los pobres; del mismo libro consta que el 23 de Enero estaba puesta en obra la fábrica. Hácia 1566 se estableció un beaterio que en 1570 se convirtió en convento de religiosas claras, las cuales permanecieron en aquel lugar hasta 1579 que se pasaron á su monasterio. Junto á la ermita fueron construidas unas casas y se estableció una congregacion eclesiástica, llamada de S. Pedro, con una hospedería para eclesiásticos foráneos y hospital para

Digitized by Google

enfermos: con el tiempo la institucion se ocupó en curar á los sacerdotes dementes. En la misma iglesia tuvo lugar la congregacion de los Trinitarios, dedicados á enterrar á los muertos, y de lo cual apenas queda la reminiscencia en los juguetes que venden á los niños el dia de Todos Santos.

La iglesia primitiva fué demolida, labrando en su lugar una segunda, dedicada á 19 de Setiembre de 1677. Nueva obra se comenzó en 1755, concluyéndose el 17 de Enero de 1783: el templo es notable por la portada de estilo churrigueresco, una de las mas bellas de su género en la ciudad. Amenazando ruina se mandó cerrar en 1855; poco despues se comenzó la reparacion y se estrenó el 30 de Mayo de 1858.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

PALACIO.

Ocupa el lugar del palacio de Motecuzomá, y los conquistadores le conocian por la *casa nueva* de aquel monarca. Al hacerse la reparticion de solares tocó ésta á Cortés, y los indios le construyeron una casa baja aunque extensa, flanqueada por cuatro torres con sus troneras y saeteras. La propiedad de derecho á esta y á otras fábricas la adquirió Cortés por la donacion que el rey le hizo en cédula de 6 de Julio de 1529.

En la ciudad conquistada cada conquistador tuvo su lote, y solo el rey fué olvidado; de manera que cuando llegaron las primeras autoridades á la colonia, no tuvieron casa real en que vivir, aposentándolas Cortés en su morada (ahora el Montepío). Las audiencias y los primeros vireyes vivieron así, hasta que D. Luis de Velasco representó á la corte lo necesario que era un un edificio propio del gobierno que sirviera de residencia real. D. Hernando habia fenecido, y su hijo D. Martin vendió al rey

Digitized by Google

la casa nueva que poseia, en 32,000 pesos, por escritura fecha en Madrid á 19 de Enero de 1562. En virtud de ello los oficiales reales tomaron posesion de Palacio á 19 de Agosto del mismo año, trasladándose á él el virey, la audiencia, el sello del registro y la cárcel, poniéndose poco despues la casa de fundicion ó de la moneda. Poco á poco se fué mejorando lo edificado, que solo ocupaba parte del terreno actual, de modo que hácia fines del siglo XVII presentaba la fachada dos puertas solamente (la del centro y de la derecha de ahora); el piso inferior no tenia balcones ni ventanas, sino que era liso y unido, presentando troneras de trecho en trecho; una serie de balcones separados formaba el segundo piso. Cuatro patios compartian el interior, y cuatro torres con almenas cerraban el edificio, lo que daban al todo un aspecto macizo y severo, propio mas bien de una fortaleza que de una residencia real. Este edificio desapareció en el motin de 8 de Junio de 1692, en que el pueblo quemó no solo el palacio, sino otros edificios.

Comenzóse la reposicion, y á medida que las exigencias sociales han crecido se ha ido aumentando el palacio; mas como no habia plan fijo, las obras se han amontonado al acaso, careciendo el conjunto de la indispensable armonía. La puerta del centro de la fachada fué concluida en el reinado de Cárlos II; la de la esquina meridional en tiempo de Felipe V; en la hoy tercera puerta existia la cárcel de corte. En 1731 se comenzó la construccion de la casa de moneda, terminada en 1734 con el costo de 449,893 pesos; el año 1772 se hicieron las obras llamadas de ampliacion, terminadas en 1782. En 1812 se construyó el cuartel de la calle de Meleros, desapareciendo una parte del jardin, quedando el resto dedicado al estudio de la botánica.

Residencia de las autoridades españolas durante la dominacion, lo fué en seguida de los presidentes, conteniendo los ministerios y todas las oficinas que se necesitaba tener á la mano. En 1829 se construyó la cámara de diputados; en el lugar de la cár-

Digitized by Google

cel se formó un cuartel de infantería, y la puerta fué terminada en tiempo del Sr. Arista, y así de otras infinitas obras sin concierto, que han costado el dinero bastante para labrar un palacio primoroso.

De 1863 á la fecha presenta las variaciones mas notables. Residencia del Emperador, todas las viviendas han sido trasformadas, recibiendo una muy buena decoracion; parte del interior ha sido destruido para darle una nueva forma, y en general ha tomado diferente aspecto. La mayor parte de las oficinas han sido trasladadas á otros puntos, y solo existen allí el Ministerio de Relaciones, el correo, el museo de historia natural, la oficina telegráfica, el archivo general y un cuartel, con alguna otra cosa mas, la mayor parte de ellas separadas é independientes del interior.

PLAZA PRINCIPAL.

En su estado actual está cerrada al N. por la catedral, al E. por el palacio, al S. por el portal de las Flores, al O. por el portal de Mercaderes y el Empedradillo. De cada uno de estos edificios diremos alguna cosa, tocándonos ahora describir ligeramente las vicisitudes que el terreno de la misma plaza ha tenido.

En los tiempos que siguieron á la reedificacion de la ciudad, es decir, hácia 1522 y 23, las casas nuevas de Motecuzoma, ó el palacio de residencia de este emperador, ahora el palacio nacional, pertenecia á Cortés, y solo presentaba una pequeña parte construida, baja y terminada por cuatro torres que podian sustentar artillería. Medio destrozada y sin adornos se alzaba todavía la gran pirámide del teocalli de Huitzilopochtli, quedando en parte libre y abierto el terreno que pertenecia al atrio. De E. á O. corria un canal ancho, resto de los que circulaban por la ciudad azteca, y del otro lado, así como por el Sur, se habian

Digitized by Google

repartido solares á los vecinos, en que solo habia algunas casas bajas de mala apariencia, con cercas y zanjas dividiendo la propiedad. La plaza misma no era tan extensa; dos manzanas de solares la ocupaban en su mayor parte, divididas por una calle que venia á ser la prolongacion de la Callejuela, quedando el resto destinado para plaza de mercado.

Comenzada la obra de la catedral, en el terreno que le correspondia fueron labradas casas; el Ayuntamiento parece que tambien labró algunos cajones para los mercaderes, y estos en lo particular construyeron tiendas en el espacio de la plaza, de manera que toda estaba completamente obstruida. Con fecha 14 de Mayo de 1609, el virey D. Luis de Velasco el segundo, mandó quitar las mesillas de los buhoneros por estar muy embarazada y sin policía, y aunque esta disposicion la contradijeron los interesados, fué confirmada por real cédula de 18 de Enero de 1611. De este año, pues, data el primer arreglo de la plaza y el principio de su ensanchamiento, supuesto que sin poderlo asegurar, poco mas ó menos, entonces desapareció la manzana mas cercana al palacio, quedando el terreno añadido al del mercado.

En la cuadra de frente á la Diputacion se alzaron entonces cajones de madera para toda clase de objetos de comercio, entre los cuales habia figones, barberías y otros establecimientos de esta clase, quedando aún derramados por el resto de la plaza los puestos de las vendedoras de legumbres y las mesillas de los buhoneros. El 16 de Noviembre 1658 prendió fuego en la Barbería de un chino, de donde se comunicó á otras; la manera de atajarlo fué característica del tiempo; lo atacaron con barretas y maromas para derribar las tiendas vecinas, y en cuanto al fuego mismo, el arzobispo ocurrió con el Santísimo Sacramento, las religiones con sus santos patronos, que pusieron de rostro al incendio, haciendo ellas preces y arrojando reliquias. Con motivo de esta catástrofe se mandaron derribar todos los cajones, lo que se verificó en los dias de pascua de Navidad, quedan-

Digitized by Google

do la plaza desembarazada y los mesilleros repartidos por las calles.

El 2 de Enero de 1659 quitaron de la plaza á las panaderas, fruteras y tocineros, poniéndolos en la plazuela de la Universidad (el Volador, ahora plaza del mercado), limpiando toda la parte que daba frente al palacio, y dándole corriente para que desaguara en la acequia que hemos dicho pasaba á lo largo del costado Sur. Nuevo ensanche se dió á la plaza el 6 de Octubre del mismo año 1659, en que comenzaron á destruir las casas de la fábrica de catedral y del ayuntamiento que habia delante de la misma catedral: la obra duró seis dias, destruyéndo despues las casas que existian por el lado del Empedradillo y por el del Reloj, dejando desamparadas las tres puertas de la iglesia, de manera que por todas pudieran llegar carrózas.

No obstante tantas prevenciones, como que el ayuntamiento sacaba grandes provechos de su arrendamiento, volvió á construir los cajones de madera en número de doscientos ochenta, que eran conocidos con el nombre de cajoncitos de San José. Un terrible acontecimiento popular, el tumulto de 8 de Junio de 1692 vino á influir poderosamente en la belleza de la plaza. Los amotinados quemaron el palacio, la diputacion, los cajones de San José y todos los puestos de petate derramados por la plaza al servicio de las vendimieras. Dióse entonces órden, bajo graves penas, para quitar los puestos de madera y tambien el Baratillo, mercado de todas las cosas robadas y disfrazadas, y de mil objetos sin nombre y sin número, en que se emplea la gente mas miserable. Lo primero tuvo lugar, lo segundo no pudo lograrse hasta que habiendo quemado la picota los estudiantes de la Universidad el 27 de Marzo de 1696, por bando de 29 del mismo se quitaron las mesillas y el Baratillo, mandándose por otro bando del 31 que no hubiera por las calles mesas ni cajones de vendedores, *ni aun los que vendian por los conventos de monjas*. De la órden contra los cajones resultó, que queriendo hacer

Digitized by Google

una obra duradera, el ayuntamiento mandó construir de mampostería el Parian, que ocupaba el lugar de la manzana que le pertenecia, quedando terminado el edificio el 19 de Abril de 1703. El resto de la plaza quedó libre aunque no desembarazado, ya que permanecia como siempre el inmutable mercado.

Adelantado el siglo XVIII la plaza presentaba un aspecto singular. Una pintura de aquel tiempo la representa llena con las sombras de petate ó de tejamaniles de los puestos de las vendimieras; la horca y la picota ocupaba el frente de la última puerta del palacio á la derecha, de manera que las ejecuciones de justicia se hacian presenciar cómodamente de las placeras y de los vecinos: una mala columna con una peor estatua de Fernando VI, se alzaba hácia el centro del palacio; el cementerio de la catedral, de mampostería y con arcos inversos como los cementerios de los pueblos, dejaba ver en su puerta de entrada un Señor de la Caña, con su correspondiente demandero. «En el interior del palacio, dice un autor, cuyas puertas no se cerraban nunca, habia vendimias y fondas, y la acequia que recibia todas las inmundicias de la plaza, corria por el costado de palacio hasta la Diputacion. La policía de toda la ciudad estaba en consonancia con este estado de la plaza; no habia alumbrado, y para salir de noche se llevaban teas de brea ó linternas; no habia serenos ni guardas, ni otro medio de seguridad que las rondas de los alcaldes ó de los vecinos: todas las calles tenian caños descubiertos en los que se arrojaba la basura, pues no habia carros de aseo.»

Así la encontró el conde de Revilla Gigedo al ingresar al virreinato en 1789. En su tiempo se limpió y niveló el terreno; la acequia fué cegada; la plaza quedó limpia, llevándose definitivamente el mercado al Volador; se derribó el cementerio de la catedral y en su lugar se pusieron las pilastras y cadenas actuales; se quitaron los muladares y las inmundicias que por todas partes habia, quedando limpio y despejado el terreno.

Digitized by Google

El marqués de Branciforte, sucesor de Revilla Gigedo, pidió licencia al rey, el 30 de Noviembre de 1795, para erigir una estatua ecuestre y colocarla en la plaza mayor: otorgada aquella por Cárlos IV, se procedió á la obra bajo la direccion de D. Miguel Velazquez, encargándose el pedestal y la estatua á D. Manuel Tolsa. Indicó el virey que los gastos serian de su cuenta, pero en realidad se sufragaron en la mayor parte con los donativos de las corporaciones y de los particulares. Se puso la primera piedra el 18 de Julio de 1796: entre la puerta principal y la de la derecha se alzó el terreno 1,^{m}156 (4 ¼ piés), formando una elipse con 113,^{m}96 (136 varas) de eje mayor, y 95,^{m}53 (114 varas) de eje menor, cercado de un muro de piedra con su balaustrada, interrumpida por dados coronados con jarrones; el interior estaba empedrado y con cintas de losas. Dos banquetas, la una interior y la otra exterior, corrian por la circunferencia rematando en los ejes de la elipse en que se encontraban cuatro grandes puertas de fierro; junto á ellas habia garitones para los centinelas. Cuatro fuentes contrapuestas decoraban los espacios intermedios, y en el centro se alzaba el pedestal con la estatua, formando un conjunto sorprendente. La plaza en esta forma era uno de los monumentos de la ciudad, y concluida se dió al público con gran solemnidad el 9 de Diciembre de 1796.

La estatua ecuestre, sin embargo, no estaba terminada. Mientras, se puso en la plaza una dorada de madera, semejante á la que se estaba labrando y que vino á colocarse en su lugar despues que Branciforte dejó de ser virey. El molde y los hornos se hicieron en la huerta del colegio de San Gregorio, dirigidos estos por D. Salvador de la Vega, aquel por D. Manuel Tolsa. Cargados los hornos con 600 quintales de metal, se les puso fuego el 2 de Agosto de 1802; los conductos fueron abiertos el dia 4 á las seis de la mañana, y el fluido corrió cinco minutos para cubrir el molde. Se gastaron cinco dias para desembarar la estatua, descubriéndose que habia salido sin lesion y comple-

Digitized by Google

ta, la obra primera en su línea en América, é inferior en el mundo conforme al sentir del Baron de Humboldt, solo al Marco Aurelio de Roma. Catorce meses fueron empleados en limpiarla y aderezarla, y el 19 de Noviembre de 1803 se le puso sobre el ingenio en que debia ser conducida á la plaza, adonde llegó el 24; el 28 se le suspendió para ponerla sobre el pedestal, y el 29 se le asentó sobre éste sin novedad alguna. El 9 de Diciembre de 1803 fué descubierta al público, en medio de una gran funcion. La estatua ecuestre de Cárlos IV es de una sola pieza, y mide de altura 4,m748 (5 varas 24 pulgadas); el pedestal que la sustentaba tenia 6,m285 (7¼ varas).

Así permaneció la plaza hasta 1822. Entonces se miró como una afrenta aquel monumento levantado por los conquistadores, y por un celo que nada justifica, todo quedó arrasado; las puertas de fierro fueron puestas en la Alameda, donde hoy subsisten, y la estatua fué cubierta con un globo pintado de azul. En 1823 se formó en el sitio una mala plaza de toros, que sirvió para festejar la coronacion de Iturbide. La estatua, metida dentro del globo, ocupó el centro, y siendo cada vez mas importuna fué trasladada en 1824 al patio de la Universidad; allí permaneció hasta Setiembre de 1852 que fué trasladada al lugar que hoy ocupa en el paseo de Bucareli.

Despejada la plaza, le faltaba para tener las proporciones actuales la manzana ocupada por el Parian. Desde su construccion habia sido el punto de reunion del comercio, sus cajones estaban ocupados por los comerciantes mas ricos, y en él estaban encerradas casi todas las riquezas en ciertas líneas. Permaneció en su estado floreciente hasta Diciembre de 1828 en que fué saqueado; despues los comerciantes comenzaron á establecerse en Plateros y en las calles mas centrales, abandonando un edificio de tan ingratos recuerdos. Se mandó demoler por decreto de 27 de Junio de 1843; el 23 de Julio comenzó el derrumbe por los presidiarios y mas de 600 hombres; la noche del 31 de Agosto

Digitized by Google

quedaron por tierra todas las paredes, y el 11 de Setiembre, acabados de quitar los escombros, sirvió la plaza para solemnizar el aniversario de la victoria de Tampico.

En años pasados se puso la primera piedra del monumento consagrado á la independencia. De aquí nació el zócalo que se encuentra en medio de la plaza, la banqueta cuadrada exterior y las cintas que sirven de pasillos. Finalmente, en 1866 se ha formado un jardin con diversas calles, adornado con cuatro fuentes y rodeado de asientos de fierro, que se ha convertido en un hermoso y frecuentado paseo en el centro mismo de la ciudad, debido al empeño del Sr. Trigueros, alcalde municipal.

DIPUTACION.

En la traza de la ciudad se señalaron seis solares para hacer en ellos «casas de consistorio, cárcel y carnicería.» Parte de ellos aprovechó la ciudad para un pequeño edificio, y el resto fué ocupado por Alonso de Estrada, que á queja del procurador de los concejales les fué devuelto por cédula de 13 de Diciembre de 1527. La primera casa, que se comenzó á construir en la reedificacion de la ciudad, prosiguió en obra los años sucesivos, hasta 10 de Mayo de 1532 en que el ayuntamiento se instaló allí. La audiencia de los alcaldes ordinarios, como entonces se les llamaba, tenia junto la fundicion, en la esquina de la Monterilla; pasada á palacio la oficina, el ayuntamiento compró en doce mil pesos el terreno, tomando posesion el 7 de Febrero de 1564. Con esto se ensancharon las casas consistoriales, formando la cárcel y la alhóndiga hácia 1582.

Todo quedó destruido en el tumulto del domingo 8 de Junio de 1692, en que los amotinados quemaron la mayor parte del edificio. Permaneció en estado de ruina por muchos años, hasta

Digitized by Google

que el virey duque de Linares mandó por órden de 26 de Noviembre de 1714 se procediese á la nueva fábrica; todavía se demoró seis años el cumplimiento, supuesto que se comenzó el 3 de Octubre de 1720; se concluyeron los portales en 1722; y el todo quedó concluido el 4 de Febrero de 1724, con el costo de 67,861 pesos, 4 reales 2 granos.

La alhóndiga terminó despues de la independencia, y en su local se encuentra hoy la Lonja de los comerciantes, situada en los bajos del edificio.

La antigua cárcel de la ciudad fué quitada de la Diputacion por órden de 26 de Octubre de 1835, quedando en su lugar un depósito de detenidos.

PORTALES.

El portal de Mercaderes fué construido á principios del siglo XVII, por diversos particulares, siguiendo cada uno un plan diverso, de donde resultó que tenga forma diferente. Reparados despues de la manera que hoy tienen, fueron concluidos en 1754.

El portal de las Flores tomó su nombre de que en aquel lugar se vendian las flores naturales traidas á México de las chinampas ó de los jardines de los alrededores. Sufrió un fuerte incendio en 1738, reconstruyéndose despues en su forma actual.

Portal de Agustinos; fábrica y propiedad de los religiosos de su nombre, de mediados del siglo XVII.

CASA DE MONEDA.

Esta oficina se llamó al principio en su establecimiento la *Fundicion*, y existia en la esquina de la primera calle de la Monterilla, junto á la Diputacion, conocida entonces por la *audiencia de los alcaldes ordinarios*. En ella se presentaban los tejos de oro y de

Digitized by Google

plata, así para pagar el quinto real, como para que se señalara sobre las piezas la ley y el valor que tenian, para poder ser empleadas en el mercado, supuesto que entonces no habia otra moneda troquelada en la colonia que la muy poca que de España podia venir.

La real órden de 11 de Mayo de 1535 mandó establecer en América tres casas de moneda; una en el Potosí, de la América del Sur; otra en Santa Fe, del Nuevo Reino de Granada, y la tercera en México, debiendo arreglarse la amonedacion á las leyes dadas para las casas de moneda de Castilla. En consecuencia de esta cédula la fundicion fué destinada al objeto que pedia la ley, comenzando la larga serie de trabajos que se ha prolongado hasta los tiempos actuales.

Comprado el palacio actual á la familia de D. Hernando Cortés, en 1562, la casa de moneda fué trasladada á aquel lugar, mandándose en 1567 que se colocara junto á las cajas reales, y poniéndola definitivamente en el lugar que siempre ocupó el año de 1569. El edificio, apropiado á las labores que se ejecutaban, permaneció por muchos años casi en el mismo estado, recibiendo de cuando en cuando algunas mejoras, conforme lo pedian los adelantos de la casa. Su importancia, sin embargo, creció á medida que trascurrieron los años, de manera que en 1729 se hizo indispensable construir un local capaz y apropiado á los grandes trabajos que entonces se desempeñaban. Formados los planos por D. Nicolás Peinado en 1730, se mandó proceder á la obra por real órden de 2 de Agosto de 1731, concluyéndose en 1734. Aunque el costo fué calculado en 206,000 pesos, se gastaron 449,893, incluyéndose en ellos 19,000 pesos que costaron dos casas contiguas compradas para la fábrica, y el valor de algunas máquinas é instrumentos.

La casa de Moneda de México, siendo la única que existia en la colonia, acuñaba todas las platas producidas por las minas, y habiendo adquirido este ramo un gran desarrollo, se hizo indis-

Digitized by Google

pensable ensanchar todavía el edificio, ejecutándose las obras que se llamaron de *ampliacion*. Estas comenzaron en 1772 y concluyeron en 1782, sacando un nuevo costo de 449,893 pesos, que unidos á la suma anterior dan un total de 1.004,493 pesos.

Las labores se hacian por asentistas y los empleos se compraban al gobierno por los particulares, quienes los desempeñaban más en su provecho que en el del público; esto dió motivo á que el mismo gobierno tomara por su cuenta la casa en 1733, manteniéndola en su poder los años que siguieron y sacando de ello considerables provechos pecuniarios. El apartado de oro pertenecia igualmente á los particulares, y se mandó incorporar á la corona por cédula de 21 de Julio de 1778; se agregó á la casa de moneda el 19 de Octubre de aquel año, no obstante que el bando en que se publicó la resolucion lleva la fecha del dia 29.

Hecha la independencia y establecidas casas de moneda en algunos Estados, la afluencia de metales preciosos disminuyó muchísimo en México, disminuyendo en proporcion las labores del establecimiento y su importancia. Parte del edificio se tomó para ensanchar el palacio, y en el resto los trabajos se practicaban de una manera irregular. Las máquinas, de mala clase, llegaron casi á inutilizarse, y si bien por dos veces se dió el dinero bastante para comprarlas nuevas en el extranjero, en ambas ocasiones no se llevó á efecto la compra, aplicando las cantidades entregadas á contratos de diversa naturaleza.

Cansado el gobierno de bregar contra tales dificultades, que no queria ó no podia vencer, el 23 de Febrero de 1847 arrendó la casa de Moneda y el apartado á particulares, por término de diez años y en cantidad de 174,000 pesos, ó sean 17,400 pesos anuales: acabado este arrendamiento se hizo otro nuevo, y así sucesivamente, estando todavía en poder de contratistas.

Entraba en los términos del contrato de 1847, trasladar la casa de Moneda del lugar que ocupaba en el palacio al local del Apartado, en que hoy se encuentra. Al efecto se comenzaron en

Digitized by Google

éste las obras necesarias en Marzo de 1848, quedando concluidas en Marzo de 1850: se procedió á montar la maquinaria, quedando establecida en fines de Junio, y por último, comenzó la acuñacion en el nuevo local el 1° de Julio de 1850. La cantidad amonedada desde esta fecha hasta 31 de Diciembre de 1866 asciende á 64.325,999 pesos.

La maquinaria establecida en 1850, en su mayor parte fué construida en Inglaterra por los fabricantes Manesley Son and Field, con excepcion de los volantes, de las rieleras y de la máquina de acordonar construidas en Paris por Eugenio Kurtz. En 1852 se agregó á la maquinaria venida de Inglaterra un juego de grandes laminadores fabricados en los Estados Unidos, en Paterson, cerca de Nueva York. En Agosto de 1865 se hicieron grandes é importantes mejoras en el establecimiento, montando la prensa monetaria, que es lo mas perfecto que hoy existe en su género, construida en Filadelfia por Morgan, Ow y compañía. En ella están acuñadas las hermosas piezas de á ocho reales de la moneda imperial. Los primeros pesos de esta clase circularon en el público en Febrero de 1866; descompuesto el cuño tuvo que reponerse, y comenzó la labor el 3 de Julio del mismo año. De esta fecha á 31 de Diciembre de 1866 se han acuñado de la nueva moneda 2.146,000 pesos.

HOSPITAL DE TERCEROS.

El 7 de Mayo de 1756 se concluyó el hospital de Terceros de S. Francisco, costeado de los fondos de la mesa, en la casa y sitio que fué del mayorazgo de los Villegas. Tenia una bonita capilla, buenas y grandes enfermerías para hombres y para mujeres, bien ventiladas y alumbradas, viviendas para los capellanes, enfermeros y demas empleados. El edificio es uno de los mayores en la ciudad, y además del hospital contenia varias vivien-

Digitized by Google

das que se alquilaban al público. El establecimiento desapareció en 1861, vendiéndose la casa á un particular. Por escritura de 6 de Diciembre de 1865 compró el gobierno este edificio al adjudicatario, en cantidad de 75,000 pesos, que pagó dando 30,000 al contado y el resto en abonos mensuales; inmediatamente se hicieron todas las obras necesarias para el nuevo objeto á que se destinaba, que era la colocacion de algunos Ministerios. En consecuencia, en Febrero de 1866 se comenzó á trasladar el de Hacienda, operacion que terminó en Abril. En Junio del mismo año se estableció el Ministerio de la Guerra, y posteriormente se han colocado las oficinas siguientes: el cuartel-maestre del 2° cuerpo de ejército; la mayoría de órdenes del mismo; la mayoría de plaza; la de órdenes de la cuarta línea; la escribanía del Consejo de revision; la de la corte marcial; la sala de sesiones para los consejos de guerra; la mayoría del depósito de gefes y oficiales; la pagaduría del mismo depósito y la comisaría del 2° cuerpo.

UNIVERSIDAD.

Fué erigida por el emperador Cárlos V, por real cédula de 21 de Setiembre de 1551, dándosele los estatutos, privilegios y preeminencias que á la de Salamanca. Siguiendo la opinion de Betancourt, el 25 de Enero de 1553 se dió principio en la ciudad á los estudios, en las casas que habian sido de Doña Catalina del Montejo, que, conforme D. Cárlos de Sigüenza, estaban situadas en la esquina de las calles del Arzobispado y del Reloj. Hácia 1561 se encontraban establecidas las cátedras en una finca perteneciente al hospital de Jesus. Con fecha 24 de Mayo de 1584 se presentó á la audiencia el oidor y rector de la Universidad, Dr. Sanchez Pareja, exponiendo que el mejor lugar que habia encontrado para edificar las escuelas, era el que poseia el marqués

Digitized by Google

del Valle, junto á la plazuela del Volador, y pretendia se le vendiese: opúsose el apoderado del marqués, lo cual no obstante se dió la licencia para construir allí la Universidad, confirmándose lo mandado á 1° de Junio de 1584. La obra comenzó, teniendo que suspenderse con motivo del pleito suscitado por la parte del marqués.

Porcion de lo edificado vino al suelo el 9 de Julio de 1589, en virtud de lo cual el virey Villamanrique proveyó el auto de 18 de Agosto de 1589, mandando proseguir la obra. La Universidad pagó á 2,000 pesos cada uno de los solares que habia tomado, y ya en posesion de ellos dió la última mano al edificio. En 1668, á expensas del erario real, se adornó el general y se hizo la primera impresion de los estatutos, y en el reinado de Cárlos III se construyó de nuevo, quedando en la forma que le conocimos.

La Universidad ha sufrido grandes contradicciones; suprimida varias veces y repuesta en seguida, quedó destruida definitivamente en 1865. Ahora se encuentra en el edificio el Ministerio de Fomento.

ARZOBISPADO.

Lo comenzó á labrar Fr. Juan de Zumárraga, el año 1530, en las casas llamadas de Medel, á las que añadió otras dos, una comprada el mismo año, y otra al siguiente de 1531. Por cédula de Cárlos V, fechada en Monzon á 2 de Agosto de 1533 se mandó que aquel edificio, como comprado con dinero de los diezmos, sirva «para que el dicho obispo en su vida, y despues sus sucesores, las moren é vivan como en casas obispales para siempre jamas.» El Sr. Bizarron reedificó en gran parte el arzobispado (1730-1747), y el Sr. Haro (1771-1800) le dió la forma que actualmente tiene, ensanchándolo con una casa contigua que compró. En 1861 fué vendido como perteneciente á los bienes del clero, y aunque algo disminuido, volvió á ocuparlo el arzobispo en 1863.

Digitized by Google

ACADEMIA DE SAN CÁRLOS.

«Cuando el monarca español Cárlos III envió á México á D. Gerónimo Antonio Gil, con destino de grabador principal de la Casa de Moneda, le encargó por el real despacho de 15 de Marzo de 1778, el establecimiento y direccion de una Escuela de grabado. Por órden de 9 de Mayo de 1779 se concedió á Gil un sobresueldo de mil pesos anuales por la direccion, y la Escuela se plantó en las nuevas oficinas construidas en la misma Casa de Moneda, con notable aprovechamiento de cuatro discípulos pensionados por el gobierno, y de los jóvenes que á las lecciones concurrian. De aquí tomó la idea el superintendente D. Fernando Mangino, de proponer al virey D. Martin de Mayorga, con fecha 29 de Agosto de 1781, la creacion de una Academia de las tres nobles artes, pintura, escultura y arquitectura, bajo la direccion de una junta que se llamaria *preparatoria*, que entendiera en lo concerniente al establecimiento, mientras se daba cuenta al rey y se obtenia su beneplácito y las asignaciones bastantes para que la Escuela pudiera subsistir.» Aprobó el virey el proyecto á 12 de Setiembre, formó la junta de personas respetables, y las clases se abrieron al público el 4 de Noviembre de 1781.

Con fecha 1° de Agosto de 1782 dió cuenta el virey á la corte de lo actuado, y despues de algunos trámites, por real cédula de 25 de Diciembre de 1783 quedó aprobada, erigida y establecida la Academia de las nobles artes con el título de San Cárlos de la Nueva España. Se le dieron estatutos autorizados por la real cédula de 18 de Noviembre de 1784, se le enviaron algunos útiles, se proveyó á su subsistencia, y ya bajo su nueva forma se abrió con gran solemnidad el 4 de Noviembre de 1785. Mandáronse maestros de Europa, que fueron de poco provecho; sin embargo, la escuela progresaba, y llegó á tanto el número de alumnos, que

Digitized by Google

la junta pensó en construir un edificio apropiado, para lo cual compró el terreno; pero entretanto tomó en arrendamiento la casa en que ahora existe, en cantidad de 1,300 pesos anuales, por escritura de Setiembre de 1791, en cuyo mes quedó allí instalada la Academia.

En el mismo año llegaron como profesores, D. Manuel Tolsa, trayendo la magnífica coleccion de yesos, regalo de Cárlos III, á quien costó 40,000 pesos, y D. Rafael Jimeno para el ramo de pintura, con todo lo cual el establecimiento tomó rápidos incrementos. Así permaneció hasta 1810 en que la guerra de independencia influyó en agotar los fondos de que subsistia, de manera que fué preciso que se cerrara en fines de 1821.

El Poder Ejecutivo tomó empeño en que la Academia no terminara, le asignó un fondo, aunque pequeño, pagado por el Ayuntamiento, y las clases fueron de nuevo abiertas el 24 de Febrero de 1824. Los años siguientes los pasó luchando con buena y con mala fortuna, hasta que por el decreto de 2 de Octubre de 1843 se le concedió una decidida proteccion, y para su fomento se le dió el auxilio de una lotería, por decreto de 16 de Diciembre de aquel año. Con los productos que rindió se compró para el establecimiento la casa que arrendaba y otras dos pequeñas para ensancharse; se trajeron maestros de Europa que llegaron á México el 14 de Enero de 1846, y reparado el edificio se abrió solemnemente el 6 de Enero de 1847.

Aquel fué un buen tiempo para la Academia, y gracias á él pudo emprender la compostura del edificio maltratado por el terremoto de 19 de Junio de 1858, avanzándola mucho, si bien quedó sin concluir porque el gobierno en sus apuros disponia de los productos de la lotería: cesó este recurso del todo en 1860 con la supresion de la misma lotería, viniendo el establecimiento á las mismas angustias en que habia vivido. Nuevo impulso recibió en 1863; y estos últimos años los ha pasado con comodidad y aumentos, mantenida con los fondos públicos.

Digitized by Google

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.

Rogado el P. Pedro Sanchez, provincial de la Compañía de Jesus, para que abriese escuelas de latinidad, reunió algunos vecinos ricos, y proponiéndoles el intento, logró de ellos que mantuvieran algunas becas: fundáronse ocho, y previa licencia del virey, de 12 de Agosto de 1573, á 6 de Setiembre del mismo año se estableció el colegio llamado de San Pedro y San Pablo, vistiendo el traje los primeros colegiales el 1° de Noviembre. Los jesuitas tuvieron á su cargo el establecimiento hasta 9 de Marzo de 1574 que los patronos nombraron rector, conservándolo bajo su direccion hasta 1578 que lo entregaron de nuevo á la Compañía.

El número de estudiantes habia aumentado mucho, y no pudiendo caber en las casas existentes, el P. Sanchez fundó otras dos con los nombres de San Bernardo y de San Miguel, con licencia de 28 de Noviembre de 1576. Aunque separadas al principio, se reunieron despues en una sola, llevando el nombre unido de las primitivas. El mismo P. Sanchez habia fundado en 1575 otra casa bajo la advocacion de San Gregorio, contigua á la iglesia de su nombre. En 1578 los colegiales en las diversas casas pasaban de trescientos; los patronos de San Pedro y San Pablo pidieron que se desbarataran los demas colegios, quedando existente el suyo, y no admitiendo los jesuitas, recibieron de nuevo el establecimiento; en sus manos decayó de manera, que se vieron precisados á entregarlo aún á la Compañía, por auto de 8 de Agosto de 1581.

En 1582 recibieron los jesuitas la órden de su general para desbaratar los seminarios que habian fundado, reduciéndolos á uno solo; pulsáronse algunos inconvenientes para cumplir el mandato, hasta que obtenida licencia del virey, fecha 29 de Ju-

Digitized by Google

lio de 1588, el 1° de Agosto siguiente se estableció el seminario único, con la advocacion de S. Ildefonso, quedando allí refundidos los de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio, que desaparecieron para dar lugar al establecimiento actual. En cuanto á San Pedro y San Pablo, el mismo año 1588 lo recibieron aún los patronos para administrarlo mal, como siempre, de manera que desde 1590 pensaron en darlo todavía á los jesuitas, y como estos se resistieran, renunciaron el patronato en el rey. Por cédula de 29 de Mayo de 1612 el nuevo patrono encarga la direccion del colegio á la Compañía, reservándose la provision de becas, lo que admitido por los padres dió por resultado que se extinguiera tambien el seminario de San Pedro y San Pablo, que quedó definitivamente refundido en el de San Ildefonso, á 17 de Enero de 1618.

El colegio tuvo grandes creces en los años siguientes, y aumentados tambien sus fondos se pensó en hacer un edificio digno del objeto á que estaba destinado; en consecuencia, se sacó desde los cimientos el muy bueno que ahora conocemos, con el costo de 400,000 pesos. El 19 de Marzo de 1740 se concluyó la fachada principal y se estrenó la capilla; el 22 del mismo mes se inauguró el general, y continuando la obra, toda vino á quedar concluida en 1749.

Expatriados los jesuitas en 1767, el colegio quedó cerrado á los estudios, sirviendo de cuartel al regimiento de Flandes. Pocos meses despues los estudiantes fueron recogidos en la casa Profesa, y trasladados luego á su edificio el 25 de Marzo de 1771. En 1774 se refundió en él otro colegio, el de Cristo. D. Cristóbal Vargas Valadés dejó las casas de su morada, en la calle de Cordobanes, frente al convento de la Enseñanza antigua, y una parte de su capital para mantener un rector y doce colegiales, que bajo el nombre de Colegio de Cristo se establecieron en 1612. Poco duró en su estado primitivo, supuesto que en 1638 las rentas habian venido muy á menos: de 1741 á 1772 ya no se podian

Digitized by Google

mantener mas de cuatro becas, y siendo ya imposible sostener el establecimiento, fué mandado incorporar en San Ildefonso el 3 de Marzo de 1774.

Restablecidos los jesuitas, se encargaron de nuevo de la direccion el 19 de Mayo de 1816, permaneciendo allí hasta su nueva extincion el 23 de Enero de 1821. Desde entonces prosiguió el colegio bajo la tutela del gobierno, con rectores, ya eclesiásticos, ya seculares, sujeto á los reglamentos generales de estúdios. En 1866 ha sido entregado de nuevo á los jesuitas, quienes lo rigen actualmente.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRAN.

A 12 de Julio de 1529, el guardian de San Francisco pidió á la ciudad le hiciera merced del terreno en que ahora se encuentra el colegio; se le concedió, y allí se fundó una escuela de primeras letras para los indios, siendo el primer maestro el bueno y nunca olvidado lego Fr. Pedro de Gante. El primer virey, D. Antonio de Mendoza, le protegió por todos los medios que estuvieron á su alcance, y los reyes españoles le concedieron á porfia rentas y privilegios. La cédula de 18 de Agosto de 1548 previno que, «en el repartimiento perpetuo que se habia de hacer, tuviese respecto á dejar y señalar alguna renta para hacer y acabar el dicho colegio, y para que pudiera permanecer y sustentarse.» Este no solo era ya escuela para aprender la doctrina, sino que servia para dar educacion secundaria, segun se infiere de la cédula de 8 de Setiembre de 1557, en la cual se dan constituciones al colegio, expresando que la ereccion tiene por objeto formar personas que vayan á fundar colegios en los demas lugares de la Nueva España.

En 1585 la Universidad pretendió hacerse cargo del establecimiento y aun labrarle casa, á lo que se opuso la ciudad. En los

Digitized by Google

años siguientes siguió viviendo con escaseces, tanto que los rectores, para procurarse algunos fondos, recurrieron al expediente de que los colegiales asistiesen por paga á los entierros, como hoy lo hacen los pobres del hospicio. Sin embargo de esto, las rentas no bastaban para mantener sino un pequeño número de alumnos, amenazando destruirse el establecimiento hácia 1770, en que fué nombrado rector D. Ambrosio Llanos Valdés. Este señor quitó la costumbre de que arriba hablamos, se proporcionó medios para atender un buen número de estudiantes, amplió las materias de instruccion, reparó y aumentó el edificio, dando á todo un impulso desusado. Los trabajos y los apuros volvieron en seguida, teniendo el colegio que luchar contra todos los obstáculos que suscitan la guerra civil y la instabilidad de los gobiernos.

En la actualidad se sostiene de los fondos públicos; está declarado Escuela especial de Filosofía, y se rige por la ley y reglamento de 27 de Diciembre de 1865.

COLEGIO SEMINARIO.

Estaba situado junto á la sacristía de la Catedral, formando el apéndice que hace la calle del Seminario. El capitan D. Diego Servalde dejó en su testamento, otorgado por apoderados el 20 de Abril de 1682, cuarenta mil pesos para labrar el colegio. Por cédula de 17 de Setiembre de 1684 se previno al virey informara por qué no se habia cumplido con la órden de establecer el Seminario, cosa que obligó al arzobispo á dar prisa á la fundacion, no sin que se dilatara todavía. Hasta el 26 de Octubre de 1689 fué á ver el arzobispo el local, el 18 de Noviembre se midió el sitio, y se puso la primera piedra el 4 de Diciembre. El rey aprobó por cédula de 21 de Julio de 1691 lo que se habia hecho en cuanto á edificio y fundacion, siendo éste el año en que la fábrica se ter-

Digitized by Google

minaba y ponia en uso, supuesto que el nombramiento de primer rector tenia lugar el 29 de Diciembre del mismo año 1691. El arzobispo Dr. D. Francisco Aguiar y Seijas le dió constituciones á 1° de Octubre de 1697, reformadas por el dean y cabildo sede vacante el año de 1710.

En 1850 se reparó el edificio, muy maltratado con el tiempo, ampliándose y dándole nueva forma: los estudiantes se trasladaron á la ex-inquisicion, donde permanecieron hasta 1853 en que terminada la obra volvieron á su primera habitacion. La circular de 22 de Febrero de 1861 mandó demoler el edificio, cediendo para habitacion de los colegiales una parte del suprimido convento de San Camilo: en consecuencia, los alumnos abandonaron la casa en Marzo de aquel año. La demolicion comenzó en efecto, quedando arruinado gran parte del edificio; mas no se consumó, y en la actualidad sirve de cuartel.

COLEGIO DE INFANTES.

Bajo el título de la Asuncion de María Santísima y teniendo por patron á S. José, estaba destinado para los infantes de coro de la catedral; mantenia el establecimiento catorce ó diez y seis, enseñándoseles la música, el canto llano, las primeras letras y principios de religion; estaban obligados á servir en el altar y en el coro á las horas dedicadas al rezo del oficio divino. El principal fundador fué el Dr. D. José Torres y Vergara: el virey concedió licencia el 15 de Febrero de 1725, procediéndose luego á la obra material; se formaron las constituciones á 25 de Enero de 1726; y por último, el 2 de Febrero de 1730 vistieron los infantes por primera el traje, que consiste en manto y bonete de grana y beca azul. En 1861 perdió el colegio los bienes con que se sustentaba.

Digitized by Google

COLEGIO DE SANTOS.

El Illmo. Sr. D. Francisco Michon Rodriguez Santos, con fecha 1° de Mayo de 1565, pidió licencia al virey para fundar en una de sus casas un colegio en que los jóvenes estudiantes de las familias mas distinguidas pudieran seguir su carrera literaria. Otorgósele lo que pedia, y en consecuencia se abrió el establecimiento el 15 de Agosto de 1573: ocho bachilleres pasantes fueron escogidos para fundadores, número que se amplió despues á diez, de donde no pasó. Se le dió el nombre de Santa María de Todos Santos, formándose constituciones iguales á las del Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid en España. Por cédula de 15 de Abril de 1700 se le concedió el título y privilegios de Colegio Mayor, del mismo modo que se le habia concedido al de San Felipe de Lima: por cédulas diversas de 1701 y de 1704 se le concedieron varias gracias y prerogativas, confirmadas por la cédula de 16 de Abril de 1791.

Este colegio fué extinguido en 1829; restablecido en 1831; vuelto á suprimir en 1833; repuesto segunda vez en 1836, y suprimido definitivamente el 17 de Abril de 1843. El gobierno se apoderó de los bienes, vendió las fincas, é hizo pasar la biblioteca al colegio de San Ildefonso. Estuvo situado en la calle llamada de la Acequia, entonces de Santos ó del Colegio de Santos, en el sitio en que están construidas las casas nuevas conocidas por de Loperena.

ESCUELA DE MINAS.

El tribunal de Minería se erigió el 4 de Mayo de 1777; tenia por objeto mejorar el estado decadente de la minería, corregir los abusos introducidos y precaver las quejas que de estos resul-

Digitized by Google

taban. Pidió tambien se hicieran nuevas ordenanzas del ramo, que llevan la fecha en Aranjuez á 22 de Mayo de 1783, y por ellas se determinó se estableciera el seminario propuesto por los diputados, que deberia servir para los estudios metalúrgicos. Mientras se formaba un edificio que cumpliera con todas las condiciones apetecidas, el colegio se abrió provisionalmente en la casa contigua á la iglesia del Hospicio de San Nicolás, el 1° de Enero de 1792, dia en que se dió por erigida y fundada la Escuela.

Por escritura de 14 de Marzo de 1793 fué comprado el terreno en que se levantó el edificio actual, conocido bajo el nombre de casa de los Mascarones ó de Nilpantongo. Para evitar gastos se pensó poner el colegio en San Pedro y San Pablo, y despues en la casa del mariscal de Castilla; pero presentándose algunas dificultades, el tribunal dispuso en 31 de Enero de 1797 que se procediese á la obra. D. Manuel Tolsa presentó los planos el 16 de Marzo, y aprobados comenzó la fábrica el dia 22. Conforme á este proyecto, la casa no debia tener mas de un solo piso, razon por la cual fué necesario variarlo: Tolsa presentó los nuevos planos el 27 de Junio del mismo año 1797, y admitidos, continuaron los trabajos hasta el 25 de Noviembre en que fueron suspendidos. Se prosiguieron en 6 de Mayo de 1799 y quedaron terminados el 3 de Abril de 1813.

Para este año los alumnos estaban ya en el colegio. Casi apenas terminado comenzó á resentirse, presentando cuarteaduras y desplomes que hacian indispensable su reparacion. Desde 1824 se presentaron proyectos al intento, que basados en gruesas cantidades hicieron nacer la idea absurda de destruir el edificio, ya que no habia el dinero bastante para conservarlo; por fortuna se presentó el hábil arquitecto D. Antonio Villard, quien ofreció terminar la obra por la suma de 97,435 pesos. En consecuencia, los colegiales fueron trasladados en 1830 á la casa concedida por del Emperador, hoy Hotel de Iturbide, en donde permanecieron

Digitized by Google

hasta el fin de las reparaciones. Así pudo salvarse un edificio de los mas notables y primorosos en México, y que ninguna ciudad de Europa desdeñaria tenerlo en una de sus plazas principales.

Parte del local le ocupan: el Ministerio de Instruccion Pública y Cultos desde 5 de Junio de 1865; la Academia de Ciencias y Literatura desde 6 de Julio de 1865; el Ministerio de Justicia desde 7 de Setiembre de 1866; la oficina de contribuciones desde 26 de Diciembre de 1866.

ESCUELA DE MEDICINA.

Ocupa el edificio del extinguido tribunal de la inquisicion, razon por la cual daremos una ligera idea de lo que sabemos acerca de la casa, exceluyendo, por no ser de este lugar, lo relativo á la institucion. La inquisicion se estableció solemnemente en México el 4 de Noviembre de 1571; parece que el primer sitio que ocupó fué el que conocemos, que sirvió de primitivo asiento al convento de Santo Domingo, y que los religiosos donaron para este objeto. Pocas noticias quedan de la antigua forma del edificio, y solo he llegado á inquirir que en el siglo anterior se le dió la última forma, comenzando la obra el 5 de Diciembre de 1732, y concluyéndose en fines de Diciembre de 1736. Las prisiones fueron reparadas por amenazar ruina, terminándose la obra el 9 de Diciembre de 1803.

El decreto de las cortes españolas de 22 de Febrero de 1813, suprimiendo el terrible tribunal, fué promulgado en México el 8 de Junio, en consecuencia de lo cual la inquisicion pasó á poder del gobierno. Esto duró poco, pues restablecido aquel el 21 de Enero de 1814, entró en posesion de sus bienes y le sirvió de morada hasta 31 de Mayo de 1820, en que por honra de la humanidad dejó de existir para siempre. La casa se convirtió entonces en prision de estado, y el inolvidable *Patio de los naranjos*

Digitized by Google

que mereció el renombre de la *Bastilla mexicana*, dejó un recuerdo en muchos que no lo olvidarán fácilmente: allí fué encerrado el Dr. D. Servando Teresa de Mier, por desafecto al imperio, en 1823, y allí se suicidó el desgraciado coronel Yañez, el 13 de Julio de 1839. Ha servido en diversas épocas para la lotería, para cuartel, para las cámaras del congreso; fué palacio del Estado de México cuando tuvo la ciudad por capital; sirvió para que se estableciera la primera escuela lancasteriana, intitulada el «Sol:» vendida por el gobierno al arzobispo Posadas, sirvió de morada á los alumnos del colegio Seminario desde 1850 hasta 1853; y finalmente sirve hoy, como dijimos al principio, de Escuela de Medicina.

Toca ahora su lugar á esta. Por real decreto de 16 de Marzo de 1768 se mandó establecer en el Hospital Real una cátedra de anatomía práctica, y se nombró para que la desempeñara á D. Andrés Mantaní y Virgili; por otra de 20 de Mayo del mismo año se estableció un curso de cirugía, comenzándose las cátedras el 3 de Febrero de 1770. Despues la medicina se estudiaba en las universidades de México y de Guadalajara, únicos establecimientos que podian hacer legalmente médicos. El decreto de 21 de Noviembre de 1830 extinguió el protomedicato, creó la facultad médica del Distrito, dándole las facultades de aquel. El reglamento de 23 de Octubre de 1833 creó el establecimiento de Ciencias Médicas, de donde toma propiamente su orígen, y le asignó para establecerse el ex-convento de los Bethlemitas, lugar primero en que se estableció. Por el reglamento de 24 de Enero de 1842 tomó el nombre de Escuela de Medicina.

El decreto de 1° de Setiembre de 1850 cedió á la Escuela una parte del convento de San Hipólito, en donde vino á hospedarse, durando allí hasta 1853, en que fué convertido el local en cuartel. Compró entonces la ex-inquisicion en cantidad de 50,286 pesos, adonde se estableció en 1854: el año inmediato comenzó á recibir alumnos internos, y quedó en su forma actual.

Digitized by Google

ESCUELA DE AGRICULTURA.

Antes de llegar al establecimiento de la escuela actual se hicieron diversas tentativas para introducir el estudio de las ciencias agrícolas, que si bien no dieron resultado alguno, importa conocerlas, siquiera sea como apuntes históricos. En el plan general de estudios de 1833 se mandó establecer en el hospicio y huerta de Santo Tomás una cátedra de botánica, una de agricultura práctica y otra de química aplicada á las artes: no llegó á ponerse en planta. Murió D. Miguel Guerra en Lagos el año 1835, dejando 90,000 pesos para establecer una escuela de agricultura: no dió resultado ninguno. A esfuerzos de D. Urbano Fonseca, que tanto ha contribuido á la instruccion pública, el 28 de Setiembre de 1845, se abrió el «Gimnasio Mexicano» en el Olivar del Conde, bajo la proteccion del Ateneo: falto de recursos y de proteccion, tuvo que cerrarse á poco. La ley de 2 de Octubre de 1843 mandó establecer una escuela de Agricultura y otra de Artes; se señaló para la primera el edificio de San Jacinto y la hacienda de la Ascencion; se hicieron algunos trabajos, y despues de tres años de esfuerzos fracasó el proyecto como todos los demas. La misma suerte tuvo la *Sociedad de Agricultura del Estado de México*, cuyos estatutos fueron publicados el 24 de Agosto de 1846; y un poco se logró en 1852 en que, aunque en pequeño, se hicieron algunos estudios agrícolas en el colegio de San Gregorio. La ley de 19 de Agosto de 1853 estableció, digámoslo así, la Escuela de Agricultura; quedó para ella el edificio de San Jacinto, mandado reparar y adaptar para su objeto; compró el gobierno los terrenos inmediatos, y al fin de tantos ensayos inútiles, los alumnos tomaron posesion del nuevo plantel el 22 de Febrero de 1854, dia en que comenzó su existencia.

La escuela vivia con los fondos que tenia asignados, y comen-

Digitized by Google

zó á dar los frutos que de ella se esperaban. La ley de 4 de Enero de 1856, reformada el 31 de Diciembre, le dió nuevo impulso; pudiendo asegurarse que los años de 1856 y 1857 fueron los de su mayor auge. A los tiempos buenos siguieron los malos; las revueltas políticas hicieron emigrar á los alumnos una vez á San Ildefonso y otra á San Juan de Letran; y lo peor de todo fué, que del año 1859 al 1861 los diversos gobiernos dispusieron de la cantidad de 859,776 pesos de sus fondos, dejando al establecimiento en el estado mas precario. Los años siguientes fueron fatales, y casi se consumó la ruina de la escuela en Mayo de 1863 en que casi todo fué vendido ó arrendado, y los alumnos enviados á sus casas.

La escuela permaneció cerrada, pues era preciso reparar el deteriorado edificio que habia servido de cuartel, comprar los objetos necesarios y alistarlo todo para la enseñanza. Desde Julio de 1863 estaba nombrada persona que en aquello entendiera; mas no siendo posible repararlo todo de pronto, la escuela no volvió á abrirse sino hasta 1° de Febrero de 1864, si bien en menor escala que la de sus tiempos felices. Los gastos los sufraga ahora el gobierno, quien la atiende en cuanto le es posible.

ESCUELA DE SORDOMUDOS.

D. Enrique Huet, sordomudo de nacimiento, sabe leer y escribir, conoce tres ó cuatro idiomas, posee variados conocimientos en algunos ramos, y lo que es mas particular, habla de manera que se le entiende, respondiendo á lo que comprende por el movimiento de los labios. Segregado de la humanidad por la falta de los sonidos que constituyen el lenguaje, la inteligencia suple los órganos que le faltan, y á fuerza de atencion y perseverancia ha logrado completar, tal vez con usura, su ser imperfecto. Pobre

Digitized by Google

y desvalido, Huet llegó á México entrado el año 1866, y se dirigió á varias personas, con el intento de establecer una escuela donde poder comunicar sus conocimientos á los infelices que estuvieran en su misma condicion. D. José Urbano Fonseca, cuyo nombre anda asociado á casi todo lo que atañe á instruccion pública y á obras de caridad, tomó por su cuenta la empresa, y con los auxilios que recabó de sus amigos, y con la proteccion decidida que le prestaron el alcalde municipal y el Ayuntamiento, se abrió la escuela en San Juan de Letran, con solo tres niños, en principios de Junio de 1866. Contentóse Huet con una modesta suma, apenas bastante á cubrir sus necesidades; los alumnos fueron sostenidos con sacrificios particulares, y á fin del año los tres niños, vestidos del bolsillo individual de los concejales, presentaron un exámen, que se puede llamar extraordinario, atendidos el tiempo trascurrido y las circunstancias angustiadas.

Este habia sido como un primer ensayo para juzgar de la aptitud del maestro y calcular los provechos que en favor de los desdichados podrian sacarse: correspondiendo los frutos á las esperanzas, los Sres. D. Ignacio Trigueros y D. Urbano Fonseca quisieron poner la última mano á su grandiosa obra. El acuerdo superior de 14 de Febrero de 1867 manda establecer, en el extinguido colegio de San Gregorio, una escuela de sordomudos en que se mantengan y se eduquen seis niños y seis niñas; los gastos deberán hacerse por cuenta de los fondos municipales, y mientras no los tenga propios el establecimiento, las empresas de diversiones y espectáculos públicos que se verifiquen por paga, quedan obligados á ceder los productos líquidos de una funcion. En 27 del mismo Febrero aceptó el cargo el Municipio, nombrando para componer la junta de vigilancia á los Sres. D. José Urbano Fonseca, D. Ignacio Durán, D. Antonio Vértiz, D. Isidro Diaz y D. Luis Landa. La escuela está abierta; los niños están asistidos cual nunca soñaron en su humilde condicion; la inteligencia de los alumnos se pule y perfecciona al contacto

Digitized by Google

de las lecciones del saber; y nuestra sociedad posee al fin un instituto que reclamaban imperiosamente la humanidad y la civilizacion.

TECPAN DE SANTIAGO.

El año 1850 y en la época en que faltó el Ayuntamiento de la ciudad, se pulsó la urgencia de segregar del comun de los presos en la cárcel nacional á varios jóvenes que habia en ella, á fin de alejarlos del contacto de los criminales, y evitar que se desmoralizaran. De acuerdo con el Ministerio de Relaciones y Gobernacion, desempeñado entonces por D. José María de Lacunza, se resolvió establecer un asilo independiente para ellos, á expensas de los fondos municipales, que eran los que sufragaban los gastos para la subsistencia de los jóvenes en la prision. A este objeto, se tomó en arrendamiento el edificio del Tecpan de Santiago, por veinticinco pesos mensuales, que fué lo convenido con el administrador de las parcialidades D. Manuel Marmolejo, plantéandose allí por primera vez una casa con el carácter de sucursal de la prision.

Más tarde fué preciso admitir otros jóvenes que no procedian de la cárcel, pues bien eran niños que no habian sido recibidos en el Hospicio por falta de local, ó procedian de sus mismas familias que los enviaban allí por via de correccion. Aumentado así el número de los admitidos en aquel asilo, el Sr. Azcárate estableció algunos talleres para la enseñanza de oficios mecánicos, y dos escuelas de primeras letras para los niños y para las niñas. Se habia hecho ya la precisa separacion de hombres y de mujeres, y de criminales y no criminales, para que los buenos no se contagiaran en el trato comun.

Siendo superintendente de policía, en 1853, el Lic. D. Antonio Diez de Bonilla, protegió é impulsó el establecimiento, al que dió el nombre que conserva de Colegio correccional de San An-

Digitized by Google

tonio. Con igual empeño lo atendió y mejoró en 1856, como gobernador del Distrito, D. Juan José Baz, sosteniéndose exclusivamente entónces con el fondo de juegos prohibidos. A proporcion que tuvo incrementos la casa se le fueron señalando otras rentas; de manera que, si antes los corrigendos ó alumnos solo subsistian con los once centavos diarios por persona, que los fondos municipales abonaban, como se ejecuta con los presos, despues contó con recursos fijos que proveian con mas ó menos abundancia á su conservacion.

Creada la Direccion de Beneficencia, estuvo á su cargo como uno de los establecimientos del ramo: por la ley vigente se sostiene ahora por los fondos municipales.

El Colegio de San Antonio está bajo la direccion del presbítero D. Francisco Higareda. Separadas ya las mujeres, contiene hoy trescientos veinte jóvenes, distribuidos en la forma siguiente:

En la escuela.	259
En la carpintería	35
En la zapatería	26
Suma.	320

Los alumnos de la escuela reciben la instruccion por el sistema de Lancaster, consistiendo los ramos de enseñanza en lectura, escritura inglesa, aritmética teórica y práctica, gramática castellana, ortología, doctrina cristiana, máximas morales y dibujo lineal: en lo general presentan grandes adelantos, así estos como los de los talleres.

Del número total, cuarenta y tres son jóvenes corrigendos, que siguen la enseñanza y disciplina del colegio.

En medio de nuestras desastrosas revueltas, no ha sido todo destruir únicamente; podemos presentar, por fortuna, algunas muestras de que no se ha extinguido aún entre nosotros el amor de la humanidad.

Digitized by Google

COLEGIO DE SANTA MARIA DE LA CARIDAD.

Conocido vulgarmente con el nombre de Colegio de las Niñas, fué fundado en 1548 por la archicofradía del Santísimo Sacramento; servia para recogimiento y educacion de doncellas pobres, estando gobernado y administrado por la misma archicofradía. Sus bienes, que eran muy cuantiosos, procedian de legados y de donaciones piadosas: el edificio que ocupaban era de sólida construccion, y fué valuado al venderse en mas de 120,000 pesos.

Enajenados casi todos sus bienes en 1861, y no teniendo la casa fondos con que vivir, el colegio dejó de existir; las colegialas fueron trasladadas al establecimiento de las Vizcainas en Setiembre de 1862, donde actualmente existen. El edificio fué vendido, y se está construyendo allí un hotel. La iglesia está abierta al culto.

COLEGIO DE SAN IGNACIO.

Dícese que paseando una tarde de 1732 D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldaco, comerciantes ricos españoles, por el lugar en que hoy está el edificio, y que entonces era un muladar, encontraron algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras indecentes: preguntaron si por allí habia alguna escuela, y contestándoseles que no, resolvieron construir y dotar una casa de educacion á sus expensas. Puesto por obra el filantrópico pensamiento, compraron en cantidad de 33,618 pesos el sitio mismo en que habia nacido, y se puso la primera piedra de la obra el 31 de Julio de 1734, en honor del santo patrono S. Ignacio de Loyola. Hasta 1767 iban gastados 583,118 pesos, y con las reparaciones y am-

Digitized by Google

pliaciones que despues se le hicieron, su costo se aproxima á dos millones de pesos.

Fué aprobada la fundacion y constituciones por cédula de Cárlos III, de 1° de Setiembre de 1758, bajo el patronato y direccion de la antigua cofradía de la vírgen de Aranzazú, fundada por los vizcainos, de donde le viene al colegio el nombre de las Vizcainas con que es mas conocido. Extinguida la cofradía, queda á cargo de una junta directiva, cuyos nombramientos se hacen por ella misma, y los aprueba el gobierno, bajo cuya proteccion está el establecimiento.

Tiene enseñanza primaria y secundaria gratis, pública, para niñas, y ademas para las alumnas internas, de las cuales mantiene un número considerable: admite pensionistas. Desde Setiembre de 1862 tiene en su seno á las colegialas de los extinguidos colegios de Belen y de las Niñas.

INSTRUCCION PRIMARIA.

La instruccion pública primaria se divide en la ciudad en de paga y gratuita.

La instruccion por paga se da en los establecimientos de los particulares, que se sostienen con las cuotas señaladas á los alumnos. Conforme á los datos suministrados por la prefectura, las escuelas de esta clase eran en 1866, cuarenta y cinco para hombres, á que concurrian 2,302 niños, y cuarenta y tres para mujeres, con 1,063 niñas, formando un total de ochenta y ocho escuelas, con 3,365 alumnos.

La instruccion gratuita, á la que se recibe todo género de personas sin extipendio alguno, reconoce diversas fuentes que vamos á enumerar.

1.° El municipio sostiene de sus fondos, comprando todos los

Digitized by Google

útiles y libros necesarios, diez escuelas; cuatro para niños á que concurren 526, y seis para niñas con 746, que dan un total de educandos de 1,272.

2.ª La Sociedad Lancasteriana, autorizada por la ley, se compone de todas las personas filantrópicas que, con ciertas condiciones, quieren dedicarse al fomento de la instruccion con sus consejos y trabajos personales; forma sus fondos con las cuotas con que espontáneamente quieren contribuir los socios, y con la dotacion mensual con que acuden las municipalidades. La primera escuela por el sistema de Lancaster se abrió en 1822, en el edificio de la inquisicion; en la actualidad mantiene y da todo lo necesario para cinco escuelas para niños con 955, y tres para niñas con 445, que dan la suma de 1,400. Entre estas escuelas se cuentan dos para adultos, en que la instruccion se da por las noches, á fin de que puedan concurrir los artesanos y todas las personas que se emplean en algun trabajo durante el dia.

3ª Las escuelas de Beneficencia fueron fundadas en 1842 por D. Vidal Alcocer, celador de los coches del sitio, y quien no contaba mas de con un sueldo de 30 pesos al mes. A fuerza de perseverancia y de trabajo, y bregando contra los inconvenientes de su humilde condicion, llegó á plantear estos establecimientos en los suburbios de la ciudad, dejando tan sólida su obra, que se ha sostenido aun despues de su muerte. Existen de Beneficencia seis escuelas para hombres con 504, y siete para mujeres con 478: total, trece escuelas y 982 alumnos.

4ª Las corporaciones ó casas que por su instituto deben mantener algun establecimiento primario. Estos son:

El Colegio de San Antonio que costea una escuela para hombres, á la que concurren 210 alumnos.

Las religiosas de la Enseñanza Antigua atienden una escuela de niñas, á que concurren 64.

Las religiosas de la Enseñanza Nueva tienen otra amiga con 386 niñas.

Digitized by Google

Las Hermanas de la Caridad han establecido tres amigas á que van 600 niñas.

Se sostienen en la casa de Niños Expósitos, una escuela para hombres con 22 niños, y otra para mujeres á que asisten 17 niñas; son dos escuelas y 39 alumnos.

El colegio de San Ignacio ó las Vizcainas cuenta dos amigas en que se educan 310 niñas.

Con pequeñas economías, que en nada gravan sus haberes, los guardas municipales han establecido una escuela de primeras letras para sus hijos, los que ademas están vestidos de una manera uniforme; asisten 30 niños.

Por último, existe una academia de música y de dibujo para niñas; se les enseña el dibujo lineal, el de ornato, la pintura al colorido de flores, aguada y al oleo, la miniatura y la litografia; en el ramo de música, el piano, el solfeo, la vocalizacion y la parte teórica; se les hace escribir las notas y aun ponerlas en la litografia.

De todo esto reunido resulta que habia en México, el año 1866, sesenta y cuatro escuelas para hombres con 4,761 escolares, y 69 para mujeres con 4,584 educandas, formando el total general de ciento treinta y tres establecimientos con 9,345 individuos. Los ramos de enseñanza precisamente son: religion, lectura, gramática castellana, escritura, aritmética y urbanidad; pero en muchas escuelas se enseñan ademas, dibujo, frances, inglés, geografia, teneduría de libros, música, ejercicios gimnásticos, etc.

BIBLIOTECA DE CATEDRAL.

Se compone de la que para su uso habia reunido el Sr. D. Luis Torres, chantre de la iglesia metropolitana, quien habiendo muerto el 29 de Octubre de 1756, la dejó á sus dos sobrinos, D. Luis y D. Cayetano Torres. A la muerte de D. Luis, acaecida el 12 de

Digitized by Google

Diciembre de 1788, conforme á las disposiciones de su tio y de su hermano, hizo donacion de los libros acopiados por los tres á la iglesia catedral, para establecer una biblioteca pública, con mas 20,000 pesos para construccion del edificio y manutencion de los dependientes. Comenzó á disfrutar la ciudad de la lectura de los libros luego que en el costado de catedral quedó concluida la casa correspondiente. En 1844 contaba la biblioteca 12,295 volúmenes, sin contar los manuscritos.

GABINETE DE LECTURA.

En la calle 2ª de San Francisco, junto al núm. 4. Hace mas de veinte años que está establecido en la ciudad; se admiten suscritores al precio de dos pesos cada mes, teniendo á su disposicion la biblioteca francesa, bastante numerosa, los periódicos de la ciudad y algunas publicaciones extranjeras.

HOSPITAL DE JESUS NAZARENO.

La iglesia y el hospital de la Purísima Concepcion fueron fundados por D. Hernando Cortés, en el paraje de la ciudad llamado por los indios Huitzillan: el primero en México, pues ya se hace mencion de él en los libros de cabildo de 1524, merece nuestro aprecio y es digno de conservar su recuerdo. Al morir D. Hernando dejó fincados bienes para el sosten del hospital, que administrado por mayordomos los fué perdiendo, haciéndose proverbial la mala asistencia que se daba á los enfermos. En la iglesia, sin embargo, se habia establecido en 1570 la cofradía de los negros bozales. De 1572 á 73 sirvió de asilo á los jesuitas. El 22 de Enero de 1577 se estableció allí la congregacion de San Pe-

Digitized by Google

dro por el Br. Pedro Gutierrez Piza, de donde se pasó al convento de Balvanera, y luego á la Santísima.

Siendo gobernador del Estado del Valle, Martin de Santa Cruz, y administrador del hospital Cristóbal de Rivagorda Montoya, se contrató la obra de la iglesia con el maestro de cantería Alonso Perez de Castañeda, en cantidad de 43,000 pesos, por escritura de 26 de Noviembre de 1601; y aunque el contratista recibió á cuenta parte del dinero, la obra permaneció sin concluir, y largos años se mantuvo en esta forma. Dos personas vinieron á terminarla; fué la una Petronila Gerónima, india rica, quien poseia una imágen de Jesus Nazareno, y al morir dejó dispuesto que se entregara á una de las cinco iglesias que nombraba, á la que tocara por sorteo. Cayó la suerte en el hospital, siendo trasladada la imágen con gran pompa el 3 de Marzo de 1663; esto produjo el cambio de nombre del establecimiento que por entonces comenzó á llamarse de Jesus Nazareno, y trajo ademas grandes limosnas con que la iglesia pudo quedar concluida en 1665. La otra persona á que me refiero es á D. Antonio Calderon Benavides, nombrado capellan á 22 de Mayo de 1662, quien con sus relaciones y empeño, secundado por los devotos, pudo finalizar la obra, y mejorarla aún, cubriéndola de bóvedas en 1688, pues antes estaba techada de artesonado. Obras diversas se emprendieron despues para conservar y mejorar el edificio, haciendo grandes reparaciones en el templo, concluidas en 1835.

D. Hernando Cortés dejó dispuesto en su testamento que su cadáver fuese traido de España y enterrado en el convento de monjas que bajo el título de la Concepcion habia mandado fundar en Coyoacan. Cumplióse la voluntad del testador en cuanto á ser trasladadas sus cenizas; mas no habiendo sido fundado el monasterio, los restos quedaron depositados en la iglesia de San Francisco de Tetzcoco. Muerto D. Pedro, nieto del conquistador, á 30 de Enero de 1629, el virey y el arzobispo dispusieron que ambos fueran enterrados juntos en la capilla mayor de San Fran-

Digitized by Google

cisco de México. Traidos secretamente los huesos de D. Hernando, quedaron expuestos por nueve dias, juntos con los despojos de D. Pedro, en quien se extinguia la línea masculina del conquistador, en la casa del Estado, hoy el Montepío, verificándose el entierro con gran pompa el 24 de Febrero de 1629. Descansaron allí las cenizas hasta el 2 de Julio de 1794 en que fueron trasladadas y colocadas en el sepulcro de mármol que se construyó en el presbiterio de la iglesia de Jesus, á instigacion del virey conde de Revilla Gigedo. No quedaron allí tranquilas; gentes zizañeras alzaron el grito contra la memoria del capitan, que si defectos tuvo, alcanzó la gloria de ser el conquistador de México; y hubo temores de que el sepulcro fuera profanado. Los huesos fueron exhumados y escondidos en Jesus en la noche del 15 de Setiembre de 1823, y poco despues quedó demolido el mausoleo. Las cenizas errantes del héroe fueron mandadas á Italia, malamente rechazadas por la tierra en que buscaba el último descanso, abrigado á la sombra de su nombre tan duradero como el de México.

Se conserva todavía el hospital.

HOSPITAL DE SAN ANDRES.

Fué colegio de los jesuitas. Se fundó en 1626, con los bienes de D. Melchor Cuellar, para noviciado, por no ser ya bastante el de Tepozotlan: muertos los donantes se siguió un pleito con los albaceas, que ganado por los padres prosiguieron la obra terminándola en 1642, abriéndose el colegio y la iglesia con el nombre de Santa Ana. Sirvió de noviciado hasta 1650, y en seguida quedó abandonado y aun se deterioró el edificio, hasta que hácia 1676 se ofreció á hacer nueva fundacion el capitan Andrés de Tapia Carbajal, con la condicion de que se le diese el de patronato y se mudara el nombre de Santa Ana en el de San Andrés; admitida la oferta, se volvió á poner el noviciado, que

Digitized by Google

duró hasta 1714, año en que los novicios fueron mandados á Tepozotlan y la casa convertida en colegio: éste duró hasta 1724, volviendo á establecerse el noviciado por tercera vez.

Contigua al colegio estaba la casa de ejercicios de Ara Cœli, que se comenzó el año 1717, terminándose en 1750 en que á 8 de Diciembre se bendijo la capilla principal. El 24 de Febrero de 1751 se dió la primera tanda.

Expatriados los jesuitas, la casa quedó abandonada y como de bienes de temporalidades. Con motivo de una peste de viruelas, el Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta pidió en 1779 que se le entregara el edificio para poner por su cuenta un hospital, lo que le fué concedido. Terminada la peste quiso entregarlo al ayuntamiento, mas por medio de un convenio tenido con las autoridades, y en virtud de algunas concesiones, entre ellas la de recibir los bienes del hospital del Amor de Dios, el establecimiento quedó definitivamente á cargo de la Mitra de México. Se mantuvo con comodidad, sirviendo de hospital general hasta 1861 que por las leyes de reforma fué secularizado ó puesto á cargo de la autoridad civil, y privado de los inmensos bienes que poseia. Desde aquella época está sostenido por los fondos municipales: cuenta un departamento para el mal venéreo; dos de medicina y cirugía para hombres y otros dos para mujeres; encierra por lo general de 400 á 500 enfermos. La parte administrativa y económica la desempeñan las Hermanas de la Caridad desde 1° de Noviembre de 1863, de las cuales viven allí diez y seis; les ayuda en su trabajo la comision municipal de hospitales.

La iglesia, llamada de Santa Ana, como hemos visto, y ahora de San Andrés, es pequeña: deteriorada por el tiempo y amenazando ruina fué cerrada al culto; se le hicieron las composturas necesarias y ha sido vuelta á abrir en 1866.

La casa de ejercicios es ahora vivienda de particulares, y contiene hoy una de las sucursales del Monte de Piedad.

Digitized by Google

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN PABLO.

Se dice que fué una de las iglesias fundadas por Fr. Pedro de Gante; los franciscanos la administraron como ayuda de parroquia hasta 1569 que la cedieron al arzobispo, quien puso allí un cura, clérigo. Los religiosos agustinos pidieron la parroquia con el fin de sostener con los productos un colegio de su órden que pretendian fundar; opúsose el arzobispo, no obstante lo cual tomaron posesion del sitio en Agosto de 1575. El colegio tuvo forma casi inmediatamente; se construyeron las viviendas necesarias, y en 1581 fué demolida la antigua iglesia y sustituida con la que hoy existe.

El colegio de los Agustinos, que llegó á ser de importancia en la época del lustre de las órdenes monásticas, fué decayendo con ellas poco á poco, de manera que se habia deteriorado mucho, y parte del edificio servia de cuartel.

El Ayuntamiento tenia celebrado un contrato con el hospital de San Andrés para que se le curaran sus enfermos, supuesto que no tenia hospital municipal. Con el tiempo dejó de pagar las hospitalidades, la deuda subió á 80,000 pesos, y los superiores de San Andrés se negaron resueltamente á recibir á los enfermos. Pronto se presentó el caso de un herido que estaba á punto de morir y que fué rechazado en el hospital; se ocurrió á la fuerza para hacerlo admitir, se resistió aún, y acabó por un concierto en el que se prometió pagar en adelante los gastos con toda puntualidad.

Tan severa leccion hizo pensar á los concejales en que era preciso establecer un hospital municipal, sostenido con los fondos públicos que se daban á otra parte. Pronto se presentó la ocasion: los americanos amenazaban á México, y San Pablo fué escogido para hospital provisional de sangre. El infatigable D. Ur-

Digitized by Google

hano Fonseca, autor del proyecto, logró que se entregara la parte del edificio que servia de cuartel; se aderezó y se compuso con petates y adobes como fué posible, y los primeros heridos que entraron al hospital fueron los de la batalla de Padierna, el 23 de Agosto de 1847, en que puede decirse tuvo principio.

El intento estaba alcanzado. Ocupada la ciudad por los norteamericanos, continuó el local en el objeto á que se le habia dedicado, y cuando los heridos sanaron se entró de lleno en declararlo hospital municipal, haciendo el Sr. Fonseca todas las mejoras que le fué posible en aquellas apuradas circunstancias: quedaron arregladas 40 camas para hombres y 20 para mujeres, todos libres, pues los presos se curaban entonces en el edificio de San Hipólito.

Para que los gastos fueran menores y dar la última forma al hospital, el gobernador del Distrito D. Miguel María Azcárate, hizo llevar allí los enfermos presos de San Hipólito, quedando todos reunidos el 7 de Octubre de 1850. Al intento se habian construido competentes salas para hombres y mujeres; pero no siendo suficientes, se compró parte del colegio á los padres agustinos en 1852, y una casa del general Rangel, construyendo en ellas las habitaciones y oficinas necesarias.

La sociedad francesa estableció un departamento separado con siete y ahora con nueve camas, que se abrió el 15 de Junio de 1857. Igual institucion goza la sociedad española, en departamento tambien separado, con seis camas.

Exclaustrados los estudiantes religiosos en Diciembre de 1860, se desmanteló la iglesia en 1861. El municipio adquirió entonces todo el edificio, en el cual se ensanchó el hospital, y el 12 de Agosto de 1862 fueron traidos de San Lázaro y aposentados en las desiertas celdas, los lazarinos de ambos sexos; aquella reunion se habia hecho necesaria para minorar los gastos del municipio. En principios de 1864 se fabricaron dos salas para estos enfermos, llegando así á su complemento el hospital.

Digitized by Google

Desde sus principios en 1847 está á cargo de las Hermanas de la Caridad: el municipio lo sostiene de sus fondos. Cuenta doce salas separadas para hombres y para mujeres, con los departamentos de presos, de libres, de franceses, de españoles y de lazarinos; un deposito para los cadáveres, anfiteatro de inspecciones, sala de operaciones, cuatro médicos directores, cuatro segundos practicantes, y los demas empleados necesarios. De los datos de cuatro años consecutivos resulta por término medio, que entran cada año 2,335 individuos, salen 2,012 y mueren 192, ó sea poco mas de un ocho por ciento de la entrada.

EL DIVINO SALVADOR.

Hospital para mujeres dementes, fundado por un carpintero llamado José Sáyago, quien en compañía de su esposa se dedicó á recoger á las locas que andaban vagueando por las calles, y las llevaban á su casa, frente á la iglesia de Jesus María, para cuidarlas y mantenerlas. Sabido por el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, ayudó á Sáyago con el sustento para las enfermas y pago de la casa, haciendo mudar el establecimiento á otra casa mayor, frente al colegio de San Gregorio, donde permaneció hasta 1698, en que muerto el arzobispo, la congregacion del Divino Salvador se hizo cargo de todo, y comprando el edificio de la calle de la Canoa, erigió allí el hospital por el año 1700. A la expatriacion de los jesuitas quedó extinguida la congregacion, y el patronato pasó al gobierno, quien reformó la casa y le dió mas amplitud en 1800, gastando en la obra 50,000 pesos, con lo que se logró que las enfermas quedaran mas desahogadas, y sanaran muchas con los métodos empleados en la curacion.

Por decreto de 13 de Junio de 1824 fué declarado hospital general, y entonces consistian sus rentas en 68,950 pesos, con hi-

Digitized by Google

poteca de los productos del tabaco: en 1825 se le concedió una lotería suprimida en 1861, año en que se desvincularon y tomaron sus fondos, devueltos al hospital en 1863.

CASA DE MATERNIDAD.

El decreto de 10 de Abril de 1865 creó el Consejo General de Beneficencia; se compuso de unas diez personas bajo la presidencia de la Emperatriz Carlota, y como su nombre lo indica, se ocupó en proteger los establecimientos de beneficencia. Cumplió con su deber de una manera satisfactoria; se procuró fondos recurriendo á la caridad pública, y no siendo aquellos bastantes, alcanzó una subvencion del Tesoro, de 20,000 pesos. Durante el primer año de la existencia del Consejo, se dieron:

Al Hospicio de Pobres de México	₱	6,000
Al Tecpan	»	3,000
Hospital de Guanajuato	»	900
Establecimiento de beneficencia de Guadalajara	»	5,343
Hospital de San Roque de Puebla	»	564
Idem de Zacatecas	»	2,400
Idem de Cuernavaca	»	140
Idem de Irapuato	»	120
Idem de Orizava	»	500
Idem de Toluca	»	300
Suma	₱	19,267

En medio de todos estos trabajos la Emperatriz tenia como un pensamiento fijo fundar una Casa de Maternidad. Mandada establecer por el acuerdo supremo de 7 de Junio de 1865, se escogió la casa contigua al Hospicio de Pobres, dándole entrada por la primera calle de Revilla-Gigedo: se puso luego mano á

Digitized by Google

la obra, bajo la direccion del hábil arquitecto Sr. Bustillos, y se dió tanta prisa en terminarla, que el 10 de Abril de 1866 estaba concluida, sacando el costo lo nuevamente fabricado de $ 11,494.76 centavos. Los muebles, la ropa y las demas cosas necesarias costaron 2,820 pesos; inaugurándose por fin la casa por el ministro de Gobernacion, á las doce del dia 7 de Junio de 1866. Tiene todas las comodidades que pueden desearse: habitaciones para el director, las profesoras y las alumnas; cuarto de consultas, anfiteatro, salas hermosas y ventiladas, y departamento separado para partos ocultos. Admítense toda clase de mujeres, y los niños nacidos en el establecimiento son vestidos con ropas que presentan cierto lujo. Reinan allí el aseo, el órden y la comodidad; los departamentos tienen los muebles necesarios; en las salas comunes los lechos son de fierro, con ropas abundantes, cubiertos con cortinas de cotí; hay piezas con camas destinadas á las operaciones quirúrgicas; botiquin, cuartos de baño, despensa, guardaropa, fuentes y llaves por todas partes para el agua, azotea y jardin para ejercicio y recreo de las enfermas: los alimentos son sanos y abundantes.

Cuando la ilustre fundadora marchó á Europa remitió una caja de instrumentos para operaciones quirúrgicas, la mas completa de su especie en México: curada apenas de su enfermedad, envió de su peculio seis mil pesos para socorro de la casa. Debe quedar satisfecho el corazon cuando se levanta uno de estos monumentos de caridad, en que el pobre encuentra abrigo, la desgracia consuelo y la humanidad doliente amparo: las manos que así derraman los beneficios, son como fuentes de aguas vias que fecundan la tierra por donde pasan.

Digitized by Google

CASA DE NIÑOS EXPOSITOS

Ó LA CUNA.

La casa de Señor San José de niños expósitos debe su fundacion al Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, á 11 de Enero de 1766, quien con sus rentas compró el edificio que ocupa el establecimiento, sosteniendo todos los gastos hasta 1771 que se volvió á España: desde allá socorrió su obra con cantidades considerables de sus rentas atrasadas. El Sr. Haro, sucesor de Lorenzana, vió con el mismo empeño el sosten de lo fundado, y no solo le señaló de sus rentas 2,400 pesos anuales, sino que su liberalidad estaba siempre pronta para atajar las necesidades que se presentaban, y por fin, para darle toda estabilidad formó una congregacion con el título de la Caridad, que cuidase del fomento y gobierno de la casa, dándole constituciones que fueron aprobadas por real cédula de 19 de Julio de 1774, en que se declaran rectores perpetuos á los arzobispos de México.

Por bando de 30 de Julio de 1794, publicado por la Audiencia con insercion de la real cédula de 19 de Febrero, se declaran legítimos á los expósitos para los efectos civiles, los habilita para toda clase de empleos y honores, y los excepciona de sufrir penas infamantes. Los niños llevaban el apellido de Lorenzana, cual si fueran hijos del respetable fundador.

Al celo de éste, al de la congregacion y al de los rectores de la casa se debió que las rentas aumentaran tan considerablemente, que cumplidas toda clase de obligaciones se pudieran poner á réditos 112,000 pesos en los consulados de México y de Veracruz y en los fondos de Minería, con lo cual y lo que habia en poder de particulares, montaban sus capitales á cerca de 200,000 pesos.

Las vicisitudes políticas han influido en menoscabar las ren-

Digitized by Google

tas de la casa, y tiempos ha habido en que ha estado á punto de cerrarse. En la actualidad, el Gobierno le imparte particular proteccion, y bajo la direccion del presbítero D. Francisco Higareda, es un modelo de órden, de aseo y de comodidádes. Abriga hoy el establecimiento 204 expósitos: ademas de proveer á sus necesidades materiales, se atiende á su instruccion, enseñando á los que tienen la edad suficiente, lectura, escritura, doctrina cristiana, historia sagrada, gramática, aritmética, urbanidad, ortología y dibujo; añadiendo para las niñas la costura, el bordado y la música.

Alivia el corazon ver, que si existen padres desnaturalizados que abandonen á sus hijos, aunque sean la obra del crímen, hay una sociedad compasiva que los recoge y amamanta, y los protege y los encamina por el fatigoso sendero de la vida.

HOSPICIO DE POBRES.

Debió su fundacion al chantre Dr. Fernando Ortiz Cortés, quien compadecido de los muchos pobres que habia en la ciudad, obtuvo licencia para formar á sus expensas un local en que recogerlos. Aprobado por el rey en 9 de Julio de 1765, se le formaron ordenanzas particulares, y se abrió el establecimiento el 19 de Marzo de 1774. Desde Setiembre de 1783 se le señalaron mil pesos mensuales sobre el fondo de la lotería.

El municipio tiene á su cargo el sostenimiento de esta casa, dividida en cuatro departamentos que son: el de ancianos, el de ancianas, el de niños y el de niñas, ademas de que se han mandado recoger allí, con la debida separacion, algunos mendigos de uno y otro sexo. Las hermanas de la Caridad, previo convenio con el Ayuntamiento, se hicieron cargo de la direccion el 21 de Setiembre de 1863, y á su esmero se deben las varias reformas allí introducidas.

Digitized by Google

MONTE DE PIEDAD.

El señor conde de Regla D. Pedro Romero de Terreros, destinó 300,000 pesos para fundar este establecimiento con que aliviar á los necesitados, prestándoles las sumas que hubieren menester, librándoles así de caer en manos de frios y egoistas usureros. Fué aprobado el proyecto por real cédula de 2 de Junio de 1774; se hizo saber al público por bando de 11 de Febrero de 1775, y se abrió el despacho el 25 del mismo mes, en la parte que se le destinó en San Pedro y San Pablo. Allí permaneció por algun tiempo; estuvo despues en la calle de San Juan de Letran, y hoy se encuentra en el núm. 8 del Empedradillo, cuya casa le pertenece.

Por mal manejo de los empleados, los fondos y los productos que debiera haber habido, quedaron reducidos en 1814 á 105,809 pesos, 3 reales, 4 octavos; esta pérdida se reparó despues, contando en la actualidad con un fondo de mas de 400,000 pesos.

En 1775 no se cobraba cantidad alguna por el empeño; se dejaba en libertad á los individuos para que dieran la limosna que á bien tuvieran; como siempre, los agraciados abusaron del beneficio, y salidos del ahogo, no tenian empacho en mostrarse ingratos, por lo que fué preciso señalar una cuota que se descontaba al tiempo del empeño. En 31 de Diciembre de 1841 se amplió el plazo y se modificó el premio, que se paga al desempeñar, y consiste: por el 1° y 2° mes en un octavo de real por cada peso; en el 3° y 4° mes dos octavos; tres en el 5° y 6°, y medio real en el 7° y 8°.

Por término medio se socorren cuarenta mil personas cada año; la entrada y salida de caudales tiene un movimiento entre 700,000 y 1.200,000 pesos.

Digitized by Google

SUCURSALES DEL MONTEPIO.

Mandáronse establecer por el supremo decreto de 6 de Julio de 1866. Tienen por objeto socorrer á las gentes infelices bajo las equitativas condiciones del Monte de Piedad, á fin de librarlas de las exigencias punibles de los usureros. Existen hasta hoy cuatro sucursales; dos fueron abiertas el 1° de Setiembre, y las otras dos el 1° de Octubre de 1866. De su establecimiento al 27 de Diciembre del mismo año, hicieron las siguientes operaciones:

	Personas.	Cantidades.
Sucursal núm. 1.	11,792	23,704 25
„ „ 2.	8,727	21,350 37½
„ „ 3.	3,145	6,626 60
„ „ 4.	7,050	20,824 75
	30,714	72,505 97½

Estos números por sí solos indican el beneficio obtenido por los habitantes menesterosos de la ciudad.

TEATRO PRINCIPAL.

Los religiosos hipólitos, encargados del Hospital Real, arbitraron como un recurso para sostener á los enfermos, construir un teatro á fines del siglo XVII. Pequeño y de madera, los mismos religiosos lo administraban, y la algazara de las representaciones turbaba el sueño de los desgraciados habitantes del hospital. La tarde del 19 de Enero de 1722 se representó la comedia «Ruinas é incendio de Jerusalen y desagravios de Cristo;» por descuido de un mozo se prendió fuego al teatro, que descubierto

Digitized by Google

hasta la madrugada del 20, no fué posible extinguirlo, devorando no solo el corral, sino tambien gran parte de las enfermerías. En el lugar del consumido los hipólitos levantaron otro teatro con las circunstancias del anterior.

Duró este segundo hasta 1725, en que se construyó otro tercero, tambien de madera, en terreno del hospital, en la calle hoy del Coliseo Viejo y entonces de la Acequia, teniendo la entrada por el arco del medio del portal que aun existe en esta calle. Se deterioró pronto, naciendo entonces la idea de hacer uno mas duradero. En efecto, se puso por obra el actual, que se comenzó en Diciembre de 1752 y fué terminado el 25 de Diciembre de 1753, estrenándose este dia con la comedia «Mejor está que estaba.»

El teatro siguió perteneciendo al Hospital Real, hasta que extinguido, se aplicaron sus bienes al colegio de San Gregorio, por decreto de 11 de Octubre de 1824, quedando en poder de éste hasta Mayo de 1846, que cambiado por unas casas pasó á ser propiedad de un particular. No existe el coliseo en su forma primitiva; varias mejoras y composturas se le han hecho, siendo notables la de 1845 y la última en 1863.

TEATRO NACIONAL.

D. Francisco Arbeu, persona tan perseverante como emprendedora, concibió el proyecto de construir este teatro, el mas hermoso y capaz de los que hoy posee la capital. Con la fortuna de que disfrutaba y con los fondos que de los particulares se procuró, puso en planta su pensamiento, comprando primeramente las casas números 11 y 13 de la calle de Vergara, donde se hizo la construccion, poniendo la primera piedra el 18 de Febrero de 1842. La obra se ejecutó por los planos y bajo la direccion del arquitecto D. Lorenzo Hidalga, caminando con algunas contradicciones, pues se le hicieron diversas críticas, empeñándose un

Digitized by Google

combate por la prensa, erizado de fórmulas y de cálculos que no salió á ningun total resultado. No concluido aún el teatro, se abrió por la primera vez el 10 de Febrero de 1844, con un concierto en que se presentó el célebre Maximiliano Bohxer, tocador de violoncelo, que tan gratas impresiones dejó en el público mexicano. Pasada la pascua de la Semana Mayor se abrió definitivamente: su costo se calcula en 351,000 pesos.

TEATRO DE ITURBIDE.

Ocupa el lugar del antiguo mercado llamado del Factor ó Baratillo. Se debe tambien á la infatigable constancia de D. Francisco Arbeu, quien con los fondos que solicitó, principalmente con los suministrados por el Ayuntamiento, lo puso por obra, colocándose la primera piedra el 16 de Diciembre de 1851, siguiendo los planos del arquitecto D. Santiago Mendez. Permanecia sin concluir, hasta que habiendo avanzado nuevas cantidades el Ayuntamiento, se estrenó con un baile de máscaras el domingo 3 de Febrero de 1856. Su costo se calcula en 156,000 pesos.

TEATROS MENORES.

Generalmente son de madera, pequeños, y de importancia muy secundaria: tales son el de Nuevo-México, el de Oriente, Puesto-Nuevo é Hidalgo, construido y estrenado en 1866.

PLAZAS DE TOROS.

La de San Pablo era la mas antigua, de madera, grande y de buena vista.

La llamada del Paseo Nuevo, con los edificios que le pertene-

Digitized by Google

necen, ocupa una superficie de 25,695 varas cuadradas. La plaza es de madera, circular; el ojo ó arena mide 58m 66 de diámetro, cerrado con una valla con cuatro entradas en los puntos opuestos. Queda un espacio para salvaguardia de los toreros y sigue la contravalla, á cuya continuacion se alzan para los espectadores siete órdenes de gradas, levantándose luego las lumbreras en dos órdenes, superior é inferior; estas son 136 en primeras y otras tantas en segundas, separadas y sostenidas por 272 columnas; de las lumbreras, 70 primeras y 62 segundas son de sombra, y 70 de estas y 62 de aquellas son de sol; la azotea está enladrillada y coronada por un bonito barandal interior y exterior. La altura es de 10m 056 y el diámetro total de 82m 124. Puede contener cómodamente 10,000 personas, aunque ha habido funcion en que pudieron colocarse 11,600, y fué la que se dió en la tarde del 15 de Enero de 1854 en que concurrió el presidente obsequiando al príncipe de Nassau. Comenzó á hacerse la obra el 18 de Enero de 1851 y se estrenó el 25 de Noviembre del mismo año con una magnífica corrida: el costo total, inclusa la casa y las demas obras, fué de 97,202 pesos 6 reales.

CIRCO CHIARINI.

Hubo un circo del mismo nombre en la calle de San Agustin, que fué consumido por un incendio; para reparar su falta se construyó el actual en la calle de Gante, el año 1866. Es de madera; el salon del circo mide 20m 95 por cada lado; contiene 550 lunetas, dos órdenes de gradas y 75 palcos, que pueden dar asiento cómodo á 3,700 personas: la techumbre, de forma octagonal, tiene 31m 844 de altura. Se encuentran allí tocadores para las señoras, guardacapas, cantina y dulcería. La primera funcion se dió el 9 de Febrero de 1867.

Digitized by Google

CASINO ESPAÑOL.

«Copiando las noticias publicadas en el periódico «La Iberia,» el establecimiento de esta sociedad en 11 de Octubre de 1862, es debido á varios de nuestros compatriotas que desde principios del mismo año se habian reunido con el nombre de «Sociedad Filarmónica Española,» bajo la direccion del hábil profesor D. José Fernando de Domée, con el fin de pasar las noches honestamente, dedicándose al estudio de la música. Viendo los beneméritos socios de aquella pequeña reunion, que cada dia iba en aumento, y que por lo tanto se podria contar con elementos para hacerla figurar en mayor y mas provechosa escala, algunos de ellos hicieron la proposicion, que fué acogida con entusiasmo por los demas, de que se formase un nuevo plantel donde tuviesen cabida todos nuestros nacionales, sin distincion de ninguna clase, siempre que fueran personas de probidad y trabajo; de lo cual resultó la formacion de lo que hoy es tan conocido en México con el nombre de «Casino Español.»

ALAMEDA.

El virey D. Luis de Velasco el segundo, en cabildo de 11 de Enero de 1592, pidió á la ciudad formara de sus propios un paseo para ennoblecimiento de México y desahogo de sus habitantes, y habiendo accedido el Ayuntamiento, fué escogido el terreno llamado *Tianguis de San Hipólito*. En efecto, en este lugar habia un mercado, fuera de la traza, y la alameda, que así se llamó por estar plantada de álamos, ocupaba el lado mismo que hoy presenta en la calle del Mirador, y por los costados solo subian hasta la altura de San Juan de Dios y de Corpus-Christi,

Digitized by Google

cuyos puntos terminaban el cuarto lado; contenia unas fuentes y la cerraba un cercado con cuatro puertas colocadas en la mitad de los lados. Entre este espacio casi cuadrado y el convento de San Diego, se extendia la plaza llamada del Quemadero, porque allí estaba formado de cantería el brasero en que se quemaban los reos condenados á esta pena por la inquisicion.

El virey marqués de Croix (1766-1771), hizo desaparecer el quemadero y dió á la alameda las proporciones que hoy tiene, formando un paralelógramo con 452m 52 en los lados mayores, y 217m 88 en los menores. El conde de Revilla Gigedo hermoseó bastante el paseo en 1791, y quedó cerrada con un enverjado de madera sostenido en los costados opuestos E. y O. por 78 pilastras cuadradas de 4m 19 de altura y 0m 838 por lado en la base; 89 pilastras en el costado N. y 87 en el del S. Cuando en 1822 fué destruido el adorno de la plaza principal, la alameda se engalanó con sus despojos; de entonces y de los años inmediatos datan el foso, el cerco de piedra con la banqueta que la rodea, las puertas de fierro que adornan sus ángulos, los asientos de las lunetas y de las glorietas con los balaustrados de cantería y los enlosados centrales de las calles y de las plazoletas.

La alameda es sin disputa el paseo mas hermoso de la ciudad. Una calle ancha siguiendo el contorno del paralelógramo, sirve para los carruajes; la parte interior, destinada para los paseantes á pié, está decorada con una fuente principal y seis menores; seis calles oblícuas y cuatro perpendiculares á los lados, dividen la superficie en 24 triángulos, cerrados algunos con verjas y sembrados de flores. Se calculan en 1,600 los árboles que crecen en aquel sitio encantador, y es todavía susceptible de muchas mejoras que el tiempo irá trayendo.

Digitized by Google

PASEO DE BUCARELI.

Se estrenó el 4 de Noviembre de 1778, en el virreinato del Sr. Bucareli, de quien tomó el nombre; tambien se conoce con el de Paseo Nuevo. La entrada se encuentra acabando la manzana de la ex-Acordada, teniendo al frente la nueva Plaza de Toros; comienza en el lugar en que se levanta la célebre estatua ecuestre de Cárlos IV, y se dirige en direccion N. S. hasta rematar en la garita de Belen. Es una calzada recta, con pocos árboles á los lados, con la fuente llamada de Guerrero en el centro, que se estrenó el 16 de Setiembre de 1829, y al otro extremo otra fuente. La vista que se disfruta es hermosa; la concurrencia es diaria, aunque la moda quiere que sea al caer la tarde; manda tambien la costumbre que este paseo se abandone por cierto tiempo para ir al de la Viga.

PASEO DE LA VIGA.

Se extiende por la orilla de una parte del canal que de México conduce á Chalco. La calzada destinada para el paseo tiene á un lado las aguas del canal con algunas casas de campo, y al otro hileras de árboles. Concurren gran cantidad de carruajes, de ginetes, y muchedumbre de gente á pié, de la que mucha se embarca en las canoas preparadas en el canal. Dura este paseo desde el primer domingo de Cuaresma hasta la Pascua de Espíritu Santo.

MERCADO PRINCIPAL.

El terreno que ocupa formó parte de la casa nueva de Motecuzoma, y como ésta, pertenecia á Cortés. Era un terreno sucio y fangoso, conocido con los nombres de plazuela de las Escuelas,

Digitized by Google

plazuela de la Universidad, cuando se formó esta casa, bautizándola despues el público con el de plaza del Volador. El Ayuntamiento mandó construir allí una fuente, que denunciada de obra nueva por el apoderado del marqués, fué mandada suspender por auto de 21 de Febrero de 1620, obteniendo despues la casa sentencia á su favor el 12 de Enero de 1624. Aunque la plaza estaba sucia, contenia algunos puestos de vendimia, y con frecuencia servia para hacer en ella las corridas de toros en la jura de los reyes ó en la entrada de los vireyes. En ella tuvo lugar el célebre auto de fé del 11 de Abril de 1649, una de las funciones de su clase mas pomposas en México.

El 2 de Enero de 1659 se mandaron situar aquí las panaderas, las fruteras y los tocineros quitados de la plaza principal, y desde entonces quedó convertido en mercado propiamente dicho. El conde de Revilla Gigedo le dió nueva forma mandando construir cajones de madera, armados sobre un piso con ruedas, á fin de que en caso de incendio pudieran separarse unos de otros: el reglamento para este y para los demas mercados es de 11 de Noviembre de 1791. Uno de los frentes de esta nueva plaza se redujo á cenizas en el incendio acaecido la noche del 9 de Octubre de 1793.

El terreno que aun pertenecia á la casa del duque de Monteleone, heredero de Cortés, fué comprado por el Ayuntamiento el año 1837, en cantidad de 70,000 pesos. El decreto de 16 de Diciembre de 1841 aprobó las condiciones hechas por D. Rafael Oropeza para construir de mampostería la plaza actual; en consecuencia, se puso la primera piedra el 31 de mismo Diciembre, quedando concluida en Enero de 1844.

MERCADO DE ITURBIDE.

Se construyó en el terreno conocido por la plazuela de San Juan, propia de las parcialidades. Desde muy antiguo existió

Digitized by Google

allí un tianguis ó mercado de los indios: suspendido á consecuencia de la inundacion de 1629, comenzó de nuevo el 13 de Enero de 1659, en que las indias que vendian fruta y otros objetos en la plaza principal y los del baratillo, se retiraban á esta plazuela á las dos de la tarde para proseguir sus contrataciones.

La ley de 20 de Marzo de 1837 previno á los ayuntamientos que los mercados estuvieran bien distribuidos, y por otra de 1841 se señaló la plaza de San Juan para uno de los cuatro que deberia haber en México. Para darle cumplimiento, los concejales determinaron en acuerdo de 23 de Setiembre de 1842 construir este mercado, convocando postores para la obra; pero aunque el arquitecto D. Enrique Griffon se presentó al efecto desde 25 de Octubre, no se pudo llevar adelante por algunos inconvenientes. La plazuela habia sido tomada en arrendamiento el 7 de Setiembre de 1842 por doscientos pesos anuales; pero mientras no se pudiera adquirir en propiedad seria muy aventurado hacer alguna construccion: zanjó la dificultad el decreto de 6 de Octubre de 1848, en cuya virtud, por escritura de 20 de Diciembre del mismo año de 1848 las parcialidades vendieron al Ayuntamiento la plazuela de San Juan en 9,040 pesos, con un cánon anual de 226 pesos.

Vencida la dificultad, á 9 de Febrero de 1849 fué contratada la obra por D. Enrique Griffon, en cantidad de 44,000 pesos, reduciéndose el contrato á escritura pública el 22 de Marzo siguiente. Púsose la primera piedra el 13 de Mayo de 1849, dejando en el cimiento una caja con monedas y papeles; se concluyó el 21 de Diciembre, y fué abierto al público el 27 de Enero de 1850.

Mide de frente 33m52 y de fondo 16m76, con 108 tiendas, la mayor parte carnicerías ó tocinerías, una fuente en el centro, y seis puertas, de las cuales dos hay á cada rumbo E. y O. y una respectivamente al N. y al S.

Digitized by Google

MERCADO DE SANTA CATARINA.

Se comenzó á reconstruir en Abril de 1850 formando cajones basamentados de recinto, con las paredes y techo de ladrillo; conforme al presupuesto cada cajon debia tener de costo 98 pesos 4 reales.

MERCADO DE LA MERCED.

Nueva plaza de mercado formada en 1863 en la parte demolida del convento del mismo nombre. Para facilitar el tráfico han sido construidas unas gradas de mampostería á la orilla de la acequia.

MERCADO DE JESUS.

Situado en la plazuela del mismo nombre, era pequeño, de madera, y servia principalmente para el tráfico de zapatos: fué destruido por un incendio el 18 de Abril de 1853. El Ayuntamiento habia pensado desde el año de 1852 formarlo de mampostería siguiendo los planos de D. Santiago Mendez, y aun llegó á comprar el sitio, propiedad de la casa de los descendientes de Cortés: actualmente está en obra, que se prosigue con la prisa que permiten los fondos municipales destinados al objeto.

BARATILLO.

Este mercado, singular en su género, existió por mucho tiempo en la plaza principal: Revilla Gigedo hizo construir unas tiendas de madera en el sitio donde hoy se encuentra el teatro de Iturbide, y que entonces se llamaba el Factor, del nombre de la

Digitized by Google

calle. Al formar el teatro, las tiendas fueron colocadas en la plazuela de Villamil en 1850 y 1851, subsistiendo allí hasta que fueron desbaratadas para dar lugar al paradero del camino de fierro. El Baratillo se encuentra hoy en la plazuela del Jardin.

ACORDADA.

Los principios del tribunal de este nombre constan en la providencia XI de los autos acordados de Montemayor y Beleña, folio 3°: dice así: — « El año de 1710 se estableció en este reino la jurisdiccion, uso y ejercicio de la antigua Santa Hermandad, con arreglo á las leyes y práctica de Castilla, creándose para ejercerla un alcalde provincial, con subordinacion á la Real Sala del Crímen de México, á la que debia dar cuenta con las causas, antes de ejecutar sus sentencias. En virtud de real cédula de 21 de Diciembre de 1715, se fueron ampliando por los vireyes las facultades y jurisdiccion del alcalde provincial, eximiéndole el Excmo. Sr. Marqués de Valero, con acuerdo de la real audiencia, de dar cuenta de sus sentencias á la Real Sala, con cuyo motivo se dió á dicho juzgado el nombre de *Acordada* desde el año de 1719, lo que aprobó S. M. en real cédula de 22 de Mayo de 1722, siendo su primer juez D. Miguel Velazquez, á quien mandó el rey, por otra de 26 de Junio de 1724, se mantuviese y continuase con las facultades que le estaban concedidas, disponiendo lo propio en las de 10 de Noviembre del mismo año, 21 de dicho mes de 1727, 20 de Junio de 1731 y 26 de Agosto de 1736. Y por otra de 26 de Noviembre de 1747, al empleo de alcalde provincial y juez de la Acordada de las gobernaciones de esta Nueva España, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, se agregó el de guarda mayor de caminos, y últimamente el juzgado privativo de bebidas prohibidas.»

La prision que servia para custodiar á los reos sujetos al tri-

Digitized by Google

bunal tomó tambien el nombre de Acordada. Al principio sirvieron de cárcel unos galerones construidos en Chapultepec; despues se fabricó una pequeña, que ocupaba el lugar contiguo al edificio actual. Deteriorada esta con el tiempo, y siendo pequeña ademas, pues existian 493 presos, el virey pensó en repararla, y al efecto los dias 20 y 21 de Abril de 1757 reunió á los vecinos principales de la ciudad para hacerles patente la necesidad de la obra, y que en vista de ello contribuyeran con las cantidades que fueran de su voluntad. Las representaciones del virey fueron eficaces, lográndose reunir de pronto 12,000 pesos; el cabildo eclesiástico contribuyó con mil, si bien expresó que no daba la cantidad para la prision misma, sino para alhajas de la capilla ó alimentos de los reos, pues por su carácter no podia ayudar á otra cosa. Pidióse tambien á los obispos y corporaciones, logrando algunas sumas, y la ciudad por su parte dió el sitio para la fábrica frente á la capilla del Calvario. Procediéndose luego á la labor se calculó por los arquitectos el precio en 80,000 pesos, y dejándose á cargo de D. Lorenzo Rodriguez se principió el 17 de Julio de 1757, trazando el edificio en un espacio de 66 varas de frente y 70 de fondo. Se estrenó la cárcel el 14 de Febrero de 1781.

Extinguido el tribunal privativo, el edificio quedó sirviendo de cárcel nacional, sin perder el nombre de Acordada que aun conserva. Este nombre se hizo célebre en la revolucion que lleva en nuestra historia este mismo apellido, más que por el hecho en sí, por el lamentable saqueo del Parian con que terminó y redujo á la indigencia á multitud de honradas familias. La cárcel contenia por término medio diario, 396 presos y detenidos, alimentados con los fondos del Ayuntamiento y con el producto de algunas obras pias.

En 1862 la prision fué trasladada al extinguido colegio de Belen; parte de la Acordada fué destruida para abrir nueva calle, y en la actualidad sirve como prision política.

Digitized by Google

CARCEL DE BELEN.

El colegio de San Miguel de Belen fué fundado el 25 de Abril de 1683 por el presbítero D. Domingo Perez Barcia, en compañía de otros eclesiásticos, comenzando á recibir mujeres pobres en unas casas medio edificadas en el barrio de Belen. Con las limosnas que se recogieron se labró un oratorio, que con permiso del arzobispo se abrió con toda solemnidad el 3 de Mayo de 1684, en cuyo dia quedó establecida la clausura y erigido el colegio.

Barcia, ayudado por el presbítero D. Lorenzo Fernandez, amplió la capilla, fabricó las de Nuestra Señora de Guadalupe y de los Remedios, se hizo un pequeño jardin, y la casa tomó nueva forma, concluyéndose en 1690. El colegio tenia anexa una casa de ejercicios para mujeres, fundada en 1808 por D. Joaquin de Aldana, mexicano, y D. Matías Monteagudo, español, y se inauguró el 2 de Febrero de 1809.

El establecimiento estuvo administrado y gobernado por el arzobispo de México: acabaron casi sus bienes al ser nacionalizados los del clero, entre los cuales se incluyeron. No teniendo ya con que vivir, las colegialas fueron trasladadas al colegio de las Vizcainas, quedando extinguido el de Belen en Setiembre de 1862.

Poco despues el edificio fué convertido en cárcel pública de la ciudad, destinada á la reclusion de los reos consignados á la autoridad judicial respectiva. Al intento, el municipio hizo todas las obras necesarias, trasladándose allí los presos que se encontraban en la Acordada. En 1866 ingresaron en esta cárcel 4,300 hombres y 1,487 mujeres, formando un total de 5,587 individuos. Los presos que lo quieren reciben una racion diaria, que llaman de caridad, compuesta de desayuno, comida y merienda, cuyo importe para cada persona se calcula en 12 centavos; el importe total de las raciones para el año es de 52,000 pesos.

Digitized by Google

CEMENTERIO DE SANTA PAULA.

Es propiedad del hospital de San Andrés, y lo estableció en 1784 el Sr. Arzobispo Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, para que allí se enterraran los infelices que fallecian en el establecimiento. No era entonces mas de un campo murado con una mala tapia, una pequeña capilla para los sufragios que se quisieran hacer por los difuntos, y en lo demas la yerba creciendo sobre los sepulcros abandonados. Servia tambien de última morada á algunas personas notables, quienes por humildad querian ser enterrados allí, como sucedió con el conde de Regla, fundador del monte de Piedad.

En 1836, de Acuerdo el Ayuntamiento con el vicario capitular, fué declarado cementerio general con el título de Santa Paula, y el 19 de Noviembre de aquel año comenzó á servir para la ciudad entera. Se dispuso que se ejecutaran algunas obras para hacer el lugar propio para su destino, y digno de la poblacion, comisionándose al efecto al administrador del hospital D. Vicente García.

Ocurrió entonces formar un panteon, y las obras comenzaron el mes de Marzo de 1837, no habiendo llegado á terminarse todo el proyecto. En su estado actual el panteon de Santa Paula ocupa una superficie de 37,500 varas cuadradas; el terreno presenta la forma de un paralelógramo, corriendo los lados mayores de E. á O. con 250 varas de largo, y los menores de S. á N. con 150 varas. Cuenta dos entradas, la principal que mira al E., y otra en el costado S. La construccion corre en parte del perímetro, quedando un lado en que nada está comenzado todavía. En lo concluido, los nichos ó sepulcros están colocados en tres órdenes horizontales formando el muro; un soportal techado de vigas, sostenido por columnas de cantería, forma un tránsito para que

Digitized by Google

pueda visitarse el lugar cómodamente. Los nichos tenian una numeracion seguida, y llegaron á estar concluidos 1,665. El temblor de tierra de 19 de Junio de 1858 causó estragos considerables en el edificio; de pronto se apuntalaron algunos tramos, y aunque años despues se emprendió su reparacion, ha sido con tanta lentitud que nada está terminado.

En el medio hay una pequeña capilla con su altar, sin que sea digna de llamar la atencion. De la entrada principal á esta capilla va una calle enlosada, con una balaustrada de cal y ladrillo á ambos lados, puestas á trechos unas urnas vulgares, destinadas á contener cenizas. Iguales tránsitos deberia haber, segun el proyecto, de la misma capilla como punto céntrico á cada uno de los soportales; pero los demas no están siquiera comenzados. Un osario al N. encierra los huesos de quienes fueron colocados en los nichos y cumplido el término fueron sacados para dejar el lugar á otro.

En la actualidad, sea porque la obra no ha llegado á su término, sea porque aun en parte está ruinosa, porque no presenta ningun adorno, ni da muestras de que haya vigilancia, ni cuidado, porque en el suelo crece la yerba como en un campo inculto; por todo esto reunido, el panteon que prometia ser una una obra magnífica en su género, tiene un aspecto desolado, desconsolador, muy ajeno de la santidad del lugar y del objeto venerado á que se le destinó. La fachada es menos de vulgar; la calle á que sale, sucia, atravesada con una zanja de aguas verdes y corrompidas.

Ademas de este panteon cuenta México con otros varios. El de San Fernando, notable por su buena construccion y por ser en el que se sepultan los restos de las personas mas acomodadas. El de los Angeles; el del Campo Florido, que hace muchos años fué comenzado y aun permanece como al principio en estado de completa desolacion. El de San Diego, pequeño aunque bien edificado. Por último, hácia el extremo O. de la ciudad se en-

Digitized by Google

cuentra el que el vulgo llama el *panteon de los ingleses*, y es un camposanto destinado á las personas que no mueren en la comunion católica.

ACUEDUCTOS.

Dos surten de bebida á la ciudad. El que trae la agua llamada delgada comienza mas arriba de Chapultepec, sigue por la calzada de la Verónica, quiebra en el extremo de ésta para tomar de O. á E. la calle recta de la Ribera de San Cosme, y viene á rematar en la caja repartidora colocada en el extremo oriental del Puente de Alvarado. Remataba antiguamente en el Puente de la Mariscala á la altura de la calle de Santa Isabel; el tramo intermedio fué destruido en 1852 para dar amplitud y hermosura á todo aquel tramo. Se comenzó la construccion por el marqués de Montes Claros (1603-1607), quien lo dejó adelantado hasta San Cosme, y fué concluido en 1620 por el virey marqués de Guadalcázar: despues se le ha hecho multitud de reparaciones. Se compone de mas de novecientos arcos de mampostería y ladrillo, de ocho varas (6m 704) de ancho, seis (5m 028) de alto, una vara y tres cuartas (1m 466) de grueso; tres cuartas (0m 628) de grueso la atarjea, y media vara (0m 419) la altura del pretil: su distancia es como de 6 kilóm. Costaron mas de 150,000 ps.

El acueducto que da paso al agua denominada gorda, comienza junto á Chapultepec, recorre la calzada de Belen, y termina en la fuente del Salto del Agua. Su historia la cuentan las dos inscripciones que en aquella fuente se encuentran, y dicen á la letra:

«Reinando la católica majestad el Sr. D. Cárlos tercero (que Dios guarde) siendo virey, gobernador y capitan general de esta N. E. y presidente de su real audiencia el Exmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursua, caballero gran cruz y comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, gentilhombre

Digitized by Google

de la cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del consejo de S. M. y oidor en ella: y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Teran, regidor perpetuo de esta N. C. se acabaron esta arquería y caja en 20 de Marzo de mil setecientos setenta y nueve.»

«Se advierte de distancia desde la toma en la albercà hasta esta caja 4,663 varas (3¹908), y desde el puente de Chapultepec 904 arcos. Y habiendo hecho varios esperimentos para dar la mayor elevacion y mas fuerte impulso á la agua, se consiguió el de vara y tres cuartas mas de las que al tiempo de esta nueva arquería tenia, siendo así que se halló que los señores gobernadores anteriores le elevaron á la tarjea, mas de vara. De donde se ve, que en esta última construccion se ha conseguido llegase á la de dos varas y tres cuartas de altitud mas de la que en su orígen tuvo, precediendo (como va dicho) varios prolijos y esquisitos esperimentos.»

TELÉGRAFO.

Con fecha 10 de Mayo de 1849, el congreso general concedió privilegio exclusivo á D. Juan de la Granja, para que por el término de diez años pudiera establecer líneas telegráficas en todo el país. Granja publicó sus prospectos el 30 de Octubre de 1850, convidando al público á tomar acciones; sea falta de conocimiento del negocio, ó mas bien falta de costumbre para asociarse, pocos acudieron á la invitacion, de manera que solo se reunieron sesenta acciones: el gobierno tomó ciento, y con los fondos que proporcionó se hizo el primer encargo de materiales á los Estados Unidos. El primer compromiso contraido por el empresario era el de comunicar las ciudades de México y Veracruz; la obra comenzó en los primeros dias de Enero de 1851, llevándose de

Digitized by Google

México para el Peñon Viejo, Riofrío, Puebla y Nopalúcan, quedando abierta la comunicacion con este punto el 5 de Noviembre del mismo 1851. Granja no hubiera llegado hasta aquí sin la cooperacion del Sr. D. Hermenegildo de Villa y Cosío, quien fué supliendo cantidades hasta completar la suma de 60,000 pesos, siendo en seguida el principal protector de la empresa. De Nopalúcan se prolongó la línea por San Andrés Chalchicomula, Orizava, Córdoba y Veracruz; los primeros mensajes entre Orizava y Veracruz tuvieron lugar el 5 de Mayo de 1852, y el 19 del mismo mes y año quedaron en comunicacion México y Veracruz. Se tenia la primera línea telegráfica de importancia, habiendo llegado á término lo que parecia imposible.

El 1° de Octubre de 1852 la empresa quedó entregada á la compañía, y por las indicaciones del gobierno y de algunos vecinos de Perote y de Jalapa que no gozaban del beneficio establecido, aquella hizo establecer un ramal á Perote en Noviembre de 1852, y otro á Jalapa que se concluyó en Octubre de 1853. Granja, como director de la empresa, habia contratado en 1852 con D. Octaviano Muñoz Ledo, entonces gobernador de Guanajuato, la construccion de una línea que uniera á México con aquella ciudad. Por desgracia Granja murió el 6 de Marzo de 1853; pero su albacea y nuevo director D. Hermenegildo de Villa y Cosío prosiguió los trabajos con la mayor actividad, logrando inaugurar la línea del Interior el 1° de Octubre de 1853.

La empresa carecia de fondos, mas con los que proporcionó el Sr. Cosío se prosiguió el ramal de Jalapa á Veracruz, poblaciones que quedaron unidas el 6 de Junio de 1854. En fines de este mismo año existian pues 733 millas de telégrafo eléctrico, uniendo Guanajuato, Querétaro, México, Puebla y Veracruz, siendo esta la mayor distancia en que se pudo establecer.

El 20 de Setiembre de 1855 M. William Stuard abrió la línea entre México y Tacubaya; los productos, como debia, fueron tan cortos, que poco despues se hizo preciso abandonarla.

Digitized by Google

Los años siguientes estuvo la empresa casi estacionaria, teniendo que luchar contra las repetidas averías de la línea, causadas en tiempo de paz por los malintencionados, y en tiempo de revueltas por cada uno á quien le parece bueno hacer un perjuicio. La ley de 10 de Mayo de 1859, prorogando el término del privilegio al Sr. Cosío por otros 25 años, y su concordante dada expresamente para proteger las líneas construidas, no tuvieron ningun influjo en hacerlas extender. Así duraron hasta principios de 1863 en que la guerra de intervencion destruyó completamente el tramo entre México y Veracruz, y dejó poco menos el del Interior.

Establecido el gobierno en México se entendió inmediatamente con los concesionarios, les auxilió con gruesas sumas en numerario, y se puso mano á restablecer la línea de Veracruz, que quedó concluida el mismo año 1863; la del interior quedó tambien reconstruida hasta Guanajuato. En 1865 se estableció el ramal del Palmar á Tehuacan, y el de Guanajuato á Leon.

El 12 de Noviembre de 1865 se instaló la línea entre Mérida y Sisal.

El 12 de Febrero de 1866 pasó el primer mensaje entre México y Cuernavaca, habiendo sido construida la línea en muy poco tiempo.

Por último, el 1° de Junio de 1866 se estableció la comunicacion telegráfica entre Guanajuato y San Luis Potosí, construyéndose tambien un ramal para ligar á Guanajuato con San Miguel de Allende.

Las oficinas establecidas, con las distancias que las separan, son las siguientes:

De México á Veracruz (doble via):

De México á Ayotla	25	140
„ á Riofrio	29	330
„ á San Martin.	29	350
„ á Puebla	37	710

Digitized by Google

De México á Acacingo . . . . : . .	48k	185
„ al Palmar.	33	520
„ á Aculzingo.	32	000
„ á Orizava.	25	140
„ á Córdoba.	21	000
„ á Paso del Macho. . . .	29	330
„ á la Soledad.	34	000
„ á Veracruz.	50	140
	395k	845

De San Andrés á la Cañada y al Palmar (doble via), 50k 140.
De Tehuacan al Palmar y á la Cañada (doble via), 50k 000.

De México á Leon (una via):

De México á Tepeji	62k	850
„ á Arroyozarco.	54	470
„ á San Juan del Rio . . .	41	900
„ á Querétaro	50	280
„ á Celaya.	46	090
„ á Salamanca.	41	900
„ á Irapuato	17	000
„ á Guanajuato	42	000
„ á Silao.	29	000
„ á Leon	46	000
	431k	490

De Mérida á Sisal (una via), 52k 375.

De México á Cuernavaca (una via):

De México á Tlalpam por Tacubaya. .	23k	045
„ á Cuernavaca	56	565
	79k	610

Digitized by Google

De Guanajuato á San Luis Potosí (una via):

De Guanajuato á Dolores Hidalgo. . .	41	000
„ á San Luis de la Paz. .	46	000
„ á Santa María del Rio .	70	000
„ á San Luis Potosí. . .	47	000
	204	000

De Guanajuato á San Miguel de Allende (una via), 45 000.
Lo que forma un total de hilo telegráfico de 1,308 460.

En 1865 la línea entre México y Veracruz despachó 56,789 telegramas, con 772,480 palabras; la línea de México á Guanajuato trasmitió 31,711 mensajes.

CAMINOS DE FIERRO.

Tres son los que comienzan actualmente en la ciudad.

1° De México á Tacubaya: se autorizó su construccion por decreto de 19 de Agosto de 1856; comenzaron los trabajos el 23 del mismo mes, y se abrió á la circulacion á mediados de 1858. El camino es propiamente de madera, calzado con una lámina de fierro, al estilo americano; los trenes son tirados por mulas y recorren próximamente cuatro y medio kilómetros.

2° De México á Guadalupe. Los Sres. Mosso, hermanos, por decreto de 2 de Agosto de 1855, obtuvieron privilegio para construir un ferrocarril de San Juan al Mar Pacífico, el cual cedieron al Sr. Escandon en 4 de Octubre de 1856. Para cumplir con las obligaciones que tenian impuestas, comenzaron los trabajos en este tramo en Setiembre del mismo año de 1856, inaugurándose el 1° de Julio de 1857. Los trenes, llevados por máquina de vapor, recorren unos cuatro y medio kilómetros.

Por decreto de 24 de Diciembre de 1865 pasó á poder de la Compañía Imperial, la cual prosiguió las construcciones del ca-

Digitized by Google

mino, abriendo al público el tramo hasta Apizaco, solo para mercancías, el 21 de Enero de 1867.

3° De México á Chalco. Se autorizó la construccion de la via por decreto de 26 de Abril de 1861; mas no habiendo cumplido los empresarios con las obligaciones prescritas, se declaró caduca la concesion. Lo autorizó de nuevo el decreto de 28 de Junio de 1864, en cuya virtud comenzaron los trabajos en Agosto del mismo año, inaugurándose el tramo de México á Tacubaya el 8 de Setiembre de 1865. La parte comprendida entre Tacubaya y Mixcoac se inauguró el 25 de Febrero de 1866, y por último, de Mixcoac á San Angel, que es hasta donde llega hoy el camino, se abrió á la circulacion el 7 de Junio del mismo año 1866. Mide toda la extension que ahora se explota 14 ½ 230, y los trenes son remolcados por locomotivas. Las obras deben continuar de manera que el ferrocarril llegue á Tlalpan el 8 de Junio de 1867.

Hay otros pequeños tramos de caminos de fierro, que aunque no pertenecen á la ciudad merecen alguna mencion, siquiera sea para saber lo que hemos adelantado en este ramo.

Veracruz á Paso del Macho. Desde 1842 se decretó la construccion de este tramo, que fué el primero que se comenzó en México, costando al gobierno gruesas cantidades, á pesar de lo cual adelantaba con lentitud y no daba ningun provecho. Vendido al Sr. Escandon progresó poco, hasta que este señor en 1863 contrató la construccion con los ingenieros franceses, quienes variaron el trazo y lo llevaron al punto en que hoy se encuentra. Hace viajes regulares con pasajeros y mercancías, recorriendo los trenes, movidos por vapor, unos ochenta kilómetros.

Veracruz á Medellin. Lo autorizó el decreto de 6 de Setiembre de 1860, y puesto en movimiento, sus productos no correspondieron á las esperanzas concebidas por los empresarios; el gobierno, con calidad de accionista, lo refaccionó con 50,000 pesos. Se encuentra en explotacion, midiendo diez y ocho kilómetros, recorridos por trenes tirados por máquinas de vapor.

Digitized by Google

Veracruz á Puebla por Jalapa. Concedió la construccion el decreto de 24 de Diciembre de 1865; se comenzaron los trabajos en Enero de 1866, y en 27 de Enero de 1867 se concluyó el tramo de diez kilómetros que llega á Boca del Potrero. Los empresarios están autorizados legalmente para la explotacion de esa parte, en virtud de haber sido terminada con arreglo al art. 17 del pliego de condiciones, anexo al decreto supremo.

Ferrocarril urbano de Veracruz. Lo permitió el decreto de 24 de Agosto de 1863; se comenzaron los trabajos el mes de Setiembre siguiente, y concluyó la obra en 1864, consistiendo en cinco y medio kilómetros, recorridos en las diversas calles de la ciudad por wagones tirados por mulas.

Compañía imperial del Interior. Se formó conforme al decreto de 27 de Agosto de 1866; casi inmediatamente comenzaron los trabajos, y el 8 de Diciembre del mismo año 1866 se inauguró provisionalmente el primer tramo, de un kilómetro de extension. En la actualidad todo ha quedado paralizado, si no destruido, á consecuencia de los trastornos políticos.

MONUMENTO DE MORELOS.

D. Mariano Riva Palacio, siendo gobernador del Estado de México, contrató en 22 de Junio de 1857 un monumento que deberia colocarse en San Cristóbal Ecatepec, en el mismo lugar en que habia sido fusilado el héroe de nuestra independencia D. José María Morelos. Aunque se adelantaron algunas cantidades por cuenta de la obra, esta quedó sin concluir, poniéndose en olvido el proyecto. En 1864 tomó á su cargo el Ministerio de Fomento hacer un nuevo contrato con el escultor Piati, comprometido desde el principio, y allanadas las dificultades que se presentaron, el monumento quedó terminado. Pensóse entonces en colocarlo en la Alameda, mas no pareciendo bien el sitio, por

Digitized by Google

decreto de 16 de Setiembre de 1865 se mandó levantar en la plazuela de Guardiola, la que debia llamarse plazuela de Morelos. Comenzados inmediatamente los cimientos, el monumento fué inaugurado por el Emperador el 30 de Setiembre de 1865, centésimo aniversario del nacimiento del héroe.

Un periódico hace de esta manera la descripcion de la obra.—«La fundacion es de una vara y media de profundidad, y dos y media varas de ancho, con rectícula de madera y palos verticales de dos varas, siendo compuesto el cimiento de cal hidráulica y piedra, y construido en tres ocasiones diferentes, mediante intervalos de cuatro dias entre ellas. El escalon es de recinto, perfectamente labrado en sus caras visibles y en sus lechos, teniendo tres varas por lado y doce pulgadas de altura, comprendida la parte que queda cubierta. El pedestal se compone de una base adornada de molduras de piedra de chiluca, de primera clase, muy bien tallada y con cartones de mármol de Italia; luego sigue el dado, tambien de chiluca tallada, conteniendo en el centro de cada una de sus cuatro caras, lápidas de mármol en que están esculpidas inscripciones.»

«En la parte superior hay un friso de mármol con una águila en medio, la cual tiene entre las garras una corona de laurel; terminando el pedestal con una cornisa de chiluca tallada. Luego una ática recibe la magnífica estatua de mármol de Carrara, de primera clase; la actitud del héroe es noble, y expresa bien el pensamiento de estar en el momento de la proclamacion de la independencia de México.»

«Tal es el monumento que se encuentra en la antigua plazuela de Guardiola, cercado por una reja de fierro de barras circulares, adornada con buen gusto, y cuyo frente es de cuatro y media varas de largo, y su altura de dos varas cuatro pulgadas sobre la superficie del suelo. En cuanto á las dimensiones del monumento, segun los datos que tenemos á la vista, son estas: la altura total del pedestal, comprendiendo desde la parte supe-

Digitized by Google

rior del escalon hasta la de la ática, es de tres varas veintidos pulgadas; el ancho de la base es de dos varas, y la altura de la estatua con el zócalo, que son de un solo trozo de mármol, dos varas quince pulgadas.»

HOTEL DE ITURBIDE.

El sitio en que está construido fué propiedad del convento de Santa Brígida, y estuvo destinado para un monasterio; no se llevó á cabo el proyecto, y las religiosas vendieron el terreno á la marquesa de San Mateo Valparaiso. Esta construyó el edificio el siglo XVIII, gastando profusamente el dinero, pues segun se asegura, queria evitar que el cuantioso numerario que poseia, pasara por herencia á uno de sus parientes. La casa pasó en seguida á poder del marqués de Moncada: durante el efímero reinado del emperador Iturbide, sirvió de residencia real, de lo cual tomó el nombre de *casa del Emperador, casa de Iturbide.* Este compuso el edificio adaptándolo á sus necesidades, y nueva forma recibió al destinarse para morada de los alumnos de la escuela de Minas, mientras esta se reparaba. El Sr. Zurutuza compró el edificio para unirlo á su empresa de diligencias, y hoy pertenece al Sr. D. German Landa.

El hotel se abrió al público el 1° de Marzo de 1855. Grandes obras se han ejecutado para darle la forma que hoy presenta, muy diversa en realidad de la que antes ha tenido. Se compone de cinco grandes compartimientos con 170 cuartos, que se pueden reunir para formar habitaciones desde una hasta diez piezas. Un cuarto con los muebles necesarios, ropa limpia cada semana y luz para acostarse, vale seis pesos al mes; los cuartos lujosamente adornados tienen un precio de ocho á ochenta pesos, de manera que el hotel se acomoda á todas las condiciones de los pasajeros.

Digitized by Google

Se encuentran una fonda de las mejores de la ciudad, sala de baños, sastrería, un bazar con toda clase de efectos, boliche, cuartos para criados, caballerizas, coches elegantes sin número todo el dia y toda la noche, criados inteligentes, campanilla eléctrica para hacerse servir, y dentro de pronto alumbrado de gas.

CASA DE LOS MASCARONES.

Edificio notable por su estilo churrrigueresco, situado en la calzada de San Cosme. El documento mas antiguo que á esta casa se refiere tiene fecha de 1562, año en que se tomó posesion del solar: permaneció como huerta hasta 1766, en que comenzó á edificar la fachada actual D. José Vivero Hurtado de Mendoza, conde del Valle de Orizava, quien hizo ademas una parte de las paredes interiores, dejando sin concluir el edificio, no obstante haber gastado mas de cien mil pesos hasta el año 1771 en que murió. Siguióse un largo concurso, durante el cual la casa estuvo completamente abandonada, deteriorándose mas y mas, y sirviendo de zahurdas por mucho tiempo: vendida en remate en 1822, los diversos poseedores que se han sucedido han ido completando la construccion, aunque bajo diverso plan, llegando á su complemento en poder del Sr. Dr. Moreno y Jove.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

SEP 5 - 1946

Digitized by Google